

Gólgota



Boletín de la Federación de cofradías de Granada

Gólgota

INDICE

| | |
|--|-----|
| EDITORIAL..... | 3 |
| SALUDO..... | 4 |
| RESPONSABILIDAD Y FORMACION..... | 6 |
| ACTUALIDAD..... | 8 |
| ASI ES LA SEMANA SANTA DE CORDOBA..... | 24 |
| PROCESOS DE RESTAURACION..... | 25 |
| LAS COFRADIAS, UN COMPROMISO..... | 28 |
| LA BANDA DE JESUS DESPOJADO..... | 31 |
| JUVENTUD..... | 34 |
| 1985. HACE DIEZ AÑOS NACIERON TRES HERMANDADES..... | 36 |
| DATOS HISTORICOS DE LA COFRADIA DE LOS DOLORES..... | 38 |
| PRIMAVERA EN GRANADA. CAMARERAS DE DOLORES (POESIAS)..... | 40 |
| SAETAS GRANADINAS (POESIA)..... | 42 |
| ESTRENOS..... | 43 |
| EL DOMINGO DE RAMOS EN LA GRANADA BARROCA..... | 48 |
| UNA IMAGEN DE ALVAREZ DUARTE EN GRANADA..... | 54 |
| CALE CRISTO DE SAN AGUSTIN..... | 58 |
| AL CRISTO DE SAN AGUSTIN (POESIA)..... | 60 |
| SAN JUAN DE DIOS 500 AÑOS AL SERVICIO DE GRANADA..... | 61 |
| A MI MADRE..... | 68 |
| EL REGRESO DE LA MADRE..... | 70 |
| FINANCIACION ECONOMICA DE LAS HH. Y CC..... | 73 |
| LOS OBISPOS DEL SUR..... | 82 |
| JUAN PABLO II Y LA RELIGIOSIDAD POPULAR ANDALUZA..... | 86 |
| AVE MARIA DE LA MERCED (POESIA)..... | 94 |
| UNA IMAGEN DE SAN JUAN EVANGELISTA..... | 96 |
| LAS HERMANDADES SACRAMENTALES Y LA SEMANA SANTA..... | 97 |
| A MARIA STMA. DE LAS PENAS (POESIA)..... | 100 |
| LOS NOMBRES DE LA PASION..... | 102 |
| FESTIVIDADES LITURGICAS DE NUESTRAS DOLOROSAS..... | 110 |
| LA FLAGELACION ROMANA..... | 121 |
| A MI VIRGEN DE LA AURORA..... | 124 |
| ENCUENTRO NACIONAL DE COFRADIAS EN BILBAO..... | 126 |
| LAS HERMANDADES Y COFRADIAS: MITO Y REALIDAD..... | 129 |
| HAY QUE SUMAR ESFUERZOS..... | 138 |
| LA VENERADA IMAGEN DEL STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA..... | 140 |
| CARTA A UN COFRADE FERROVIARIO..... | 147 |
| TALISTAS GRANADINOS DEL SIGLO XX..... | 150 |
| BREVE HISTORIA DE LOS CABALLEROS DEL SANTO SEPULCRO..... | 154 |
| SEMANA SANTA EN 1925..... | 156 |
| XXV ANIVERSARIO DEL INCENDIO DE SAN CECILIO..... | 160 |
| POESIA AL STMO. CRISTO DE LOS FAVORES..... | 164 |
| LA SIMBIOSIS DE LA SEMANA SANTA..... | 165 |
| CUANDO BAJO EL PUENTE PASA (POESIA)..... | 168 |
| LIBROS..... | 169 |
| IMAGENES DE AYER..... | 175 |
| UN DECRETO EPISCOPAL PARA LA RENOVACION DE LAS HH. Y CC..... | 177 |
| COMO LOS FAROLES DE COLA..... | 181 |
| UNA MAQUETA DE LA PROCESION DE LA AURORA..... | 183 |
| PRESENTACION DEL CARTEL OFICIAL DE SEMANA SANTA..... | 186 |
| INDICE DE ILUSTRACIONES..... | 192 |

REDACCION Y DIRECCION

C/ Angel 2, 1º, Tfno.: 262419

EDITA:

Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada.

IMPRIME:

Imprenta Ave María. Ctra. de Murcia. s/n

DEPOSITO LEGAL: GR/195 - 1994

CONSEJO DE DIRECCION:

Manuel López Guadalupe

José Antonio Pineda López

CONSEJO DE REDACCION

Francisco Javier Canón Ramírez

Jorge de la Chica Roldán

Juan Jesús López Muñoz

Miguel Luis López Muñoz

Armando López-Murcia Romero

Nuestro AGRADECIMIENTO a las Cofradías, ENTIDADES Y EMPRESAS que han hecho posible la realización de esta publicación.

EL CONSEJO DE REDACCION de este BOLETIN no participa necesariamente de los juicios y opiniones expresados por sus colaboradores, limitándose a reproducirlos estrictamente. Está prohibido reproducir los textos e ilustraciones, total o parcialmente, sin permiso expreso de la Redacción de GÓLGOTA.

Portada: Ntra. Sra. de la Soledad
(Foto: Fernando López Rodríguez)

COLABORADORES LITERARIOS:

Alfonso Albar Gómez

José Álvarez Arilla

Alberto Álvarez de Cienfuegos

Julio Bayo Barba

Jesús Blanco Zúñiga

Luis Miguel Blanco Arias

Francisco Javier Canón Ramírez

Carlos del Castillo Jiménez

Pedro Castián Boyer

Antonio Luis Cortés Peña

Jorge de la Chica Roldán

Wenceslao Fuentes Sánchez

Miguel García Almagro

Eduardo García Román

Jesús María Gil del Pinar

José Gómez Sánchez-Reina

Miguel González Campos

Andrés González Villanueva

Jenaro de Héro Ortega

Juan José Hernández

Enrique Iniesta Covillat-Valera

Manuel López Guadalupe

Juan Jesús López Muñoz

Miguel Luis López Muñoz

Armando López-Murcia Romero

Francisco Miguel Martín Cruces

Antonio Martín Sánchez

Adolfo F. Mostero

Jacinto Morente Martínez

Carmen Muñoz Caraballo

Francisco Javier Navarrete Mayas

José Ortega Torres

Tito Ortiz

José Antonio Pineda López

Luis Recuerda Martínez

Angel Roldán López

Adela Román López

José Julián Sánchez Arenas

Juan Sánchez Ocaría

Miguel Ángel Sorrucho Cuerra

José Szmoeller Clares

COLABORADORES GRAFICOS:

Jesús Alcalá Vázquez

José Álvarez Arilla

Manuel Linares Moreno

Manuel López Guadalupe

Juan Jesús López Muñoz

Miguel Luis López Muñoz

Armando López-Murcia Romero

Fernando López Rodríguez

Vicente Molina Cortés

Luis Recuerda Martínez

Juan Antonio Rodríguez Bolívar (Dibujos)

- Archivo "Gólgota"

- Ayuntamiento de Granada

- Hermandad de los Dolores

- Hermandad de los Pasos

- Hermandad del Nazareno

- Hermandad de San Agustín

- Hermandad del Vía Crucis

- Orden Hospitalaria de S. Juan de Dios

Editorial

Con la llegada de la primavera, adelantada este año por el capricho del tiempo, GOLGOTA acude a su cita anual, en el momento en que la Cuaresma prepara sus jornadas más intensas y las cofradías multiplican sus esfuerzos.

La vitalidad, contenida todo el año, explota en estos momentos y lo hace cada año más tempranamente, inundando Granada con el anuncio de las próximas celebraciones de Semana Santa. Al igual que Granada se mueve hoy entre frustraciones y esperanzas, también nuestras hermandades se mueven entre sus mismas contradicciones, pero se mueven, con una conciencia creciente de sus carencias y una disposición mayor para superarlas.

Siete años después de comenzada la andadura de esta publicación, el ímpetu de nuestra Semana Santa se ha sosegado y el brusco movimiento de hace diez años parece más templado. Los pequeños pasos de hoy, sin embargo son más firmes y tan importantes como las largas zancadas de entonces. GOLGOTA asiste al referendo procesional de las últimas fundaciones cofrades. Las aguas, no las de lluvia desgraciadamente, vuelven a su cauce.

Pero hoy la Semana Santa tiene un reto mayor. Progresar, madurar... y hacerlo en permanente diálogo con la Iglesia y la sociedad, con la fe y con la cultura. Apoyos desde uno y otro ámbito no faltan y la sintonía de nuestras cofradías con la realidad social y eclesial es una senda de futuro, de necesario, aunque progresivo recorrido.

A la par que en la estética y en la organización, las cofradías de nuestra ciudad avanzan en concienciación y formación. A esa tarea, se suman, junto a las de otras publicaciones cofrades, las páginas de GOLGOTA. Páginas dirigidas a tomar el pulso de la información y de la investigación, del consejo y de la opinión, tanto como del consentimiento escrito y de la representación gráfica, a través de la colaboración de los cofrades de Granada.

Saludo

Es muy grato para mí, como Presidente de esta Real Federación, volver a encontrarnos de nuevo con todos los cofrades de nuestra ciudad a través de la revista "Gólgota", la cual alcanza ya su séptima edición debido al incansable esfuerzo de sus responsables, a quienes desde aquí agradezco su dedicación y su callado esfuerzo.

Es el presente, un año de especial importancia para la vida de los miembros de las Hermandades granadinas, ya que se nos presenta un nuevo y emocionante reto en base a las directrices que la Autoridad eclesiástica nos ha marcado para que nos integremos más aún en la vida de la Iglesia y con las que el que escribe estas líneas sintoniza plenamente. No hay que olvidar que las Cofradías somos, sobre todo, Iglesia, y que se está trabajando muy duramente, por todas las partes interesadas, para que este hecho sea una realidad cada vez más consolidada; dentro de este empeño en acercar posturas encontramos circunstancias como el afianzamiento del Via-Crucis federativo y la apertura del curso cofrade durante el desarrollo de una Eucaristía que compartimos con el resto de movimientos de apostolado seglar, acontecimientos ambos que fueron presididos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Pero hay un hecho singularmente relevante al que no tengo más remedio que referirme como prueba palpable del interés que para la máxima autoridad de nuestra Arzobidócesis tiene el colectivo cofrade y es que Monseñor Méndez Asensio nos ha borrado a todos aceptando su designación como Pregonero Oficial de 1995, convirtiéndolo en un gesto sin precedentes algunos y en una clarísima apuesta por nuestra Semana Santa. Por medio de esta página deseo expresar mi más profunda gratitud hacia el Sr. Arzobispo, y no sólo por esta circunstancia que es muy señalada, sin duda, sino también por el excelente trato que nos está dispensando al acudir a nuestras actividades, al dirigir los ejercicios espirituales de Cuaresma y al oficiar la Misa, que puso colofón a las primeras Jornadas de Cofradías, en la Iglesia de Santiago, un lugar cargadísimo de historia cofradiera, y que nos ha sido cedido para desarrollo de los Cultos federativos, en otra señal inequívoca del apoyo que se nos da y la importancia que se nos reconoce a las Hermandades desde la jerarquía eclesiástica.

También debo agradecer el interés que el Consiliario de Federación, D. Andrés González Villanueva, ha mostrado al tener la amabilidad de explicar, en nuestras Casas de Hermandad, el alcance de las disposiciones dictadas para la guía de nuestras Cofradías.

Debo destacar el buen desarrollo de esas primeras Jornadas de Cofradías de la Diócesis de Granada y Guadix-Baza, iniciativa ilusionada en la que han participado buen número de asistentes y ponentes, que esperamos se vayan incrementando año tras año, y en las que los temas abordados han resultado del máximo interés.

Otro acto digno de mención es la visita que organizó esta Federación para todos los cofrades granadinos a la exposición que bajo el lema "La Pasión de María" se desarrolló en la Mezquita de Córdoba en el pasado mes de Noviembre.

Vaya desde aquí, por último, nuestro agradecimiento hacia el Excmo. Ayuntamiento, hacia la Caja General de Ahorros, Caja Rural y al Área de Cultura del Diario Ideal, entidades que siempre nos ofrecen su ayuda para contribuir a un mayor esplendor de nuestra Semana Santa.

Gracias a todos y un cordial abrazo.

José Antonio Pineda López
Presidente de la Real Federación de HH. y CC.



Responsabilidad y Formación



El deseo de prestar un mejor servicio a nuestras Hermandades/Cofradías, especialmente por parte de los miembros dirigentes, ha propiciado el Plan Pastoral para el curso 1994-95. Todos estamos sintiendo esa necesidad cristiana de ayudar a todos nuestros hermanos/cofrades a vivir en plenitud su pertenencia a la Hermandad/Cofradía.

Ya en el Sínodo Diocesano se proclamó esta necesidad pastoral de "promover la vida del laicado: su formación espiritual y doctrina, su participación en la vida interna de la Iglesia, su acción apostólica en la evangelización de las personas y la transformación de la sociedad" (nº 40).

Y nuestros Obispos del Sur, tan sensibilizados por las Hermandades y Cofradías, nos han mostrado su interés pastoral en esa Carta Pastoral que nos está sirviendo como temario de estudio en el presente curso. Ellos nos indican: "En el momento presente se contempla en el Sur de España un interés creciente por las manifestaciones católicas de religiosidad popular, y especialmente por las Hermandades/Cofradías. De lo cual ciertamente nos alegramos. Pero entendemos que esta realidad ha de ir acompañada en los cofrades de una creciente formación cristiana, al par que de una participación activa en la vida litúrgica y caritativa de la Iglesia, junto a un mayor dinamismo apostólico y de un fortalecimiento de la comunión eclesial. Con ello las hermandades

acertarán a incorporarse a la dinámica misionera que la Iglesia Católica está desplegando en toda la sociedad española" (nº 8).

Sobre la pertenencia a las Hermandades/Cofradías nos dicen lo siguiente: "Abrigamos la esperanza de que las Hermandades/Cofradías puedan continuar siendo el cauce por el que muchos católicos alimenten en cierta medida su vida espiritual y apostólica. Para ello quizás fuese conveniente prestar mayor atención a la calidad cristiana de los asociados que a la cantidad. Todos estamos de acuerdo en que cualquiera no puede ser miembro de una Hermandad/Cofradía. Solamente aquellos que profesando la fé cristiana buscan un mayor compromiso comunitario y apostólico en la Iglesia. Si esta inquietud cristiana no está presente en los que desean entrar en las Hermandades/Cofradías, se deberá aplazar la admisión definitiva hasta después de un período de preparación y reflexión sobre el compromiso espiritual y apostólico que contraen al quedar incorporados a la Hermandad o Cofradía. Con esta medida no se pretende que estas asociaciones estén formadas únicamente por grupos selectos de cristianos, sino crear conciencia de que las Hermandades/Cofradías son un cauce de vida cristiana para los que tienen fé y quieren vivirla sinceramente en esta parcela de la Iglesia" (nº12).

Toda esta preocupación pastoral/cofrade se desarrolla aún más en el nº 37: "Todos estamos necesitados de una

renovación cristiana, tanto en nuestros conocimientos teológicos como en nuestra práctica pastoral. Debemos entrar en una dinámica de formación permanente, tal como hemos escrito los obispos españoles, manifestando que nos sentíamos "obligados a impulsar la preparación y la formación permanente de todos los agentes de pastoral que tiene especial influencia en la vida del pueblo de Dios".

Esto que parece indispensable para todos los Cofrades y Hermanos, lo es de una manera singular para aquellos que han sido elegidos para ocupar cargos de responsabilidad dentro de las Hermandades y Cofradías.

Nos referimos a los Hermanos Mayores o Presidentes y a todos los miembros de las Juntas de Gobierno. Sólo deberían ocupar dichos cargos cofrades y hermanos que se distingan por su vida cristiana personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica. Ellos deben dar ejemplo y ser estímulo para los demás cofrades y hermanos, participando cada domingo en la celebración de la Eucaristía, recibiendo con frecuencia el sacramento de la Penitencia o confesión, siendo esposos y padres ejemplares competentes trabajadores o profesionales y distinguiéndose siempre por su unión y servicio a la parroquia, a la diócesis y a la Iglesia universal.

Nunca debería darse el caso de pretender acceder a los cargos de gobierno de una Hermandad/Cofradía personas que tuviesen como objetivo fines ajenos a los anteriormente enu-

merados, por ejemplo, servirse de una Hermandad/Cofradía como ámbito de influencias sociales o plataforma de prestigio meramente humano.⁴

Con estas orientaciones pastorales de nuestros Obispos, responsables de todas las Hermandades/Cofradías erigidas canónicamente, podemos conseguir todo aquello que llevamos en el corazón: una participación más responsable, un mejor servicio pastoral, una mayor unidad en la familia cofradiera, una más plena vivencia cristiana y un aliento al trabajo bien hecho para que el amor de Dios a los hombres realizado en los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, con el dulce acompañamiento de María, llegue con más claridad a todos los hombres nuestros hermanos.

Carlos del Castillo

Delegado Diocesano de H.H. y C.C.



La Semana Santa de 1994, celebrada entre el 27 de Marzo y el 3 de Abril, tuvo como principal protagonista a la Cofradía del Cristo de San Agustín, que quedó admitida definitivamente en el seno de la Federación, tras el paso por la Carrera Oficial. A su término, dos medios de comunicación hicieron entrega de galardones que poco a poco se van convirtiendo en una tradición. Así Radio Granada ofreció sus "Nazarenos" al capataz Antonio Sánchez por su trayectoria, a Pilar Bertos por su libro "Imaginería y Platería de la Semana Santa de Granada" y a la Cofradía de San Agustín, por su primera salida oficial. Por su parte Canal Sur-Radio otorgó su Gulón al Ayuntamiento.

La Cofradía de Gloria de Nuestra Señora de la Cabeza, se erigió en protagonista al poco de concluir la Semana Mayor, pronunciando su Pregón Francisco Izquierdo, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, y acudiendo a la tradicional Romería de Andújar entre los días 22 al 24 de Abril.

José Luis Pérez Serrabona, pronunció el 23 de abril el Pregón de otra Hermandad de Gloria, la del Rocío, que tuvo como escenario el Carmen de los Mártires, significando el inicio de los preparativos oficiales para la salida desde Granada a Huelva el 15 de Mayo, para vivir en aquellas tierras los días grandes de esta masiva peregrinación, que se desarrollaron las jornadas del 21, 22 y 23 siguientes.

Pero Abril se marcharía con una gratificante noticia para la Semana San-

ta granadina, al serle otorgada a la Federación el Nazareno de Plata del Primer Concurso de Carteles de Semana Santa de Andalucía, organizado por el Instituto Politécnico "El Arenal" de Dos Hermanas, y el Ayuntamiento de esta población sevillana. La entrega de este galardón se desarrolló en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada, en el que Jesús Quero hizo de anfitrión.

ESTATUTOS

A mediados de Mayo, el Arzobispo dirigió un escrito al Presidente de Federación, José Antonio Pineda, no aceptándole la dimisión presentada con anterioridad, al entender la primera Autoridad de nuestra Iglesia, que el mandatario debería continuar en el cargo hasta que no se aprobaran los nuevos Estatutos, que llevaban varios meses en la Crúia, pendientes de su visto bueno, tras haber sido votados afirmativamente por la Federación.

Antes de que acabara el mes tuvieron lugar dos plenos decisivos al respecto de los Estatutos. En uno de ellos se dieron a conocer una serie de sugerencias planteadas por el Arzobispo, sobre incorporaciones que a su entender deberían de recogerse. En una de ellas solicitaba reservarse el derecho a designar al Presidente de Federación, de entre una tema propuesta por el Pleno. La corporación cofrade decidió plantearle una contrapropuesta, según la cual el Pastor de la Archidiócesis, debería ratificar a los que decidieron presentarse a las elecciones.

Recibida en la Curia la oferta de diálogo planteada por Federación, se convocó un nuevo Pleno al que asistió el Vicario D. Manuel Montoya, quien facultó a la Junta de Gobierno a retirar los nuevos Estatutos y continuar con los anteriores, lo que posibilitaba la celebración de elecciones, pues la intención del Presidente federativo, era evitar que los comicios se celebraran en vísperas de Semana Santa, como habría ocurrido en el caso de haber agotado su mandato, circunstancia ésta que habría dificultado la tarea de la persona electa.

En los Estatutos que se iban a aplicar, el Pleno de Hermanos, designaba al Presidente, que posteriormente debía ser ratificado por el Arzobispo, y conforme a los mismos se celebraron elecciones, a las que sólo pudieron concurrir, en aplicación del citado texto legal, los primeros mandatarios de las cofradías federadas. La cita con las urnas fue el 23 de Junio, compareciendo el anterior Presidente, José Antonio Pineda, que desde el principio había manifestado su intención de presentarse a la reelección, lo que justificaba también su intención antes detallada de dimitir, y José Pedro Rojas, hermanos mayores de la Soledad de San Jerónimo y la Aurora respectivamente.

El resultado de la votación fue ampliamente favorable a Pineda, quien obtuvo 19 votos, mientras que Rojas consiguió 9, haciéndose efectivos 3 en blanco.

En medio de todo este proceso que hemos descrito, no faltó en las calles de

Granada, como viene siendo habitual, la presencia en procesión de Gloria, de María Auxiliadora. Primero fue por el Zaidín, en el entorno de la capilla del Colegio de los Salesianos, corriendo la organización a cargo de la asociación que lleva el nombre de esta advocación mariana. Fue un 24 de Mayo, celebrándose cinco días después otra procesión, por los alrededores de otra capilla dedicada a María Auxiliadora en la Alhambra, que corrió a cargo de la Real Archicofradía de este nombre.

NUEVOS HERMANOS MAYORES

Pero no fue el proceso electoral de Federación el único que tuvo lugar antes del verano, produciéndose relevos en algunas cofradías, y permaneciendo al frente de otras las mismas personas, en procesos que a continuación detallamos.

En los Ferroviarios dimitió su Hermano Mayor, Helios Campillos, argumentando problemas de Salud. Este veterano dirigente, había ocupado el cargo desde la reorganización de la Cofradía en 1980, con excepción del curso 82-83, en que fue Tesorero. Fue sustituido por el Vicehermano Mayor, José Molina, quien expresó su intención de convocar elecciones tras el verano, cosa que, como posteriormente veremos, no pudo llevar a cabo, debido a un Decreto del Arzobispo.

En la Cofradía del Trabajo sí se celebraron elecciones, al agotar su mandato Vicente Aguilera, quien decidió comparecer a las urnas para conti-

nuar en el cargo, teniendo como contrincante a Francisco Rodríguez. Destacó la elevada participación de votantes que superaron el 50 %, resultando vencedor por un amplio margen Aguilera, quien nada más resultar elegido, mantuvo una reunión de trabajo con su "contrincante", muestra de la buena armonía en que se había desarrollado todo el proceso.

Otros dos candidatos concurren a las elecciones celebradas en el Rescate, José Luis Ventura y José Molero, siendo designado el primero. Mientras, en el Viacrucis, los Salesianos y el Resucitado del Zaidín, sólo concurió un candidato para hacerse con las riendas de cada una de estas hermandades. En la Cofradía decana, Julio Díaz ocupó el cargo que dejaba vacante Valenzuela, al establecer los Estatutos de esta Corporación la imposibilidad de que alguien permanezca como Hermano Mayor por más de dos mandatos. En los Salesianos José Luis Saez, quien por motivos similares había tenido que abandonar el primer puesto de la Hermandad en 1992, volvía al cargo sin oposición, tras la dimisión de su antecesor.

Tampoco Fernando Olmos tuvo rival en las elecciones para Hermano Mayor del Resucitado del Zaidín.

CORPUS Y VERANO

La procesión del Corpus continuó saliendo en Jueves en Granada, privilegio del que gozan muy pocos lugares en España. Una vez más, los costaleros

de las cuadrillas de las cofradías de penitencia, tuvieron el altísimo honor de portar al Santísimo.

Con la canícula apretando, el 26 de Junio, se celebraron otras dos procesiones: un Rosario de la Aurora, protagonizado por Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y el Sagrado Corazón que salió y se encerró de la Parroquia de San Miguel Arcángel del Zaidín. Otro Rosario de la Aurora, también habitual en el verano granadino, tuvo lugar el 18 de Julio, organizado por la Orden Tercera y Cofradía del Carmen.

En Agosto, los tradicionales cultos y procesión en honor de la Virgen de los Angeles, estuvieron marcados por la celebración del VII Centenario del nacimiento de Santa Clara, al ser Clarisas las rectoras del Convento de la calle Molinos que alberga esta imagen. Novena, Función Principal y Triduo en Honor de Santa Clara, precedieron a la procesión, que en esta ocasión se desarrolló con dos etapas, en sendos días. En el primero de ellos la Virgen de los Angeles fue trasladada, en unión de Santa Clara, al Convento del Santo Angel Custodio, donde reside otra Comunidad Clarisa. Esto sucedió el 14 del mes indicado, mientras que en la jornada siguiente, tras la Exaltación Mariana, que corrió a cargo de Joaquín Alfredo Abrás, se dispuso el retorno de la comitiva, aunque por falta de costaleros, hecho insólito con tanto público en las aceras, sólo pudo ser devuelta en procesión la Virgen de los Angeles, con destino al citado Convento del Realejo, donde habitualmente recibe culto.



Las procesiones de la Virgen de Gracia y muy especialmente la de Nuestra Señora de las Angustias, señalaron el fin del verano y el inicio de un nuevo otoño en Granada. El 8 de Septiembre, primero en Rosario de la Aurora y luego en procesión de Gloria acompañada por la Banda de Tambores y Cometas de Nuestro Padre Jesús Despojado, salió continuando una tradición que data de 1613, la primera de estas advocaciones. Mientras, la Patrona de nuestra Archidiócesis, cuya Hermandad ya existía en 1536, hizo su "paseo triunfal" por las calles de su Granada en el último domingo del mes de Septiembre, tal y como es norma habitual desde 1940, al realizar habitualmente con anterioridad su procesión durante la Semana Santa.

El 14 de Septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, tuvo lugar la función solemne del "Voto de la Ciudad" que desde 1679 anualmente ha ofrecido sin interrupción el Ayuntamiento de Granada a su "Sagrado Protector", el Santo Cristo de San Agustín; este año contó con la asistencia de seis concejales y una nutrida participación de cofrades, devotos y fieles.

Casi un mes después, el 6 de octubre, esta hermandad presentó en el Palacio de la Madraza la obra "Granada y el Cristo de San Agustín", edición patrocinada por la firma Hipercor, de la que son autores cuatro hermanos de la cofradía, los profesores López Muñoz (Juan Jesús y Miguel Luis), Szmolka Clares y Castón Boyer. La presentación

corrió a cargo del profesor Domingo Sánchez-Mesa Martín, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada y pregonero de nuestra Semana Santa.

DECRETO

Sin embargo, Septiembre de 1994, pasará a la historia como el mes en el que se fraguó un Decreto de nuestro Arzobispo sobre Hermandad y Cofradías, muestra del interés creciente con el que las autoridades eclesiales observan este movimiento de laicos. Fue desarrollado en el transcurso de una Semana de Teología Popular celebrada por los sacerdotes de la diócesis granadina entre los días 19 y 23 en la Abadía del Sacromonte, siendo rubricado por D. José Méndez el 3 de Octubre, correspondiendo el honor de su presentación a las Federaciones de Cofradías de Semana Santa.

En el contenido del mismo, del que nos ocupamos con más amplitud en otro espacio de esta revista, se decretaba la sucesión del proceso de "nombramiento de Presidentes de Federaciones y Hermanos Mayores de Hermandades y Cofradías" y la renovación y reforma de "los Estatutos de todas las Federaciones, Agrupaciones, Hermandades y Cofradías de la diócesis". El texto llegó a la Federación, acompañado de una carta dirigida a José Antonio Pineda, prorrogando su mandato, "hasta la culminación del proceso de renovación", dejando con ello sin efecto la elección en la que resultó designado para el cargo por el Pleno.

El período de aplicación de este Decreto es de un año, aunque posteriormente, el Delegado Episcopal para su aplicación, P. González Villanueva, ha puntualizado que si fuera necesario se prorrogaría por el espacio temporal preciso.

Además y como es tradicional en la recepción del otoño, San Miguel por el Albayzín y la Virgen del Rosario en procesión de Gloria, no faltaron en las calles de Granada.

CURSO 94-95

Al poco de iniciarse el Curso Cofrade 94-95, en concreto el 14 de Octubre,

la Hermandad del Trabajo, hizo entrega de su distinción anual a las monjas del Sagrado Corazón que gestionan la Guardería Santa Rosalía del Zaidín. En ediciones anteriores han recibido esta muestra de afecto de la Cofradía de la Parroquia del Corpus Christi, Alberto Amigo y el instituto Juan XXIII, estando previsto que la edición venidera lo reciban las Hermanitas de los Pobres.

En Noviembre se celebró el primer Pleno federativo del curso, en el que se aprobó el presupuesto de veinte millones ochenta mil pesetas, con sólo un aumento del año anterior del 3%, destacando el incremento del 100 % de la



El alcalde recibe a la Junta de Gobierno de la Federación

partida destinada a obras sociales. En el transcurso del mismo, el Presidente dió a conocer su Junta de Gobierno, que quedó constituida de la siguiente forma: Vice-presidente, José Luis Pérez Serrabona; Secretaría, Encarna Ximénez; Vice-secretario, Angel Córcoles; Tesorero, Gerardo Sabador; Vocal de Cultos, Angel Pérez; Vocal de Economía, Francisco Martínez; Vocal de Arte y Ornato, Luis Oriol; Vocal de Protocolo, José Montero; y vocales adjuntos, Alfonso Valenzuela y Francisco Andrés.

En el transcurso del mismo mes, la citada Junta de Gobierno eligió una fotografía de Fernando López en la que se observa al primer titular de la Cofradía de las Penas, Jesús de la Paciencia, para ilustrar el cartel de la Semana Santa de 1995.

El día 12 del mes que nos ocupa - Noviembre-, la Federación organizó una visita a Córdoba, con el objeto de asistir a la Exposición sobre "La Pasión de María", que organizó la Agrupación de Cofradías de la citada ciudad, en el recinto de su Catedral. Participaron en esta actividad más de un centenar de cofrades que llenaron los dos autocares fletados al efecto.

La Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén, remitió en estas fechas una comunicación a la Federación, dando cuenta de que continuaba al frente de la misma, como Hermano Mayor, Antonio Medina, quien al no haber dimitido con anterioridad a una convocatoria electoral prevista para el pasado septiembre, y que finalmente no se celebró, permanece en el cargo



Desarrollo de las Jornadas de Cofradías

en virtud de la aplicación del mencionado Decreto del Arzobispo. Así se ponía fin a una serie de comentarios en torno a la popularmente conocida como Hermandad de "La Borriquilla".

También fue noticia en Noviembre, la celebración de un concierto en la Iglesia de San Juan de los Reyes, organizado por la Cofradía rectora de este templo, la del Viacrucis, que corrió a cargo del Cuateto Iberia. Posteriormente, los días 16, 17 y 18, los coros Tomás Luis de Victoria, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de la Hermandad de San José, respectivamente celebraron recitales de villancicos en el mismo escenario.

INMACULADA

La Víspera de la Festividad de la Patrona de España, de extraordinario arraigo a lo largo de la historia en Granada, la Federación celebró una Solemne Vigilia en la Iglesia Parroquial del Sagrario. Ya el 8 de Diciembre estuvieron en Besamanos las Virgenes de los Remedios, de la Cofradía Universitaria, la de la Caridad de la Lanzada, la Consolación de San Agustín, la Misericordia de los Favores, la Esperanza del Gran Poder, así como la Concepción y la Estrella del barrio del Albayzín.

En tan señalada ocasión hubo igualmente celebraciones eucarísticas de carácter extraordinario en las Cofradías de los Gitanos, con procesión claustral tras la misa, y de la Alhambra circunstancia que se aprovechó para dar posesión a los mayordomes sacramentales de este curso.

RESTAURACIONES

Pero si algo caracteriza el Curso Cofrade 94-95, son las numerosas restauraciones que se están acometiendo con algunos de los titulares de las hermandades granadinas. En concreto la Junta de Andalucía ha financiado las de los crucificados del Silencio, a cargo de Bárbara Hasbash, y de los Favores, bajo la responsabilidad de Juan Luis Coto. Una entidad privada, Hipercor, ha corrido con los gastos de los tratamientos de la Sentencia, la Soledad de Santo Domingo y el Señor de la Humildad, trabajos dirigidos por Francisco Marín. La Cofradía de la Aurora, se ha bastado por sí misma para llevar a cabo la de su antigua imagen mariana, y la de los Gitanos, merced a una exposición colectiva, celebrada en la Caja Rural, cuyas piezas, fundamentalmente cuadros, fueron cedidas de manera altruista por más de cincuenta artistas, han hecho posible que se acomentan las intervenciones precisas en su Cristo del Consuelo. En estas dos restauraciones han intervenido Inés Osuna y Amelia Cruz, añadiéndose en el último de los casos, Carmen Bermúdez.

Todas estas labores habrán concluido para la Semana Santa, aunque en algunos casos no serán procesionadas, pues desde hace algún tiempo, fueron sustituidas para los desfiles procesionales por diversas réplicas. Además, ya se conoce que la actividad restauradora se piensa continuar llevando a cabo en los próximos años, los que se hace muy necesario, sobre todo en algunos casos, en los que auténticas

joyas de la imaginería granadina, podrían así salvarse del estado de constante y alarmante deterioro en el que se encuentran.

EL ARZOBISPO PREGONERO

1995 no pudo comenzar con una noticia más esperada por parte de los cofrades. El Arzobispo de Granada, D. José Méndez aceptó el 19 de Enero, el encargo de pronunciar el Pregón Oficial de la Semana Santa de este año. Se trata, sin duda, de un acontecimiento excepcional, cuyo único precedente parecido se encuentra en el Pregrón de la Semana Santa de Sevilla, realizado en 1965 por el entonces Obispo Auxiliar de Sevilla, José María Cirarda.

En el momento de redactar estas notas, todavía no se ha celebrado el esperado Pregón, previsto para el medio día del domingo 12 de Marzo, en el Real Monasterio de San Jerónimo.

El Arzobispo ha manifestado su intención de no dar por escrito el Pregón antes de su pronunciación, por lo que la tradicional entrega de tapas que organiza COPE-Granada, pudiera también en esta ocasión tener un carácter excepcional, al llevarse a la práctica con posterioridad al Pregón, entregándole entonces el texto encuadernado de su alocución, en un trabajo en piel grabada, alusivo a la personalidad del sucesor actual de San Cecilio, y al Centenario del Nacimiento de San Juan de Dios, que se celebra este año.

Las tapas podrían entregarse al Pregonero en el transcurso de un nuevo

concierto extraordinario de Semana Santa, organizado por COPE-Granada, en el que la Orquesta Ciudad de Granada y la Banda municipal de Música, volverán a darse la mano, como ya sucediera el año pasado, para interpretar marchas procesionales en versión sinfónica, en esta ocasión bajo la batuta del jienense José Salazar, uno de los pioneros en las adaptaciones para orquesta sinfónica de este tipo de composiciones. Dicho concierto está previsto para el día 18 de Marzo, a las ocho de la tarde en el Auditorio Manuel de Falla.

HERMANAMIENTO Y SEMANA COFRADE

El cuerpo de costaleras de la Virgen de la Caridad de la Cofradía de la Lanzada, se hermanó con la Antigua e Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Clemencia, Nuestro padre Jesús de la Caída, Santa María Magdalena y María Santísima del Mayor Dolor de Jaén, en acto celebrado en la capital del Santo Reino el pasado 5 de Febrero.

La II Semana Cofrade de la Tertulia el Prioste, se desarrolló entre el 6 y el 11 del mismo mes, en la Sala de Exposiciones y Conferencias de La General de la Plaza Mariana Pineda, en el transcurso de la cual se pudo visitar una exposición instalada conjuntamente con la Cofradía del Rosario, proyectándose durante estos días películas de Manuel Llorens y Eusebio Rodrigo, presentándose también el cartel de la tertulia del que es autor Fernando López, siendo el orador encargado de ello el P. Escolapio Iniesta Coullaut-Valera, y ofreciendo



un conferencia José Luis Barea. También intervinieron Luis Heredia "El Polaco", que cantó por saetas y Juan Jesús López, que clausuró el ciclo con una Exaltación de la Semana Santa granadina.

JORNADAS DE COFRADÍAS

Los días 10, 11 y 12 de Febrero, se celebraron en el Real Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia, unas Jornadas de Cofradías de la diócesis de Granada y Guadix-Baza, organizadas por la Federación de Cofradías, sobre cuyo contenido se está preparando la Edición de una Memoria de

próxima aparición. La inauguración estuvo a cargo del P. González Dorado (S.J.), rector de la Facultad de Teología, y Pregonero de la Semana Santa de 1993, a lo que siguió una recepción municipal en el Carmen de los Mártires.

El segundo día de las Jornadas, se desarrollaron las cinco sesiones temáticas previstas, bajo los siguientes epígrafes:

"Las Cofradías en la provincia de Granada a lo largo del tiempo", "El patrimonio histórico-artístico de las cofradías: valoración, análisis y pro-



Eucaristía de las Jornadas presidida por el Sr. Arzobispo.

puestas de conservación", "tras los faldones: el mundo de trabajadera"

"La liturgia de las Pascua cristiana y las cofradías de penitencia" y "Música y músicos pra las cofradías".

"Historia y problemática actual". Al término de las sesiones se ofreció un concierto de marchas procesionales, a cargo de la Banda Municipal de Guadix.

La clausura se llevó a cabo el domingo 12 en el transcurso de una Eucaristía celebrada por el Arzobispo, en la Iglesia de Santiago (Servicio Doméstico), donde a partir de ahora piensa desarrollar gran parte de sus actividades públicas la Federación, después del acuerdo alcanzado en este sentido con la Curia y la Comunidad rectora de este templo, que permanecía hasta la fecha, prácticamente cerrado al público durante todo el año.

Al término de las Jornadas, ese mismo día, se procedió a la presentación del cartel oficial de la Semana Santa de Granada, a cargo curiosamente del autor de la foto distinguida con tal honor el pasado año, Armando López-Murcia Romero. Fue presentado por Encarna Ximénez, Secretaria de la Federación, participando en el acto la Banda de Cúllar Vega.

EXPOSICIÓN SOBRE LA SEMANA SANTA DE CÓRDOBA.

Entre los días 20 y 24 del mes de febrero al que estamos haciendo refe-

rencia, se celebró en la Sala de Exposiciones de la Caja Rural, una muestra fotográfica sobre la historia de la Semana Santa de Córdoba, organizada por la Federación de Granada con la cooperación de la Agrupación de aquella ciudad. En la inauguración de la muestra, la corporación cofrade hizo entrega de una distinción a Hipercor, por su constante colaboración con la Semana Santa Granadina. A Francisco Rojas, Director de esta firma comercial en Granada, se le ofreció una estatua con el tema de la Piedad, magnífica muestra del quehacer de un joven y prometedor imaginero granadino, Jesús García-Ligero Puerta.

La clausura sirvió para proyectar una película sobre la Semana Santa de Córdoba, que pertenece al ciclo iniciado el año pasado por la Federación "Así es la Semana Santa de...".

TERTULIAS DEL ROSARIO

Las Tertulias Cofrades del Rosario, han alcanzado este año su Séptima edición. Así los jueves día 23 de Febrero, 2, 9 y 16 de marzo, se han programado cuatro tertulias bajo los siguientes epígrafes: "Andando fuera de la trabajadera" "¿Son necesarias y aceptadas todas las restauraciones?", "¿Están los párrocos consiliarios y cofrades preparados para el Decreto?" y "El dinero de las bandas".

CARTELES

Hasta el momento en que procedemos al cierre de este capítulo dedicado a la Actualidad, se han presentado un total de cinco carteles, al margen de los

citados de la Federación (oficial) y el de la Tertulia el Prioste. El más madrugador fue el de la Lanzada, que contó con la intervención como orador, del delegado de Ideal en Almería y Pregonero de la Semana Santa de Granada, entre otras, Enrique Seijas. El autor de la fotografía que lo ilustra es Fernando López. Al día siguiente se hizo lo propio con el de la Cofradía Universitaria y el de los Gitanos, del que es autor Manuel Lirola, presentando la originalidad de su horizontalidad, y correspondiendo la oración para su puesta de largo a José Luis Nestares, Hermano Mayor del Rocío.

El 21 de Marzo, el Bar Restaurante el León, establecimiento de gran sabor cofrade, continuando con la tradición iniciada hace cuatro años, también presentó su cartel, que cada edición dedica a una Hermandad, atendiendo a su orden de salida. El turno correspondió en esta ocasión a la Cofradía de la Encarnación, cuyo cartel del que es autor Carlos Choín, fue glosado oralmente por el designado orador vitalicio de este Acto, Ángel Luís Sabador.

Por último la Cofradía de la Aurora, presentó el pasado 26 del mismo mes, su cartel anunciador de la próxima estación de penitencia, con la intervención del matador de toros y hermano de esta corporación albaycinerá, Miguel Montenegro.

En el momento de proceder a cerrar esta sección, estos son los viacrucis, y presentaciones de carteles y pregones,

que figuran en nuestra agenda, tras el correspondiente requerimiento de información cursado por escrito a las propias cofradías.

PREGONES

18-3-95, Pregón del Realejo, en la Iglesia de las Comendadoras, a cargo de Francisco González Arcas, ex-Hermano Mayor de la Cofradía de la Humildad.

18-3-95, VIII Pregón de los Escolapios, en el Colegio de la Orden a cargo de Manuel Rodríguez, Sacerdote Escolapio.

19-3-95, II Pregón del Zaidín, en el Colegio de los Salesianos, a cargo de Sebastián Pérez, cofrade y concejal.

25-3-95, II Pregón de la Estrella, en la Iglesia de San Cristobal a cargo de Ramón Burgos, cofrade y relaciones externas de Hipercor.

25-3-95, V Pregón de Resurrección, en el Colegio Regina Mundi, a cargo de Joaquín Alfredo Abrás, periodista.

25-3-95, VII Pregón de los Dolores, en el Monasterio de San Bernardo, a cargo de Enrique Iniesta, Sacerdote Escolapio.

26-3-95, Pregón de los Gitanos, en la Abadía del Sacromonte, a cargo de Francisco Guardia Contreras, "Curro Albayzin".

26-3-95, Pregón de la Aurora, en San Miguel Bajo, a cargo de Manuel Pérez, cofrade.

1-4-95, XIII Pregón de la Juventud, organizado por la Cofradía de la Humildad, a cargo de Pablo Casanova, capataz.

1-4-95, XVI Pregón del Costalero, en el Ayuntamiento, a cargo de José Carvajal, capataz.

También nos ha comunicado su intención de celebrar un Pregón la

Cofradía de la Concepción, aunque no ha señalado ni fecha ni orador.

CARTELES

11-3-95, Presentación del Cartel de la Estrella, en la Iglesia de San Cristóbal, a cargo de José Antonio Lacárcel.

18-3-95, Presentación del Cartel de Pascua de Resurrección, editado por el Resucitado del Zaidín.

Las Cofradías de los Dolores y ferroviarios, también han manifestado a esta redacción su intención de confeccionar y presentar sendos carteles, aunque no



Presentación del Cartel Oficial

nos han señalado ni autor, presentador y lugar de la presentación.

VIACRUCIS

Aunque la Federación ha previsto su Viacrucis para el 17-3-95, en la Iglesia Catedral Metropolitana, con la réplica del Cristo del Silencio debida a la gubia de Barbero, hay convocados otros actos similares.

3-3-95, Viacrucis del Rescate por los alrededores de la Parroquia de la Magdalena.

10-3-95, Viacrucis del Realejo por los alrededores de la Parroquia de Santo Domingo.

24-3-95, Viacrucis del Trabajo por los alrededores de la Parroquia del Corpus Christi.

1-4-95, Viacrucis de la Aurora por los alrededores de San Miguel Bajo.

1-4-95, Viacrucis de la Soledad de San Jerónimo, en el interior del Claustro Mayor de su Monasterio.

1-4-95, Viacrucis de la Lanzada, desde la Parroquia de los Dolores hasta la del Sagrario.

2-4-95, Viacrucis del Nazareno, en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas.

8-4-95, Viacrucis de la Estrella, desde la Iglesia de San Cristóbal hasta la de San Miguel Alto, volviendo de nuevo a su sede de San Cristóbal.

ACTIVIDADES DIVERSAS

Queremos por último reflejar en esta sección de actualidad, otras actividades de interés, de cuya celebración hemos tenido comunicación antes de la fecha en las que están previstos, y con el tiempo suficiente para incluirlos antes de proceder a enviar estas líneas a la imprenta.

11-3-95, inauguración de una representación con figuras de barro de la Pasión de Nuestro Señor, realizada por Francisco Sarabia, en los Salones Parroquiales del Corpus Christi, y organizada por la Cofradía del Trabajo.

18-3-95, presentación de la revista "Resurrección y Triunfo", editada por la Cofradía del Resucitado del Zaidín.

19-3-95, Exaltación de la Saeta en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas, organizada por la Cofradía del Nazareno.

19-3-95, representación de la obra teatral "La Pasión", a cargo del Grupo de Amigos Jesús de Nazaret, de Callosa del Segura, en el Palacio de Congresos, organizada por la Cofradía de la Estrella.

30-3-95, presentación de la revista Descendimiento-Primavera 95, editada por la Cofradía de la Soledad de San Jerónimo.

Jorge De La Chica.



Así es la Semana Santa de... Córdoba

El pasado 24 de Febrero y dentro de las actividades que en el pasado año inició Federación para dar a conocer a los cofrades granadinos las características y peculiaridades de las Semanas Santas de diferentes lugares de nuestra Andalucía dentro del ciclo anual "Así es la Semana Santa de...", tuvo lugar en el Auditorio de la Caja Rural una charla-coloquio a cargo de D. Francisco José Mellado Lucena que es actualmente Secretario de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de la ciudad cordobesa, ofreciéndose igualmente una muy interesante proyección de diapositivas que recogen los momentos culminantes de aquella Semana de

Pasión, y un posterior visionado de un vídeo. El acto, al que asistió una amplia representación de cofrades venidos desde allí, fue presidido por los dirigentes de los dos máximos organismos cofrades de Córdoba, de Granada. Todo ello puso colofón a una semana en la que, en esa misma sede central de la Caja Rural de nuestra ciudad, fue expuesta una magnífica muestra de fotografías y carteles de la Semana Santa de aquella ciudad andaluza, compromiso que tan amablemente adquirieron los cofrades de la tierra de la Mezquita cuando la Federación granadina visitó la exposición "La Pasión de María" en Noviembre.



Procesos de Restauración en Nuestra Imaginería Procesional



uando vivimos una época de atención y respeto a nuestro patrimonio cultural, son las cofradías y hermandades de Semana Santa granadinas protagonistas de dicho evento.

Es ahora cuando el sentir general y las condiciones sociales denotan un cambio hacia una política orientada al cuidado de nuestro Bien Cultural. Se mira hacia la obra de arte de una forma crítica y se olvidan pócimas caseras y remedios milagrosos para su recuperación.

Las nuevas tecnologías, el avance de la Ciencia y la ampliación del conocimiento hacen posible que las operaciones de conservación y restauración de la obra de arte se efectúen de una forma más aséptica y objetiva.

El carácter interdisciplinar de este tipo de operaciones supone el reconocimiento, no sólo del valor material de la obra, sino también del legado histórico que nuestros antepasados nos dejaron.

En definitiva, el restaurador no es ya el artesano ni el protagonista, sino el eslabón de una cadena de especialistas educados en el arte y por el arte.

En este momento de intervenciones he sido, durante este año, responsable de tres de ellas, la efectuada en la imagen de la Soledad de Nuestra Señora,

el **Señor de la Humildad y Jesús de la Sentencia**.

La característica común de todas ellas residía en el avanzado estado de deterioro que poseían sus soportes. Sus fijaciones no se adecuaban a la función a la que hoy se destinan y ponían, pues, en entredicho el papel sustentante de sus bases.

Todas ellas poseían numerosas grietas, fisuras, elementos metálicos añadidos y pérdidas generalizadas o puntuales del mismo.

Habían sufrido intervenciones anteriores sin ningún criterio objetivo. Numerosos repintes cubrían sus figuraciones, lo que no sólo interrumpía la lectura original, sino que distraía la atención del observador.

Por último, todas ellas se cubrían de espesos depósitos de suciedad superficial y aceites aplicados que les otorgaban un aspecto deplorable.

Desde el primer momento los procesos se orientaron en su justa dirección mediante los estudios científicos pertinentes. Las operaciones habían de ser precisas y objetivas y la laguna no tomaría entidad en sí misma.

Una vez consolidadas se cuestionó la recuperación de los estratos originales y la limpieza.

Toda obra de arte, con el paso del tiempo, se ve sometida a la acción de los agentes atmosféricos y a otros agentes que poco a poco se depositan sobre ella y modifican física o químicamente su condición de materia estable. Ello unido al empleo de barnices en "restauraciones" anteriores que no guardan unas mínimas condiciones de permanencia, han originado una pátina y suciedad sobre la misma.

La dificultad entre suciedad y pátina radica en distinguir ambos conceptos.

La **pátina** es el conjunto de veladuras, barnices coloreados, alterados o envejecidos. Es el endurecimiento en la superficie del aglutinante de la película protectora final. Es la oxidación de pigmentos y barnices. No es la huella sistemática del paso del tiempo, sino una parte integrante de la Obra, en el tiempo y por el tiempo.

No es lícita su eliminación si admitimos su legitimidad histórica. Desde el punto de vista de su legitimidad estética, lo será también cuando la misma haya sido prevista por su autor, es decir, como veladura o barniz para entonar o suavizar unos detalles o el conjunto de la obra.

La **suciedad** no es más que un depósito superficial del polvo, hollín, excrementos, ... sobre la pátina de la obra. Es, pues, una materia extrínseca a la entidad orgánica e inorgánica de la obra.

La limpieza exige el mayor respeto y la menor manipulación posible de la

obra. Esta se hace imprescindible, ya que las resinas de los barnices superpuestos han oxidado, amarilleado y un considerable depósito graso ha oscurecido y modificado el aspecto de la pintura original; además, debe tenerse en cuenta que los depósitos de suciedad tienen un efecto dañino sobre el conjunto pictórico.

Es permisible considerar la limpieza parcial o la media limpieza. El problema nace, por lo tanto, del límite a que se debe llegar y estos límites son en ocasiones difíciles de establecer. En todo caso se deberá evitar denunciar desequilibrios cromáticos que puedan existir en diversas zonas y al mismo tiempo aceptar, con nuestra sensibilidad, la entonación justa y precisa.

Términos como "**Conservación de la pátina**" son algo ambiguos si se desconoce el verdadero significado de pátina.

Existen varios factores para considerar la limpieza en uno u otro grado de eliminación:

- 1º. La naturaleza de la materia a eliminar.
- 2º. La uniformidad o no de tal suciedad.
- 3º. La presencia de repintes o superposiciones de policromía y la necesidad o no de su eliminación.

Por todo esto las tres intervenciones orientaron el proceso de limpieza, atendiendo a las consideraciones anteriores, a la sensibilidad del restaurador y las conclusiones arrojadas por los

estudios científicos a las que se vieron sometidas.

Finalmente, sus lagunas, se estucaron y reintegraron cromáticamente y fueron provistas de películas de protección en su totalidad.

Los materiales empleados durante todos los procesos fueron compatibles con los materiales originales, reversibles y estables a los distintos agentes de

deterioro. Se admitieron los materiales y recursos técnicos modernos siempre que se comprobó previamente su efectividad, como así ordena la legislación vigente en materia de Restauración.

Francisco Miguel Marín Cruces

*Licenciado en Bellas Artes,
especializado en Restauración
de Obras de Arte*



Las Cofradías, un Compromiso



La evangelización de la Iglesia tiene dos secretos que son dos diferencias con otras instituciones divulgadoras de mensaje: la constancia de sus catequesis y sus sacramentos (jese milagro selecto y continuado de las eucaristías!).

Los recursos de los estados, los partidos, las grandes empresas financieras industriales y culturales de índole internacional, nunca llegarán al imponente «marketing» de la Iglesia. Antiguo, constante, perseverante, abarcando la interpretación de la vida, llevado por un voluntariado universal dedicado a tiempo y alma completos, motivado desde las conciencias y la más personal internalizada convicción, vence y sigue extendiendo el recuerdo y la presencia de Jesús de Nazaret, Salvadora Manifestación de Dios.

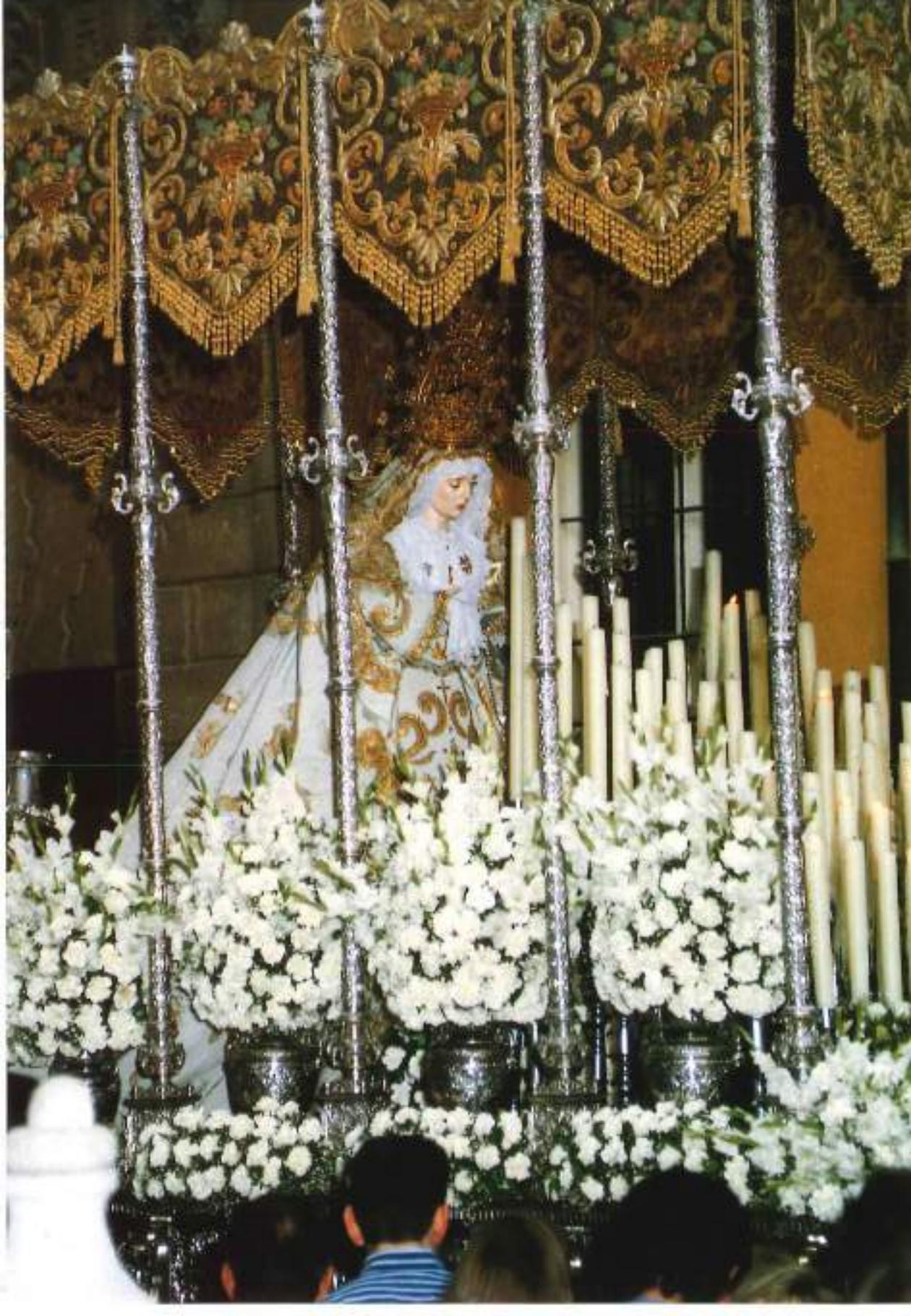
Nada semejante. En la Historia entera, todo lo demás es pequeño, superficial, discontinuo, inconstante, caro, discutido, limitado en vida y en alcance.

Una de las manías actuales (y de siempre) es arrinconar a la Iglesia. Hacerla recular a las sacristías y a los templos. Pero a sacristías y templos acude la gente como a ninguna cita social. Ni el fútbol -tan apasionante, tan apolítico, tan espectacular y tan atendido por todos los medios de comunicación-, concita tal número de perso-

nas cada día de fiesta. No pueden con la Iglesia. No la vencen. Rechinan de gana los dientes de los nuevos fracasados, esos anticlericales venerables y pasados de moda que no de odios. Usan leyes y gritan mítines, insisten en telediaris y no olvidan procedimiento para desprestigiar. No siempre son calumnias. Hasta los pecados de los cristianos les vienen al dedo para sus campañas. Pero fracasan.

En el plano del sentimiento -tan olvidado en nuestro mundo que finge una madurez mezcla de imposible frialdad y de frivolidad adolescente-, la Iglesia andaluza (especialmente la andaluza) cuenta con un medio exquisito que, al mismo tiempo, es de masas: las Cofradías de Semana Santa. Vienen a ser un suplemento y complemento pastoral que amplía el ánimo de Jesucristo a zonas de la población entre las que abundan los alejados del sacramento. Y esto, no sólo entre los espectadores de las salidas procesionales sino incluso entre los cofrades mismos. Porque no todos ellos son cristianos «de comunión». Y a ellos llega el manto de la Virgen de su hermandad y la sombra de su Cristo. Se trata de una acción y unos efectos religiosos, salvadores, secretos, indefinibles. Pero que ahí están en el misterio del diálogo entre la persona y las imágenes de su devoción.

Para este misterioso trato entre un hermano -o un espectador en las ca-



lles-, y Dios o su Madre, media la más densa selección de artes: escultura, pintura, orfebrería, bordado, floristería, música instrumental y vocal, ceremonia, oratoria, lírica. Y un acervo de historia, asociacionismo, tradición... Y todo ello en un ambiente popular. Y, atención, ambiente popular incluso en el mundo urbano. El mundo urbano destroza el arte popular (con el que llegan a la ciudad los procedentes del mundo rural) y lo envilece hasta lo hortera. Perdido -por claro ejemplo- el milagro del flamenco se degradan en «el Fari» o en Manolo Escobar sin llegar ni a Falla ni a Mozart, que permanecen patrimonio de la cultura burguesa. Esta universal degradación no sucede en el clima cofradiero. En muy contadas ocasiones, he visto por Granada pasos «kitch» con barras cortineras por



varales y colchas por mantos, etc. Muy contadas. Lo normal es la maravilla del mejor gusto y el mejor arte.

La responsabilidad de los hermanos que, por la gracia que sea, están más cerca de los sacramentos y de la cultura, es absoluta. Esto se dice breve y que cada cual lo piense en su más serio corazón. Estremece. Un instrumento salvador de larguísimo alcance está en sus manos.

Enrique Iniesta
Conflaut-Valera, Sch.P.

La Banda de Cornetas y Tambores Nuestro Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras



Or aquél ya lejano trece de mayo, fecha emblemática y mariana por antonomasia, en que fundamos la Hermandad de Jesús Despojado, entre la multitud de proyectos que rondaba nuestras jóvenes, inquietas y, por qué no decirlo, inexpertas pero muy ilusionadas cabezas, destacaba una en general que consistía en dotar a la Semana Santa de Granada de algunas de aquellas carencias que se venían echando en falta en ésta y tal vez sólo la apasionada ambición de unos chavales era capaz de aspirar a afrontar la locura de llevarlas a cabo.

Un Paso de Misterio de dimensiones considerables, tallado y dorado, andando por derecho, con un cortejo nazareno clásico, sin estridencias, serio y elegante, es decir un Cofradía que, aún llevando música, destacase por su seriedad, compostura y muy especialmente por su espiritualidad y recogimiento penitencial.

Nacía entonces para Granada una Cofradía que, en su proyecto y en un fácil parangón con la Hispalense de la Amargura, denominamos en su seno y desde ese momento como el *Silencio Blanco*. Seriedad, compostura y recogimiento, pero con música.

En esas fechas nuestra Semana Santa despertaba tímidamente a un mundo

como es el de la música cofrade, y especialmente en lo que a las Bandas de Paso de Cristo se refiere, pues las viejas Bandas de Cornetas y Tambores de corte militar se quedaban cortas, muy cortas para las exigencias de un movimiento costalero en creciente auge, y algunas de estas formaciones comenzaban a dar pasos agigantados hacia su transformación en bandas mixtas -las hoy conocidas como Agrupaciones Musicales-, que con la inclusión de nuevos instrumentos (trompetas, trombones, bombardinos, etc.), ganaban enteros musicalmente hablando, y ofrecían un repertorio más cofrade y melódico. Pero, en dichas transformaciones, y tal vez por la gran popularidad y aceptación alcanzada por las Agrupaciones Musicales, la Semana Santa de Granada se estaba olvidando de otro estilo de banda, precisamente el más tradicional y cofrade de toda Andalucía pero que en Granada aún estaba por conocer; unas bandas exclusivamente de cornetas y tambores, que elevan la corneta, -el instrumento musical cofrade por antonomasia-, desde su denostada categoría de instrumento popular y musicalmente limitado, hasta niveles melódicos, interpretativos y expresivos insospechados e incomparables con lo que en nuestra ciudad se conocía hasta la fecha. Bandas de cornetas que ejecutan interpretaciones polifónicas, con cuatro, cinco y hasta siete y ocho voces con el estilo que

crease la del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga y que en casi toda Andalucía es conocido como de "Policía Armada", por ser la bande de este cuerpo destacada en Sevilla la que en los años 50 y 60 elevase el listón de este tipo de formaciones y de sus interpretaciones.

Por su clasicismo y seriedad era precisamente ese el estilo que más o mejor se adaptaba al proyecto de Cofradía con que soñábamos, pero una vez más nos encontramos el inconveniente de las carencias de nuestra ciudad, al no existir ni haber existido en ella formación alguna que cultivase este estilo; pero lejos de sucumbir ante el desaliento, incorporamos entre otros muchos el ambicioso proyecto de crear en el seno de nuestra recién nacida Hermandad una Banda de estas características en pos del engrandecimiento, no sólo de nuestra Cofradía cuando llegase el momento, aún lejano por aquellos días, de salir en Estación de Penitencia, sino de toda la Semana Santa de Granada en general.

Surge por todo ello, junto al proyecto de fundación de nuestra Hermandad, el no menos ambicioso proyecto de creación de la **BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES NUESTRO PADRE JESUS DESPOJADO DE SUS VESTIDURAS.**

El proyecto era tan patente que en el seno de la Hermandad se hablaba de la Banda como si ya se tratase de una realidad audible, pero la escasez de medios económicos imponía su severa ley y nos obligaba a retrasar la realización del mismo.



Tuvieron que pasar algunos años hasta poder contar con una mínima disponibilidad económica que nos permitiese acometer dicha tarea sin menmar en exceso las arcas de nuestra corporación, pero entre tanto, curiosamente, aún seguía sin existir en Granada banda alguna de este estilo, con lo que la ilusión que habíamos depositado en nuestro proyecto fue acrecentándose con el paso del tiempo.

Así tras la Semana Santa de 1992 comenzamos a dar forma más seriamente a nuestra idea y comenzamos poco a poco a trabajar en ella, recopilando partituras, presupuestos de instrumentos, uniformes, etc., y poniéndonos en contacto con responsables de otras bandas de la misma línea que desinteresadamente nos prestaron y siguen prestando su apoyo y su experto consejo en todo momento, hasta que

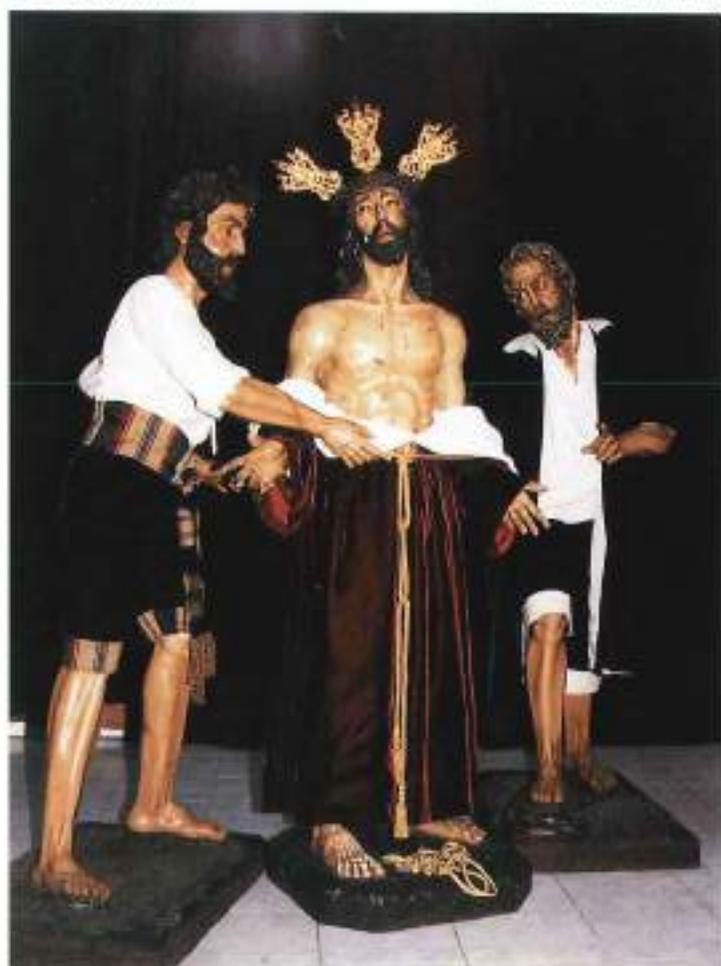
finalmente el 23 de Abril de 1993 se celebra la primera reunión de nuestra Banda de Cornetas y Tambores, reunión en la que se aprueba el proyecto de uniforme, se establece una primera organización y se acuerda hacer el pedido de los primeros instrumentos, así como se fijan lugar, días y horas de ensayos. El dos de Mayo llegan las primeras cuatro cornetas y a partir de entonces comenzamos a trabajar para lograr dos objetivos prioritarios, primero para aprender y segundo para desvelar el misterio que para nosotros suponían este tipo de cornetas que desconocíamos total y absolutamente.

Desde entonces el trabajo ha sido intenso pero gratificante, al ver cómo día a día aquel ya lejano proyecto se tornaba en realidad con el esfuerzo de un número cada vez más amplio de hermanos de Jesús Despojado que han optado por participar en la Estación de Penitencia de su Hermandad formando parte del acompañamiento musical de la misma y que poco a poco y con la tenacidad y el sacrificio diario que una labor como ésta requiere han logrado que nuestra Hermandad y, por lo tanto, nuestra Semana Santa cuente con una Banda como aquellas que anhelábamos.

Pero esta labor no habría sido posible, y es de justicia el reconocerlo, sin el apoyo y aliento de personas, instituciones y Hermandades, como la Cofradía de la Estrella, que aún contando con una Agrupación Musical y lejos de toda rivalidad absurda apostó fuerte por nosotros desde un primer momento; o la colaboración maestra de Anto-

nio Velasco Rodríguez, aportándonos desinteresadamente su experiencia y partituras de composiciones suyas tan conocidas como Sagradas Vestiduras o Santa Marta; y muy especialmente hemos de agradecer el apoyo y aliento de la Banda de Cornetas y Tambores de Nuestra Señora del Sol, de Sevilla, en las personas de su Director y fundador Eusebio Carlos Álvarez-Ossorio Rojas-Marcos y de algunos de sus componentes como los hermanos Antonio y Enrique Garfia; y por último hacer extensivo nuestro agradecimiento a todos los cofrades de Granada por la buena acogida que han tenido para nuestra Banda, desde sus primeras actuaciones públicas en la pasada cuaresma.

Luis Rocuerda Martínez.



Juventud



ejad que los niños se acerquen a Mí., y los convertiré en cofrades de Granada.

Un trece de mayo de 1986, festividad de la Virgen de Lourdes, un grupo de quince jóvenes cofrades provenientes de las filas de hermanos unos, otros portadores de nuestros pasos, y otros dedicados a sus menesteres musicales, constituíamos una nueva Hermandad dedicada a seguir los Caminos de Cristo y en la que la Juventud, que no olvidemos es el futuro de las Hermandades, tuviera un papel predominante en el presente de ésta.

Han sido casi nueve años de duro trabajo, sacrificios y desatenciones de la vida cotidiana, donde nos hemos centrado en la vida interior, de culto sencillo, y con pocas concesiones al exterior, exceptuando el Vía Crucis de Reglas. Años en los que no importaba la falta de recursos para emprender nuevas metas, lo importante era el espíritu que nos animaba a seguir y el saber que todo lo hacíamos a mayor honra y honor de Cristo y su Bendita Madre.

Años en que, con una Hermandad en fase de gestación, hemos acometido un reto creativo que resulta apasionante para cualquier cofrade, basándonos en proyectos que se asienten sobre fundamentos sólidos; litúrgicos, históricos y artísticos, que den sentido global a la Cofradía, y que guardasen una línea que determinase nuestro estilo propio.

Y por fin, ha llegado la hora. El próximo Domingo de Ramos, el Barrio

de Figares se vestirá de gala para anunciar a Granada la culminación de estos años de espera.

Sus calles se llenarán de hermanos vestidos con túnicas de cola blanca, el color de la paz y la concordia. Nazarenos que no podrán volverse para contemplar a su Titular, en lo que será, quizás, una de sus mayores penitencias, y que caminarán en silencio, como mandan nuestras Reglas, dando público testimonio de su fe cristiana y católica.

Tras ellos irá Nuestro Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras en su nuevo paso, cuya canastilla ha realizado el sevillano Manuel Caballero y al cual iluminarán los candelabros que ha tallado Antonio Ibáñez, rodeado del amor de sus hijos, que sobrepasará con creces la modestia de un paso aún sin terminar.

Todo ello envuelto por los sonos musicales de nuestra Banda de Cornetas y Tambores, que tras un año de ensayos acompañados por sus fieles compañeros de fatiga, el calor, el frío y la lluvia, acompañarán al Hijo de Dios en su caminar por las calles de Granada, buscando darle un mayor significado a una música que sirve para rendirle homenaje.

Peró aún cuando se escriben estas líneas no nos lo terminamos de creer, parece imposible. Ahora sólo nos resta esperar ese momento en que tras el golpe seco del llamador, se eleve el paso y el capataz diga a sus hermanos "venga de frente".

Miguel González Campos

Hermano Mayor



1985. Hace Diez Años Nacieron Tres Hermandades



e cumple en este año el X Aniversario de tres hermandades granadinas que realizan actualmente su Estación de Penitencia -o de Gloria- en la Semana Santa de Granada. Tres cofradías que sumaron a nuestra Semana Mayor, o reforzaron, el protagonismo de nuevos barrios: Vergeles, Arabial, Zaidín.

Además en dos casos, Señor de la Resurrección y Cristo Resucitado, llenaron de contenido cofrade el Día de la Pascua, el Domingo de Resurrección, lo que ha hecho alargar las jornadas procesionales hasta un total de ocho días.

La **Venerable Hermandad de Nuestro Señor de la Resurrección y Santa María del Triunfo** nació en el segundo semestre de 1985, en la parroquia de S. Miguel Arcángel (Vergeles). La aprobación de sus estatutos tuvo lugar el 10 de febrero de 1986. Ese año realizó su primera salida en la tarde del Domingo de Resurrección, con la imagen del Señor de la Resurrección, obra de Miguel Zúñiga Navarro.

La imagen de Sta. María del Triunfo, Virgen de vestir del mismo autor, se procesionó por primera vez en 1988, aunque la lluvia la hizo retroceder a poco de salir. En 1989 hizo esta hermandad su primer recorrido por la Carrera Oficial de la Semana Santa granadina. Desde hace tres años sale

del nuevo templo parroquial de S. Miguel Arcángel. Este año realizará, portanto, su décimo desfile procesional.

La **Venerable Hermandad de Caridad del Santísimo Cristo del Trabajo y Nuestra Señora de la Luz** se fundó en abril de 1985 en la Iglesia Parroquial del Corpus Christi (Zaidín); sus estatutos fueron aprobados el 14 de febrero de 1990. Su primera estación de penitencia tuvo lugar el Sábado Santo de 1986, con la imagen de María, una Dolorosa atribuida a Alonso Cano.

Dos años más tarde se añadía al desfile la imagen del Cristo del Trabajo, obra de Eduardo Espinosa Alfambra. En 1990 pasó al Domingo de Ramos y el año siguiente al Lunes Santo. El mismo escultor, Espinosa Alfambra, hizo una nueva imagen de la Dolorosa, estrenada el Lunes Santo de 1992. Ese año recorrió por vez primera la Carrera Oficial de la Semana Santa de Granada. Este año realizará su décima estación de penitencia.

La **Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría** se fundó el 27 de noviembre de 1985 en la Iglesia Parroquial de Regina Mundi (calle Arabial). En esa fecha presentó sus estatutos en la Curia Eclesiástica. Su primera salida tuvo lugar en la mañana del Domingo de Resurrección de 1987 con la imagen de Cristo Resucitado, obra del escultor Antonio Berbero Gor.

En 1989 pasó su desfile procesional a la tarde del Domingo de Resurrección y en 1992 incorporó la imagen, completamente de talla, de la Virgen del Triunfo, obra del mismo escultor. Además ese año realizó por primera vez su recorrido por la Carrera Oficial de la Semana Santa granadina. La de este año será su novena salida procesional.

Este recuerdo del pasado inmediato nos perfila la trayectoria de tres cofradías jóvenes que ya suman los diez años de vida, fruto de la última oleada fundacional, cuyo colofón, la

Hermanidad de Jesús Despojado de sus Vestiduras, hará este año su primera estación penitencial.

Son el testimonio de la vitalidad de nuestra Semana Santa en los últimos años y del empuje cofradiero de barrios alejados del centro, en los que la tradición de nuestras hermandades palpita día a día, en sus cultos, en sus actividades, en sus casas de hermandad, en el esfuerzo de sus cofrades. Desbordan vida, proyectos e ilusión. Enhorabuena.

La Reducción.



Datos Históricos de la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores



sta Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores nace a consecuencia de las vicisitudes del Tercio de Requetés de Isabel la

Católica, durante la ya histórica cruzada nacional.

En el año 1937, dicho Tercio obtiene como cuartel el Palacio de los Tellos, residencia de la ilustre y distinguida familia de Gómez de las Cortinas en la que, presidiendo la capilla, se veneraba una bella y emotiva imagen de la Virgen de los Dolores, obra anónima del siglo XVII.

Era el Viernes de Dolores del año de 1937, los soldados que componían el Tercio de Requetés celebran la Santa Misa, oficiada por Monseñor Arcoya, Cura-Párroco de la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias. Terminado el Sacrificio, el señor Rubio Moscoso, como Jefe del Tercio y en nombre de éste, hace voto solemne de constituir una cofradía de penitencia, cuando llegase la paz a nuestra Patria y desfilar procesionalmente a la Virgen de los Dolores por las calles de Granada.

El día 12 de Diciembre de 1939 se solicitó la constitución como cofradía por mediación del Cura-Párroco de la Iglesia de Santa María Magdalena, siendo aprobados sus reglamentos con fecha 10 de Marzo de 1940 por el Arzo-

bispo de Granada, que por entonces era el Cardenal Parrado, siendo refrendados dichos reglamentos por el Gobernador Civil, Sr. D. Antonio Gallego Burín.

En este mismo año de 1940, el Lunes Santo, hace su primera salida procesional desde la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, encuadrándose en la Federación de Cofradías de Semana Santa, presentando a los fieles granadinos la Santísima Virgen de los Dolores. Debido a la premura de tiempo, los cofrades usan traje seglar, confeccionando de inmediato los hábitos propios de esta cofradía, que son de lana blanca con la cruz de San Andrés en rojo y tres clavos negros al pecho.

La Junta de Gobierno de la Cofradía en el momento de su fundación era: Hermano Mayor, D. Manuel Rubio Moscoso, Comandante de Estado Mayor que mandó el Tercio de Requetés de Isabel la Católica, Camarera de la Santísima Virgen, la respetable dama Dña. Joaquina de Andrade-Wanderwilde y Pérez de Herrasti, viuda de Gómez de las Cortinas, siendo el resto de la directiva los siguientes señores: Vice-Hermano Mayor, D. Joaquín Dávila Valverde, Secretario, D. Pedro Gómez Sierra; y Vocales, D. Alfonso Márquez Benavides, D. Juan Bertos Ruiz y D. Antonio González Ortiz.

Diversos y penosos acontecimientos pasan por la vida de esta fervorosa Cofradía, que hacen que durante algunos años tenga que realizar su salida procesional el Lunes Santo desde el Convento de San Antón.

Posteriormente, y ante el derribo de la Casa-Palacio de los Tellos, la familia Gómez de las Cortinas decide trasladar a otro lugar y retirar para el culto interno a la Sagrada Imagen de la Virgen de los Dolores.

Este contratiempo reactivó el fervor de los cofrades quienes, por suscripción popular, encargaron al escultor e imaginero de la escuela granadina, D. Aurelio López Azaustre profesor de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, una nueva imagen de Nuestra Amanísimas Madre de los Dolores. Esta bella Dolorosa, propiedad de la Cofradía, fue incorporada al culto y bendecida en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena por el Vicario General del Arzobispado y Deán de la Santa Iglesia Catedral, D. Paulino Cobo González, estando auxiliado por el Cura-Párroco de dicha Iglesia y Director Espiritual de esta Cofradía, D. Alberto Gómez Matafín, trasladando con el rezo del Santo Rosario a la Santísima Virgen hasta el convento de San Antón, donde en una capilla de dicha iglesia conventual recibía el culto de los cofrades y fieles devotos de Nuestra Señora, presidiendo como titular de esta Cofradía el desfile procesional de penitencia el Lunes Santo, día 27 de Marzo de 1962.

Esta piadosa Cofradía, deseosa de tener Sede Canónica definitiva, lo solicita de la Rvda. Madre Abadesa y Comunidad de Religiosas de la Orden del Císter del Monasterio de San Bernardo, quienes cariñosamente le han cedido altar y camarín en este recoleto monasterio a la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, titular de esta Real Cofradía, y acogida entusiasta a esta Hermandad de Penitencia, con un ejemplar documento suscrito por la Reverenda Madre Abadesa y con el voto unánime de las venerables Madres Cistercienses. Todo ello se realizó bajo los auspicios, apoyo y aprobación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada, D. Rafael García y García de Castro.

Desde entonces, esta Real Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores hace su estación de penitencia los Lunes Santos, desde el Monasterio Cisterciense de San Bernardo a la Santa Iglesia Catedral.

Antonio Martín Sánchez



Antigua imagen de Ntra. Sra. de los Dolores S. XVII



PRIMAVERA EN GRANADA

*... se asoma la primavera
en la tarde por los nardos
y al portón de San Bernardo
acude Granada entera.*

*Parece que presintiera
que la Virgen dolorida,
muerto el Hijo de su vida,
va a salir a la Carrera.*

*¡COSTALEROS DE DOLORES!
¡SACAD A DOLORES FUERA!
que Granada quiere ver
entre sus manos los tres
clavos con que Dios muriera.*

Jesús M.º Gil del Pino

CAMARERAS DE DOLORES

*... de luto se va la tarde
con tanta y tanta mantilla,
coronas de encaje y aitre
sobre las petnas que brillan.
Camareras de Dolores
acompañando a su Virgen
que va entre cirios y flores.
Cumpliendo con la promesa
que te hicieran, Madre mía,
a Ti, celestial princesa,
¡VIRGEN SAGRADA MARIA!*

Jesús M.º Gil del Pino







SAETAS GRANADINAS

Calles altas y empedradas
del Albaicín que te adora:
Ya llegó la ansiada hora
de que veáis, admiradas,
a la Virgen de la Aurora.

Pasas por calles de aromas,
por cármenes y jardines
como una blanca paloma
y un coro de serafines
te va bendiciendo, Aurora.

Virgen mía de la Aurora,
dame la luz que amo tanto,
dame tu mano, señora.
Guíame bajo tu manto
que eres la Corredentora.

Ni las estrellas del cielo
ni la luna, con ser bella,
te ganan, aun en su anhelo,
en belleza, luz y celo
a Tí, Virgen de la Estrella.

Aunque es amarga tu pena
y tu tristeza amargura,
mirame Tú, Virgen buena,
que en esta noche serena
vas derramando dulzura.

Detrás de tu Hijo, herida
y con ojos de ansiedad,
vas por las calles sin vida
sola, triste y dolorida,
Virgen de la Soledad.

José Ortega Torres

Estrenos * Estrenos * Estrenos * Estrenos



asta la redacción de GÓLGOTA han llegado comunicaciones de las Hermandades referentes a sus novedades

para sus respectivas estaciones de penitencia en la Semana Santa de 1995 y a sus múltiples actividades. Algunas corporaciones no presentan estrenos este año, pero de cualquier forma agradecemos muy sinceramente los datos facilitados a las cofradías que han tenido la amabilidad de colaborar con ésta, que es su revista, datos que recogemos a continuación.

En la tarde del Domingo de Ramos Granada se vestirá de gala para recibir a una joven hermandad en su primera estación de penitencia. Tras duros años de esfuerzo la *Hermandad de Jesús Despojado* podrá por fin realizar estación de penitencia, aún sin federar. En realidad todo es estreno, aunque sus enseres e incluso sus blancas túnicas nazarenas se han ido confeccionando a lo largo de los años y han visto ya la luz en otros actos de culto público y aún en exposiciones. Lo más interesante, sin duda, será ver sobre sus andas la venerada imagen de Jesús Despojado, acompañado por dos sayones y quizás un soldado romano, primera fase en la constitución de la escena de este misterio. Las andas presentarán ya el trabajo de ebanistería a cargo del sevillano Manuel Caballero. Tras de ellas, la banda de cornetas y tambores propia que seguirá completando sus esmerados uniformes.

En la misma tarde, la *Hermandad de la Santa Cena Sacramental* presentará su cuerpo de nazarenos ataviados todos con capa según mandan sus Reglas. Serán, igualmente, novedades un juego de varas y una nueva saya de salida para María Stma. de la Victoria.

El Lunes Santo también presenta interesantes novedades. Desde el Zaidín hará estación de penitencia la *Hermandad del Cristo del Trabajo* que presentará el paso de Cristo totalmente finalizado, incluyendo nuevas jarras de plata en su exorno. En los tramos de Virgen lucirá un nuevo Simpecado en terciopelo azul, bordado en oro, nuevas varas y bastones de fiscal. En el paso de palio serán novedad el manto de salida en terciopelo rojo y el entrecalle en forma de custodia.

Las novedades de la *Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores* están relacionadas con la orfebrería. Se han confeccionado seis remates, en forma de cruz, en plata para las banderas que dividen sus tramos de nazarenos, por el orfebre José Brihuega. Asimismo se ha procedido a la restauración del juego de seis ciriales que acompañan al paso de palio, los dos que hacen lo propio con la Cruz Parroquial, y la misma Cruz, al igual que seis faroles de estilo granadino de gran valor.

En la *Hermandad del Cristo de San Agustín* continúan avanzando los trabajos de talla, orfebrería y bordado para el paso de su titular. Está prevista

la finalización de la talla de su canastilla, así como la elaboración del apostolado que la adorna en plata de ley (sobre modelos de Juan Carlos García, que se ha inspirado en el Apostolado de Duque Cornejo de la basílica de las Angustias), arcángeles para las esquinas del paso (sobre modelos de Francisco Buiza) y ocho querubines para los respiraderos, obras de Manuel de los Ríos. La delantera lucirá los bordados de sus respiraderos en malla de plata, del taller de Juan Carlos Colmenero.

En el Martes Santo, la *Hermandad del Stmo. Cristo de la Lanzada* presentará finalizada la talla del paso de Cristo, así como las nuevas bambalinas bordadas delantera y trasera del palio de María Stma. de la Caridad. Ambos pasos estrenarán faldones.

La Hermandad del Santo Via Crucis tiene previsto estrenar los faldones en el paso del Cristo, así como presentar finalizados los respiraderos de su paso de palio, obra del orfebre Ramón León. La hermandad proyecta la restauración de su titular mariana en breve. Será novedad también el acompañamiento musical de esta cofradía: el silencio que rodea a Nuestro Padre Jesús de la Amargura será mitigado por una capilla musical de Jerez de la Frontera, mientras que a la Virgen de las Lágrimas la acompañará la Banda Municipal de Guadix, que debuta así en la Semana Santa de Granada.

La Cofradía del Señor de la Humildad presentará este Martes Santo restauradas sus dos imágenes titulares,

Además enriquecerá sus insignias con una Bandera Pasionista. En el paso de la Virgen de la Soledad aparecerán cuatro nuevos ángeles penitenciaros para las capillas de su canastilla.

En el Miércoles Santo, la *Cofradía del Cristo del Consuelo*, además del esfuerzo hecho en pro de la restauración de su titular original, obra de José Risueño, que se encuentra próximo a cumplir tres siglos, acomete la terminación del paso de Cristo, con la confección de la canastilla en los talleres de Antonio López Marín.

Importantes novedades en la *Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen y Carmelitana Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Merced*. Previamente a la estación de penitencia, durante sus cultos cuaresmales habrá podido lucir su nueva imagen de San Juan Evangelista, obra del sevillano Rafael del Río. Nueva es también su Casa de Hermandad. Convertida en Cofradía, el Miércoles Santo procesionará por vez primera el nuevo paso, aún sin terminar, para Jesús Nazareno, proyectado y ejecutado por Julián Sánchez: el Señor portará nuevas potencias en plata sobredorada y estrenará llamador, también en plata de ley, todo ello del orfebre Ríos. Le precederán sus nuevas bocinas, de orfebrería Mallol, con bordados en oro de los talleres de Elena Caro. Junto al Simpecado lucirán nuevos faroles, también de Manuel de los Ríos, mientras que en las manos de la Señora de la Merced serán novedades el pañuelo, un rosario y una Rosa de Pasión en plata de ley.

También estrena nuevas insignias la vecina *Hermanidad de Ntra. Señora del Rosario*, concretamente, dos faroles guía, el senatus, las banderas penitencial, concepcionista y pontificia con sus correspondientes astas y dieciocho varas de escolta, todo ello del taller de Manuel de los Ríos. En su paso de palio, la Virgen del Rosario lucirá nueva saya, bordada en oro fino por los talleres de García y Poo.

En el Jueves Santo, en el cincuenta aniversario de su primera estación de penitencia, la *Virgen de la Aurora* estará alumbrada por una nueva candelera en plata, salida de los talleres de Orfebrería Sevillana.

A la caída de la noche, la *Hermanidad de la Concepción* presentará en las calles las nuevas varas de mayordomos, de Manuel de los Ríos, y un nuevo estandarte, bordado por sus propias camareras. Esta corporación nazarena continúa activamente la realización del bordado del palio de Nuestra Señora, así como la reforma de la capilla de Nuestro Padre Jesús del Amor y la Entrega.

Continúan las novedades en las hermandades del Viernes Santo. La primera de ellas, la *Cofradía de los Ferroviarios*, presentará la nueva vara para su Senatus, mientras que en el paso de palio serán estreno seis jarrillas y la peana para nuestra Señora del Amor y del Trabajo.

En el discurrir penitencial de la *Hermanidad del Santo Sepulcro* podremos admirar los nuevos arcángeles



lampadarios de las esquinas de la canastilla del paso de Nuestra Señora de la Soledad del Calvario, obras en madera policromada del joven escultor granadino D. Jesús García-Ligero Puerta.

El *Cristo de los Favores* en piedra del Campo del Príncipe será testigo del paso de su homónimo de madera, recién restaurado por el sevillano Juan Luis Coto, mientras su hermandad proyecta la restauración de su capilla. Le precederán sus acólitos que portarán nueva naveta e incensarios. En los acólitos del paso de palio serán novedades las dalmáticas y el ropón del pertiguero. María Santísima de la Misericordia estrena en su paso una reproducción de la titular de la hermandad sacramental, la Virgen de la Paz, para el entrecalle y los candelabros de cola.



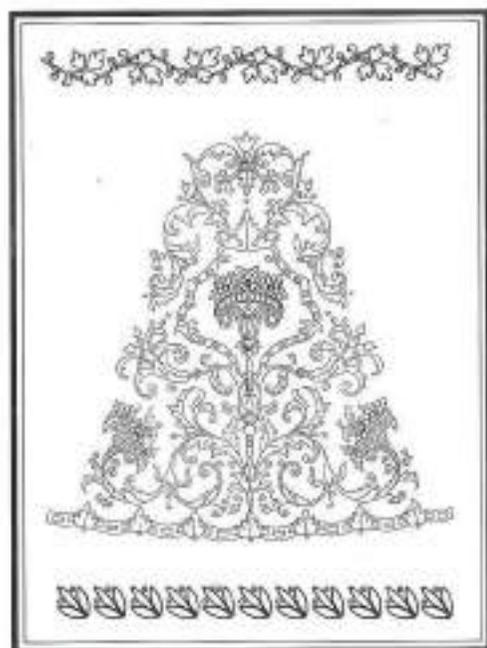
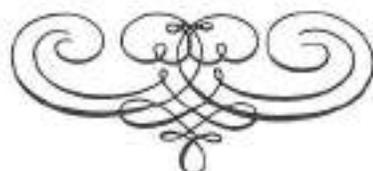
Los pasos de la *Cofradía de la Soledad de S. Jerónimo* se acompañarán con cuatro nuevos círales, cuatro bocinas, vara de Senatus y un juego de faroles de mano, todo ello en plata, obra del orfebre Eleuterio Aragón de Motril. Los bordados de los paños de bocina han sido diseñados por el artista y cofrade D. Jesús García-Ligero.

Finalmente, en la luminosa mañana del Domingo de Resurrección la infantil alegría de la *Cofradía de los Facundillos* se desbordará en torno a las nuevas andas para el Dulce Nombre de Jesús, precedidas de nuevas bocinas.

En la tarde de esta misma jornada, la *Hermanidad de Ntro. Señor de la Resurrección y Sta. María del Triunfo*

seguirá completando el paso de su titular mariana que este año estrena jarrillas delanteras, brazos de cola y otros exomos, además de dos faroles para las filas de nazarenos.

Con toda seguridad, muchas otras novedades nos aguardan en la próxima Semana Santa, en la que nuestras cofradías demostrarán de nuevo su paso firme en el camino de la conservación y engrandecimiento de su patrimonio artístico.





El Domingo de Ramos en la Granada Barroca.

Gozos y Sombras de un Día Emblemático



asta 1917 en que el párroco de San Andrés, don Paulino Cobo González, organizó la procesión de la Entrada

Triunfal de Jesús en Jerusalén no hubo en Granada ningún acto externo de carácter procesional el Domingo de Ramos.

En el siglo XVII las distintas estaciones de las hermandades granadinas se concentraban entre el Miércoles y el Viernes Santo y en ese día, por tanto, sólo se celebraban los cultos específicos en parroquias y conventos. No obstante se trataba de un día cofradiero no ya por la inminencia de los días grandes de la Semana Mayor, sino porque en él culminaban los preparativos de la próxima salida y, a la vez, la jerarquía eclesiástica confirmaba los horarios e itinerarios.

Era, por tanto, un día de esperanza pero también de temor. De esperanza porque se celebraba el último cabildo general de salida, pórtico del día grande de la hermandad. De temor porque era el día fatídico elegido por el provisor de la diócesis para emitir sus decretos de suspensión o reducción que tan frecuentes fueron en estos años.

En este día se ponía colofón a la serie de cabildos generales de salida que a lo largo de la Cuaresma se hacían todos

los domingos. Se pretendía no sólo preparar la procesión, sino también al hermano, como se puede apreciar en los capítulos XXX y XXXI de las *Reglas y Ordenanzas de las Angustias y Transfixión de Nuestra Señora y de Santa Susana y Santa Ursula*, ampliadas en marzo de 1556.

Respecto a la preparación del cofrade el hermano mayor debía procurar que reinara la máxima concordia y fraternidad en la hermandad por lo que debía averiguar si existía «alguna enemistad y discordia entre algunos hermanos...», y si la oviere que los haga luego amigos».

Pero no sólo se intentaba acabar con las enemistades y rencillas que podían existir sino evitar las futuras fricciones tan frecuentes en unos días en que «los oficiales andan inquietos, desasosegados y olvidados de sus casas por acudir a las cofradías». De este modo, por citar un ejemplo, se precavía del peligro que suponía el excesivo protagonismo de algunos hermanos, ya entonces verdadero cáncer de las hermandades, advirtiéndose «que otro ninguno -salvo las personas designadas por el prior- sea osado de entremeterse en mandar y regir ni gobernar la dicha procesión, so pena del que así se entremetiere en mandar ni regir ni gobernar la dicha cofradía y procesión, pague de pena media arrova de çera y sea echado de la procesión».

Todo ello conducía a que los hermanos el día de la salida se encontraran en estado de gracia, «confesados y comulgados», para que pudieran «conseguir y ganar los perdones e indulgencias deste sancto día por nuestro muy Sancto Padre conçedidos».

Tras el hermano, la procesión. En el cabildo que el Domingo de Ramos celebraba, al igual que todas, la hermandad de las Angustias se repartían las papeletas de sitio, (**çédulas**), por la que podemos conocer los integrantes del cortejo. Así, junto al hermano mayor, (**prioste**), y demás oficiales, diputados de tramo, (**personas áviles y suficientes para regir y gobernar y guiar la dicha procesión**), nos encontramos horquilleros -las andas, muy pequeñas, carecían de mesa- **así para llevar la ymagen de Nuestra Señora, como para llevar el Christo Crucificado**, hermanos de luz con hachas, disciplinantes -que no podían flagelarse mientras no le fueran **hecha señal con la campanilla por la persona que para ello fuere diputado**- y el encargado de llevar el estandarte (**pendón**). También se designaba a los encargados de **aderesçar y adobar, así los candeleros con las hachas, como otras cosas nescessarias y que cumplan para la proçesión**. Una tarea que, en el caso de las Angustias, no sería muy complicada pues se les convocaba con sólo dos horas de antelación al inicio del desfile.

El orden y el itinerario de la procesión, previamente presentado a la Curia, también quedaba fijado en este cabildo. Como procesión de sangre y

disciplina, la hermandad de las Angustias seguía el clásico esquema creado y desarrollado por las hermandades de la Vera Cruz. En cabeza el pendón -quizás precedido por el muñidor, personaje que tanto ésta como la mayoría de las hermandades granadinas ya poseían-, los disciplinantes distribuidos en **man-gas** (grupos de doce) entre los que se intercalaban los hermanos de luz, y las andas del Crucificado, seguidas por clérigos y cantores. A continuación, y con el mismo orden, seguía la sección de la Virgen.

La salida sería a las ocho de la noche y desde su iglesia, por la Carrera y Mesones, se dirigiría a la iglesia parroquial de la Magdalena y a la conventual de la Trinidad para hacer las dos primeras estaciones, tras la cual entrarían en la Catedral. Posteriormente





te, tras recorrer la plaza Bib Rambla y el Zacatín, harían la cuarta estación en San Gil desde donde se dirigirían al Realejo; aquí venerarían a Jesús Sacramentado expuesto en San Francisco, Santa Escolástica, Santa Cruz la Real y San Matías. Y desde este último templo **a nuestra casa** en la que se efectuaría la novena y última estación.

Finalizaba el cabildo reiterando las recomendaciones ya conocidas de presentarse en estado de gracia y de obedecer las órdenes del sacerdote y sus oficiales y se les recordaba la obligación de asistir a la procesión, **no aviendo escusa legitima**, y la prohibición de abandonar la misma, porque no podrían **conseguir y ganar los perdones e yndulgençias deste sancto día**.

Mientras todas las hermandades estaban reunidas con el mismo fin, el

provisor aprobaba los distintos horarios e itinerarios y concedía los pertinentes permisos de salida. De este modo se colmaba la esperanza gozosa de este día.

Pero no siempre ocurriría así. Como hemos señalado en otras ocasiones, y sin ir más lejos en el número 3 de este mismo Boletín, la degeneración, cuando no abandono, de los primitivos fines estrictamente penitenciales provocó la natural reacción de la jerarquía eclesiástica. Primero con advertencias y recomendaciones contenidas en mandatos y otras providencias como las Constituciones Sinodales de don Pedro Guerrero (1572) o los Capítulos de Reforma (1582) de su sucesor don Juan Méndez de Salvatierra. Después, con medidas más enérgicas como las tomadas por don Pedro de Castro en 1597, que inaugurarían una etapa en la

que fueron frecuentes las suspensiones y reducciones.

Del mismo modo, esas medidas inaugurarían también los sobresaltos del Domingo de Ramos. Aunque en 1597 el provisor y vicario general de la diócesis, Agustín Antolínez de Burgos, inició el proceso sancionador días antes e, incluso, decretó la suspensión el miércoles de Pasión, la reacción de la Chancillería y del corregidor anulando el mismo el sábado siguiente, temerosos de que tan drástica medida podía generar graves disturbios, hizo concebir a la Granada cofrade que aquel año todo seguiría igual.

Sin embargo el prelado, haciendo gala de su independencia respecto al poder civil y pretextando que sus obligaciones pastorales en un día como el Domingo de Ramos le impedían recibir al notario de la Audiencia, hizo caso omiso del auto y no se dio por enterado. Por su parte el provisor se inhibió arguyendo que la causa la tenía reservada el arzobispo. Finalmente el Jueves Santo se pregonó en todas las iglesias que serían excomulgados todos los que participaran en las procesiones de las cofradías suspendidas así como los que las ordenasen y rigiesen. Sólo saldrían ese año, por lo tanto, las tres hermandades más antiguas a las que no afectó la reducción: Vera Cruz, Angustias y Soledad.

La suspensión duraría hasta 1611 en que el nuevo arzobispo, fray Pedro González de Mendoza, comenzó a levantar paulatinamente las suspensiones. Primero fue la cofradía de la Hu-

mildad, al año siguiente las de Jesús Nazareno y Oración en el Huerto, las restantes -con excepción de las de Animas y Expiración de Cristo, que no volverían nunca más a salir- después.

Pronto se olvidaron los buenos propósitos de las cofradías tras el levantamiento de la suspensión por fray Pedro. Continuaron los mismos problemas y excesos. Piques entre cofradías -fue famosa la competencia entre la Soledad y la nueva hermandad del Santo Entierro y la de la Oración en el Huerto con todas las demás-, los gastos excesivos y superfluos en detrimento de las obras de caridad y las exequias de los hermanos difuntos, las demandas continuas que agobiaban al ciudadano en cualquier tiempo y no sólo en Cuaresma...

Precisamente esta última cuestión sería causa de una nueva suspensión. En marzo de 1631, el vicario y provisor don Juan Palacios, a petición del cabildo catedralicio, prohibió a todas las cofradías que no fueran sacramentales pedir limosna bajo graves penas porque **avía hermandad que echava tres y quatro demandas cada día... que no le bastavan a la gente**. Nadie le hizo caso y el Domingo de Ramos volvería a ser un día negro para las cofradías. Un nuevo auto emitido por el provisor en nombre del arzobispo y presidente del Consejo de Castilla, don Miguel Santos de San Pedro, volvía a reducir la nómina cofradera granadina en igual medida que en 1597 y utilizando el mismo procedimiento. Aunque desconocemos con detalle los pormenores del proceso, todo indica que se hizo como la vez anterior. Se mantuvo

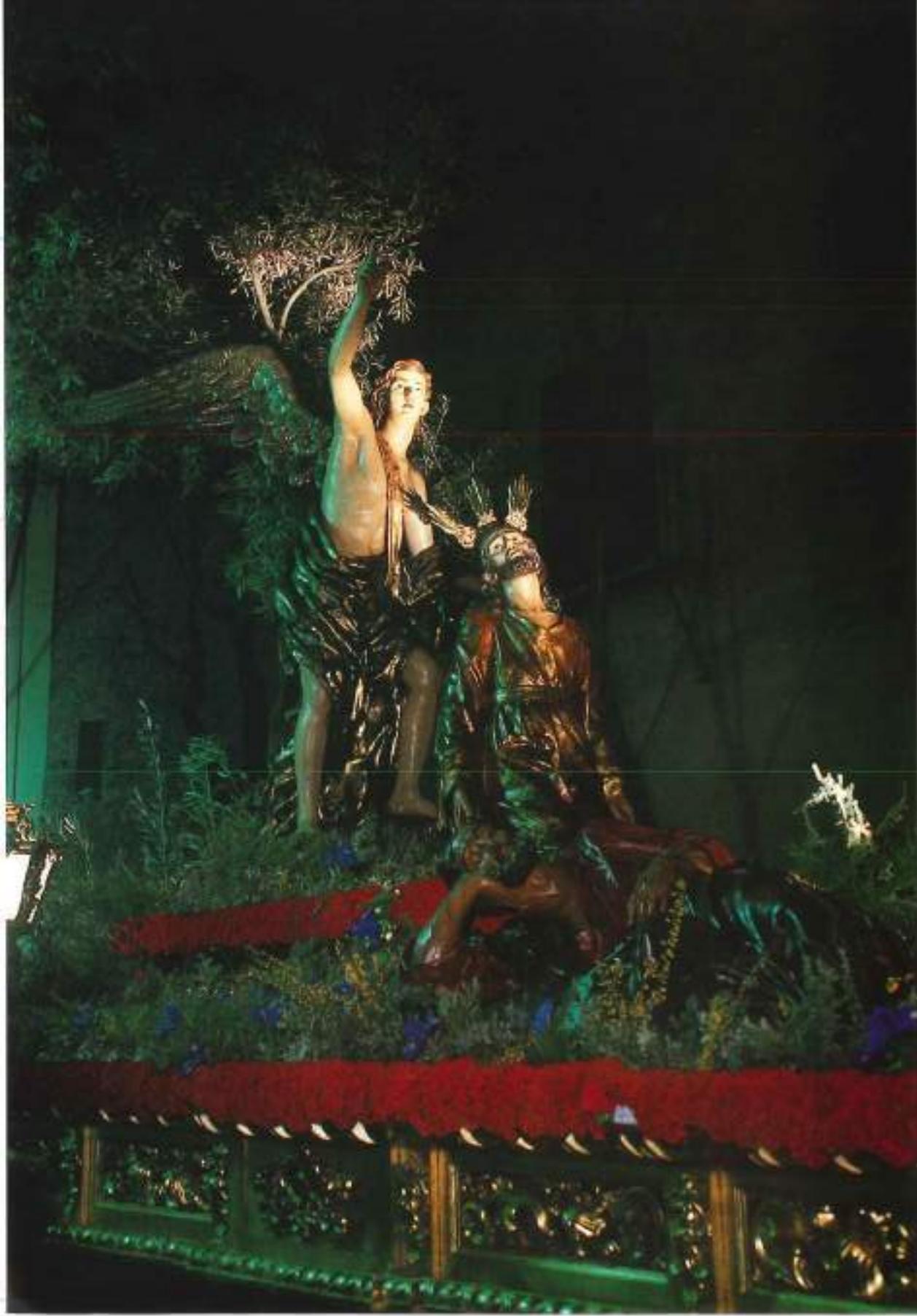
todo en secreto hasta última hora para impedir que las cofradías pudieran reaccionar y apelar. Así cuando éstas conocieron el auto el Domingo de Ramos no pudieron hacer otra cosa que protestar y suplicar un aplazamiento pues ya tenían hecho todos los preparativos y gastos. Todo fue inútil y ante la amenaza de excomunión y multa de doscientos ducados las hermandades afectadas no tuvieron más remedio que dejar las imágenes en sus templos.

1597 y 1631 son dos ejemplos, pues hubo más casos a lo largo del Seiscien-

tos, de que el Domingo de Ramos no era sólo día de espera gozosa. En realidad el primer domingo de la Semana Mayor con sus esperanzas y temores, sus gozos e inquietudes no era más que un fiel reflejo de las cofradías. Unas instituciones marcadas por una lucha dialéctica entre su espíritu espontaneista y libre que las empujaba hacia la autonomía y su carácter religioso que las obligaba a someterse a la jerarquía eclesiástica.

José Szmolka Clares





Una imagen de Álvarez Duarte en Granada: La Virgen de Gracia y Esperanza



La Virgen de Gracia y Esperanza, es por el momento la única imagen del sevillano Luis Álvarez Duarte, considerado por

algunos como el más destacado imaginero con vida, existente en Granada. Propiedad de la familia Tallón-Povedano, fue bendecida por el Arzobispo D. José Méndez, el 21 de Marzo de 1993, en la Iglesia Conventual de las Carmelitas Descalzas, y sus propietarios pretenden que sea el germen futuro de una Cofradía, aunque por el momento gozan en la capilla de su domicilio, de esta dolorosa de vestir, que conmueve por su extraordinaria belleza, acertada policromía, impresionante expresión y cuidado de sus formas, haciendo honor a la gubia que la ha concebido.

El encargo de tan valiosísima talla, es como tantas otras cosas de la vida, fruto de acontecimientos tan cotidianos como nuestro habitual devenir. Lo cierto es que en la calle Ancha de la Virgen, tenía su taller un escultor granadino, y la familia Tallón-Povedano, vecina de este lugar, admiraba de forma constante el trabajo de este hombre y quedaba prendada de las excelencias de las actividades de otorgar vida a la madera, lo que unido a sus profundos sentimientos religiosos, le hizo concebir la ilusión de algún día poder encargar una imagen.

La idea, poco a poco madura con el transcurso de los años, tuvo su concreción cuando un día, uno de los hijos, licenciado en Historia del Arte y por tanto con conocimientos suficientes para valorar las buenas obras, veía junto a su madre un programa de Canal Sur TV, presentado por la popular Carmen Abenza, apareciendo en el mismo Luis Álvarez Duarte. Entonces el vástago señaló a su progenitora, que aquel era el mejor escultor del momento, y sin más fueron a las oficinas de la Compañía Telefónica, para localizar su número, tarea que no fue fácil, por cuanto el excepcional artista no reside en la capital hispalense, como cabría suponer, sino en Gines.

El 2 de Febrero de 1993, lo que al principio fue un simple contacto, con la frialdad propia de la comunicación telefónica, se convirtió en el primer encuentro físico entre la familia Tallón-Povedano y el artista, con la intención firme y decidida de unos encargarle una obra y otro acceder a su petición, materializando así una vieja aspiración de Álvarez Duarte, consistente en hacer una imagen para Granada, uno de los pocos lugares de Andalucía donde todavía no disponíamos de ninguno de sus testimonios.

De esta forma, el acuerdo fue fácil y el 28 de Marzo del mismo año, tras los primeros trabajos preparatorios, con la presencia de los encargantes, el escul-

tor le metió por primera vez la gubia, haciéndolo de forma ceremoniosa, yendo primero a su jardín, cortando un clavel y un ramito de azahar que se colocó en la solapa, antes de proceder a que se hiciera uso de su elemento fundamental de trabajo.

* * *

Luis Alvarez Duarte (Sevilla, 1950) es exponente principal e indiscutible de la actual imaginería neobarroca sevillana. Frecuentó en su juventud los estudios de los imagineros Eslava, Buiza y Barbero, pero no fue discípulo concreto de ninguno de ellos, aunque a su lado conoció a fondo el mundo imaginero y la vivencia estética de sus mantenedores contemporáneos basados en el espíritu renovado de la escuela sevillana y en su inspiración realista. Por eso, se define como autodidacta en el campo imaginero en el que labora con una profunda comprensión de los modelos de escuela, un extraordinario virtuosismo técnico y una devota dedicación al quehacer artístico. Estas cualidades se ven complementadas por sus actividades de restauración, gracias a la experiencia propia y a los conocimientos adquiridos en sucesivas estancias en Italia.

Desde su primera Dolorosa a la temprana edad de doce años, con destino a la barriada sevillana de S. José Obrero, su producción imaginera ha sido abundantísima, extendida principalmente por la geografía andaluza, pero también fuera de ella. A la imaginería sagrada une una interesante labor retratística. La Semana Santa de

nuestra región, comenzando por la de su Sevilla natal, posee numerosas muestras de su arte; sin embargo, Granada no ha contado hasta hace poco con una obra suya, aunque sin ser titular por el momento de Cofradía alguna.

La Dolorosa de *Gracia y Esperanza*, propiedad de la familia Tallón-Povedano, es una magnífica muestra del excelente quehacer imaginero de este escultor. De 1,72 ms. de altura y tallada en madera de cedro real, esta Dolorosa es un nuevo exponente del talento escultórico de este artista, al servicio de la plasmación artística de una devoción hondamente sentida. El escultor que se confiesa creyente y devoto de la Madre de Cristo, recrea en cada imagen mariana, especialmente en las Dolorosas, el tan consagrado tipo devocional, adquiriendo un matiz





propio y diferente en cada una, distinción que nace del propio proceso artístico, fundido al acto creativo, pues no gusta el artista de realizar modelos previos de sus Dolorosas.

Así ocurre con la imagen de *María Santísima de Gracia y Esperanza*. Su maestría en el manejo de las gubias permite un modelado virtuoso y altamente expresivo en el rostro, demostración de su experiencia retratística. En su faz muestra, según tendencia de las últimas creaciones del escultor, los planos más contrastados, como se observa en el arco de las cejas y entrecejo, en la boca -más entreabierta que en otras ocasiones- y en la aproximación a las fosas nasales, en el característico hoyuelo en el mentón o en los suavemente resaltados músculos esternocleidomastoideos y la fosa

supra-esternoidea. Perfectamente se aprecia su progresiva acentuación de planos al comparar esta Dolorosa granadina de 1993 con su primera Dolorosa para la Semana Santa sevillana, *María Santísima de Guadalupe*, de 1966.

La exquisitez de su policromía revela de nuevo su alta cualificación técnica al obtener suaves veladuras que ayudan notablemente a realzar el modelado y aumentar la expresividad de la imagen. En este caso presenta suaves tonos, más pálidos que en otras ocasiones, sin que la imagen pierda por ello un ápice de "calor" expresivo.

Llamada de atención especial merecen sus delicadas manos. Talladas en madera de caoba, revalidan un expertísimo empleo de gubias para obtener en ellas calidades anatómicas de singular finura, en especial en la delgadez de sus dedos, y articularlas en gracioso y expresivo gesto.

En definitiva, la obra en su conjunto, como tantas otras de este escultor, demuestra los notables frutos que se obtienen de la sinceridad y la honradez profesionales en la noble profesión imaginera e incluso le capacitan para altas empresas en experiencias plásticas al margen de la imaginería.

El resultado es muy estimable dentro de un campo artístico tan difícil, tanto por su tremenda carga tradicional como por su alejamiento del resto de experiencias artísticas contemporáneas. Sin embargo, la función devocional que, hoy como ayer, si-

guen cumpliendo las imágenes sagradas asegura su éxito y sanciona la absoluta vigencia de esta praxis artística en tales términos.

* * *

La imagen, luego de bendecida en Granada, habita ahora en una decorosa capilla del domicilio particular de los Tallón-Povedano, donde los ojos de los cofrades y estudiosos granadinos, tienen una ventana abierta a esta muestra del buen que hacer de tan cotizado maestro. Uno de los que ha tenido la fortuna de admirar en vivo la obra, no pudo resistir la tentación de escribir los siguientes versos, que el mismo autor enmarcó para que lucieran junto a esta representación iconográfica de la Madre de Dios:

*"Te trajeron de Sevilla
para Gloria de Granada.
Se cumplió la maravilla,
mi alma quedó prendida
cuando te vi en tu capilla.
De gracia tu cara brilla.
¡Esperanza Soberana!"*

Federico Obmedo.

En su capilla ya se han celebrado diversas eucaristías, para lo que dispo-

ne de dos sayas que nos aseguran cuentan con más de 120 años de antigüedad. Pronto no estará sola, pues la intención de los propietarios es que luzca junto a ella una figura del Hijo de Dios, que no será ni un nazareno ni un crucificado, y que también piensan encargar a Álvarez Duarte, aunque previamente han comprometido con el artista la factura de un Niño Jesús.

Vestida con mimo, posee traje ordinario y de hebrea, luciendo entre sus atributos, un pañuelo bordado, cuyo centro es del siglo XVI, que es regalo del propio autor, y aureola plateada junto a puñal sobredorado, obra del orfebre sevillano, Ramón León. El diseño de la toga de su aderezo ordinario, también se debe al propio escultor.

Granada ya cuenta, por fin, con una talla del indiscutible número uno de la imaginería del tiempo presente, con lo que se enriquece considerablemente nuestro patrimonio y quién sabe si en breve nuestra Semana Santa, pues como hemos escrito, se quiere que éste sea el germen de una futura Hermandad de penitencia.

*Jorge de la Cbica
Juan Jesús López Muñoz*



La Calle "Cristo de San Agustín"

El año pasado ha sido un año cargado de motivos de alegría para la Hermandad Sacramental del Santo Cristo de San Agustín: nuestro ingreso en la Federación de Cofradías, nuestra primera Estación de Penitencia discurrendo por la carrera oficial, numerosas actividades de culto, formación y caridad, varias distinciones, la presentación de un libro sobre el Santo Cristo -obra de cuatro de nuestros hermanos- y, entre otros motivos, uno que nos llena de especial gozo y orgullo, la concesión del título de la calle San Agustín como *calle Cristo de San Agustín*, según expediente nº 75/93 incoado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, previo dictamen favorable de la Comisión de Honores y Distinciones del mismo, a petición de la Hermandad, aprobado por unanimidad en el Pleno ordinario de dicho cabildo municipal de día 29 de abril de 1994.

Creo que es la primera vez que un titular de una hermandad de penitencia es distinguido con el honor de figurar su advocación en el nomenclator callejero de la ciudad. Sinceramente considero que existen poderosas razones históricas que así lo justifican. La devoción al Cristo de San Agustín fue una de las más importantes de nuestra ciudad en épocas pasadas, hasta llegar a valerle el título de «Sagrado Protector de la Ciudad» y ser acreedor desde 1679 de un Voto perpetuo de Acción de Gracias por parte del Ayuntamiento de Granada, renovado hasta hoy ininterrumpidamente. Su devoción en la actualidad cobra nuevo auge gracias a la feliz revitalización de su Hermandad.

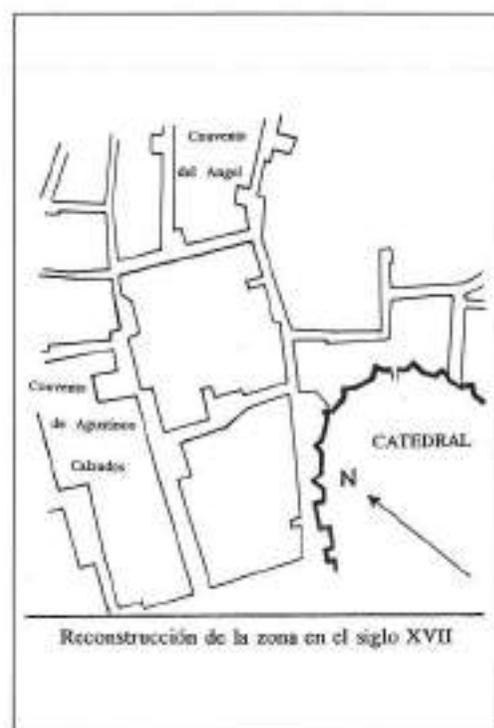
Pero, además, la nueva *calle Cristo de San Agustín* se ubica en parte de lo que fue el antiguo convento de agustinos calzados, en el que residió la imagen y se constituyó su hermandad en 1680, cenobio que ocupaba el solar del antiguo mercado de S. Agustín. Bien cercano, ocupando parte de la actual Gran Vía y el Banco de España, estuvo la primitiva sede del Convento del Angel que acogió al Cristo de San Agustín y a su hermandad en 1835, tras la desamortización del convento agustino y que hoy nos sigue acogiendo fraternalmente en su sede en la calle S. Antón. Se trata, por tanto, de un lugar plenamente imbricado en la historia de esta centenaria devoción. Gracias a la sensibilidad mostrada por el Ayuntamiento con esta concesión, a partir de ahora la *calle Cristo de San Agustín* recordará al convento agustino y, a la vez será homenaje del pueblo de Granada a su Sagrado Protector, Cristo Crucificado de San Agustín.

Manuel López Guadalupe

*Hermano Mayor de la Hdad. Sacramental
del Cristo de San Agustín*







AL CRISTO DE SAN AGUSTÍN

La luna, en su silencio, pone un grito
de luz en esta noche perfumada
y deja tu figura iluminada,
jay, Cristo de San Agustín bendito!

Y las luces, clavadas, de los cirios
en tu rostro sereno, amaratado,
van sembrando dolor en tu costado
macerado por golpes y martirios.

Te he visto con fervor en esta noche,
con devoción profunda y con derroche
de amor hacia tu imagen venerada.

Y te he pedido ayuda generosa
mientras la procesión va silenciosa.
"Sagrado protector" de mi Granada.

José Ortega Torres

San Juan de Dios 500 años al servicio de Granada



En la Ciudad de Granada, a veintidos de Enero de mil novecientos noventa y cinco, se constituyó en el Camarín de la Basílica de San Juan de Dios de esta ciudad, donde se conservan en una urna de plata los venerables restos del Santo patriarca de la Caridad fundador de la Orden Hospitalaria que lleva su nombre y Copatrón de la ciudad, la comisión para la apertura de la urna de las sagradas reliquias:

El Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. José Méndez Asensio, Arzobispo de Granada, el Rvdmo. P. Gral. de la Orden Fr. Pascual Piles Ferrando con su Consejo; Fr. Emerich Esteigerwald, Fr. Donatus Forkan, Fr. Luis María Aldana, Fr. Marco Fabello y Fr. Manuel Vargas. Los RR. PP. Fr. Valentín A. Riesco Secretario General de la Orden, Fr. Felix Lizaso Berruete, Postulador General, el R.P. Provincial de Andalucía, Fr. Julián Sánchez Bravo y el secretario Fr. Rafael Cerizo Ramirez, Fr. Juan José Hernández Torres miembro de la Comisión del V. Centenario y Rector de la Basílica, Fr. Miguel Martín Calderón Presidente de la Comisión del V. Centenario. El Superior y comunidad de San Rafael y el superior y comunidad de la Residencia, con la asistencia de los Peritos anatómicos, Peritos operarios y por mí el infrascrito Notario Mayor del Arzobispado.

Se procedió a abrir la urna de plata donde se veneran los restos del Apostol de la Caridad y extrayendo de ella una

caja de madera forrada de damasco rojo se reconocieron los sellos, que se encontraron intactos. El Sr. Arzobispo procedió a abrir esta caja, y a examinar los restos del Santo fundador, que fueron colocados sobre una bandeja. Los Dres. Don Miguel Guirao Pérez, D. Miguel Guirao Piñero profesores emérito y titular respectivamente de la facultad de medicina de esta Universidad y D. Juan Tercedor ex-Director de esta Clínica y testigo de la última apertura, a quienes el Sr. Arzobispo previamente pidió juramento, que prestaron, de desempeñar con fidelidad el cargo de examinadores de las reliquias, que comprobaron que estas se conservaban en perfecto estado;

Los peritos anatómicos presentes, unánimemente informamos que confirmamos el informe dado por los peritos anatómicos que en noviembre de 1950 reconocieron los restos del Santo Fundador, con las modificaciones y adiciones que se siguen.

Los huesos encontrados son: un cráneo, una mandíbula, dos tibias, derecha e izquierda, tercio superior del fémur derecho seccionado limpiamente del resto, un húmero derecho y un coxal izquierdo. El estado de los restos óseos es bueno, salvo el deterioro que en las partes delicadas han producido el paso del tiempo histórico, y los que puntualmente se detallan en el acta anterior.

Debemos, sin embargo hacer las siguientes observaciones:

Con respecto al cráneo, los datos que en el acta se refieren a la escama del hueso temporal derecho ocurren también en el lado izquierdo, no considerando este detalle de relevancia por su relativa frecuencia.

Se observa también en la superficie del cráneo y de la mandíbula algunas gotas de cera en el primero, y restos al parecer de tierra, pocos y bien adheridos en la mandíbula.

En la región malar izquierda se descubre una zona de reacción ósea posiblemente debida a un traumatismo sobre el hueso malar, reacción que en su proceso de reparación ha incluido la sutura maxilocigomática, que ha desaparecido.

A través de los conductos auditivos externos se divisaron la presencia de huesecillos del oído, pudiendo extraerse el yunque derecho y el estribo izquierdo que se entregan para su custodia.

De la pelvis se conserva el hueso coxal izquierdo bien conservado pero muy deteriorado en el perfil de la pala ilíaca.

Sus características corresponden a un individuo del sexo masculino.

Con respecto a los huesos largos, se trata de ejemplares en buen estado de conservación que responden todos a un patrón longilíneo, de huesos robustos y esbeltos; las tibiae son muy rectilíneas y la meseta tibial muy horizontal, todo lo que permite deducir

que no habían ningún vicio conformativo ni de pierna ni de rodilla.

Las huellas de inserción muscular está muy resaltadas lo que quiere indicar un notable desarrollo y trabajo muscular, sobre todo en la V deltoidea, las crestas subtroquiniana y subtroquiteriana, en la región troncatérea y línea aspera femorales, etc.

En cuanto al húmero presente, corresponde a una pieza derecha, no encontrándose la izquierda a que se alude en el acta de reconocimiento anterior. Los indicados restos se encontraban colocados el cráneo y maxilar inferior en un paño de hilo bordado y después con otro de damasco rojo el resto.

A continuación se pidió juramento a los Peritos Operarios, que lo hicieron para realizar con esmero el cargo de conservación de las reliquias, que consistió:

Tras un primer examen organoléptico, se ha podido verificar un estado de Conservación bueno de las piezas óseas, si bien ha sido necesario la aplicación de dos tratamientos reconocidos y aceptados por la comunidad científica en materia de Conservación como son, la limpieza superficial de suciedad orgánica, y la consolidación química mediante resinas sintéticas. La primera fase del tratamiento ha sido realizada para eliminar materiales de suciedad superficial depositados sobre las piezas óseas, que ha sido identificada como suciedad de tipo



**Imagen de S. Juan de Dios, de
Bernardo de Mora (hacia 1679),
en su paso procesional.**

orgánico, tal como cera de velas, apósitos de hollín procedentes de velas, y finalmente algunos nidos de larvas ya en proceso inactivo.

Este tratamiento se ha realizado con *medios mecánicos*, ayudándonos con pinceles suaves, perrillos, palillos de madera y bisturís metálicos, fundamentalmente. El segundo tratamiento se ha realizado con resinas acrílicas del tipo *termoplásticas* para la cual se ha utilizado la conocida como Paraloid B-72 disuelta en disolvente Nitrocelulósico al 6%, siendo la aplicación mediante inmersión de todas las piezas durante 15 minutos. Posteriormente se ha procedido al secado a temperatura ambiente con un período de tiempo transcurrido de unas 6 horas.



Se disolvió la asamblea. Los Peritos conservaban los restos y se esperaba quedasen secos; durante todo este acto estuvo presente el P. Juan José Hernández. Fueron interesantes las conversaciones mientras se trataban los restos. El antropólogo, preguntó sobre la fractura soldada del cigomático, podría tratarse de una caída de caballo dijo, todos nos sobrecogimos. Las inserciones de los músculos en los huesos, profundas como de un hombre acostumbrado a fuertes trabajos; el tamaño de los huesos largos pertenecientes a un hombre de un metro setenta y dos centímetros; el cráneo típico de un mediterráneo; en fin muchas cosas que delatan al que estaban examinando.

Con la lectura de este extracto del acta notarial, uno puede imaginar lo que ocurrió en la Basilica, cuando a las 12,30 tras la Misa concelebrada, presidida por el Sr. arzobispo y dándose lectura a la instrucción de la causa de los santos se nombró a cada uno de los que asistirían al acto.

Procesionalmente y cantando el himno del Santo todos nos trasladamos al camarín. Allí juraron los peritos que realizarían su trabajo con dignidad y se procedió a la apertura.

Sacado de la Urna de Plata el cofre que contiene el cuerpo de San Juan de Dios, se quemó incienso cantando de nuevo el Himno.

Fue singularmente emotivo el momento en el que los PP. Félix y Juan José presentaron la arqueta a la asam-



blea desde la puerta del camarín que da al retablo mayor y después de un sobrecojedor silencio, todos prorrumpieron en un fuerte aplauso.

Rotos los sellos y abierta la arqueta, según dice el acta, los presentes veneramos los restos de nuestro P. Fundador. Se notó el cariño de los hijos para con su padre, como si aquellos restos no hubieran muerto con emoción y ternura cada hermano acarició y besó el espíritu del que está vivo en cada uno.

Algo inesperado para todos: el Sr. Arzobispo concedió que los restos se pusieran para la veneración de los fieles. La noticia, sin previo aviso, sino como se comunican las cosas grandes, corrió de boca en boca entre los granadinos para ver los restos del santo fuera de la urna. A las 16,00 cuando se abrió la puerta de la Basílica ya había colas de espera. Desde esta hora hasta las 21,30 hubo un continuo peregrinar de fieles que se agolpaban ante el altar del Santo donde vestidos con el hábito de fiesta reposaban los restos del copatrón de la ciudad. Todos querían pasar algún objeto piadoso por su cuerpo y de ello se encargaron los hermanos del hospital y la residencia.

Cerradas las puertas de la Basílica a las 22,00 h., reunidos nuevamente los hermanos se leyó el acta y se organizó la procesión desde la Iglesia al camarín. Se comprueba que los huesos están todos en perfecto estado, según se dejaron.

Se guardan las reliquias en las bolsas preparadas, se meten las actas anti-

guas y la nueva, se cierra la arqueta con su dos llaves y poniéndole el cordón carmesí, se le aplican los sellos de lacre del Arzobispado.

Terminado el acto anterior, quemado el incienso, cantamos el Himno, trasladamos las reliquias de la arqueta a la urna de plata, y cerrada con su dos llaves el celebrante dijo la oración del Santo. Eran las once y media de la noche.

Estos son los prolegómenos del V. Centenario del nacimiento del copatrón de la ciudad. La apertura oficial se realizó el 8 de marzo de este año en Montemor o novo, Portugal y en la Basílica de San Juan de Dios de la ciudad, a las 8 de la tarde de este día, el Sr. Arzobispo abrió para la ciudad el citado centenario y proclamaba el Año Jubilar en estos términos:

Día 13 de Julio de 1994.

LA PENTENCIARÍA APOSTÓLICA, por especial mandato del Sumo Pontífice, concede *INDULGENCIA PLENARIA*, bajo las condiciones acostumbradas (Confesión, Comuni3n, y oraci3n por las intenciones del Sumo Pontífice), siendo adquiridas por todos los cristianos, durante el tiempo de la celebraci3n.

Si asisten devotamente a las funciones religiosas, o por los menos si recitan el Credo y Padre Nuestro, en las iglesias y oratorios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y en todas las iglesias, que en honor de San Juan de Dios hayan sido dedicadas en todo el mundo:

-En los días de la solemne apertura y clausura del Centenario.

-En el día litúrgico de la celebración de San Juan de Dios.

-En los días que se realicen peculiares celebraciones solemnes en honor de este Santo, siendo elegidas libremente por los fieles.

Se concede la citada *INDULGENCIA PLENARIA*, durante este tiempo, bajo las mismas condiciones y obras arriba indicadas, cada vez que por devoción acudan los peregrinos:

-A la Basílica de la ciudad de Granada, lugar donde se veneran las sagradas reliquias de San Juan de Dios.

Para este acontecimiento se dará a los fieles y entidades la patente de visita del Año Jubilar.

Este es el comienzo de un año que estará cargado de actividades culturales y religiosas. Prevista está la celebración de una exposición iconográfica con las mejores obras sobre el Santo, la interpretación de la cantata "Ignis Flagrans caritatis" del P. Masana, los solemnes actos de clausura que se celebrarán en la ciudad, con delegado papal incluido y la presidencia de SS.MM. los reyes de España.

Granada es y seguirá siendo el centro de la actividad misericordiosa del Bendito Juan de Dios, el que se desvencijó por sus hijos y se notará en la acogida de los granadinos por la celebración de este V Centenario.

*Fray Juan José Hernández O.H.
Rector de la Basílica.*



A mi Madre



oy te he visto, ¡Madre!, en la casa donde tus hijos te adoran. Humilde, limpia y llena de amor, ese amor que, derramado por «Ti», llega al fondo del corazón de aquellos que te veneramos. Y, por supuesto, que no nos hace falta el que nos prohíban verte, pues todo eso está suplido por el amor que te tenemos, hasta el punto que todos los años, contra viento y marea, te paseamos, Señora, por toda Granada, donde tu excelsa figura, rodeada de tanto cariño, están deseando ver.

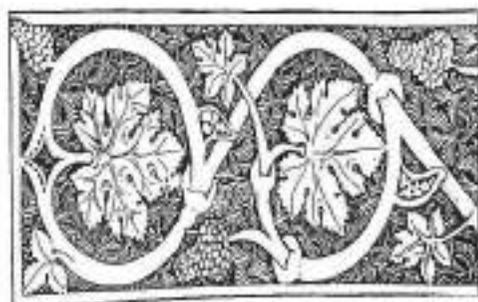
Sé, ¡Madre!, que no tienes lugar ni sitio en esa Iglesia que es tuya, llamada de Sto. Domingo. ¿El por qué? Quizás sea, ¡Madre!, por esos dimes y diretes, por caprichos, por gente que no nos entiende, hombres que a pesar de ser católicos no comprenden que el único deseo que perseguimos es glorificarte y quererte como Tú, ¡Madre!, te mereces.

Puede ser también que esas mentalidades absurdas no hayan captado aún el que tus hijos de la cofradía sólo tienen una idea fija: verte, darte culto, hablarte, rezarte, contarte sus penas. ¿Es eso pedir demasiado, Madre? ¿Cómo a unos hijos se les puede prohibir que vean a su madre? ¿Es que hay categorías, como madre de primera y segunda? ¿Cómo eso te lo puede decir un elegido de la Iglesia de S. Pedro? ¿Es que aquellos cristianos, mártires por Cristo, no llevaban el mismo objetivo?

Te ruego, ¡Madre!, que con tu bondad infinita muevas el corazón de aquellos tus hijos que, como Sto. Tomás, tienen que meter el dedo en la llaga del buen Jesús crucificado, con nosotros bajo la advocación de las Tres Caídas, para cerciorarse de que los hermanos que formamos esta cofradía sólo pretendemos el llevar nuestras oraciones al sitio que realmente te corresponde por ser base y pilar de la religión católica, apostólica y romana, donde caben egoísmos, no herencias en propiedad. Pero principalmente por estar ubicada tu divina majestad en una parcela que es tierra de María Santísima.

Si la verdad de Cristo está en poner a cada uno en el sitio que le corresponde, ten seguro que «Tú», por ser Madre, tendrás el que por derecho te mereces. Y, sintiéndome costalero, capataz, nazareno, acólito o camarera, llevaré por donde pueda ese amor que me sale desde dentro. Porque para mí, ¡Madre mía!, Tú eres Señora, Reina y Soberana.

F.C.M.





El Regreso de la Madre



a tarde del Martes Santo se ahonda en la noche de este Abril oloroso y joven. Viejo el drama. La procesión de la Cofradía Decana deviene, Carrera del Darro arriba, hasta la falda del bajo Albayzín. Nos reintegramos al barrio, desgranando oraciones en cada uno de los pasajes del Viacrucis penitencial.

A la música sucede un tintineo de varaes de palio, un susurro de esparto costalero. La Virgen de las Lágrimas vuelve a su Casa -restaurada la iglesia de San Juan de los Reyes (Católicos), recuperada del abandono para el decoro, por el esfuerzo de sus cofrades-

Entre paredes encaladas, cuajada por la erosión del tiempo la calleja an-

gosta, se porta a María con mimo. El penitente queda prendido en el misterio de la noche. Albaicineros, los vecinos de la Virgen la esperan en balconcillos y ventanas. Si rozan el bordado de una bambalina, se contentan. Delante el Cristo, que nació en el suelo, va recorriendo este suelo empedrado de poquedad y egoísmo. El Cristo de la Amargura, casi muerto, que no renunció a su Gólgota de muerte redentora.

La banda ha retomado sus compases. Hasta los muros de la Alhambra en perspectiva reciben el latigazo del terremoto sentimental, popular y cristiano de Granada.

Las familias de casas humildes y antañosas, que no han dejado de





habitarse a pesar de los pesares de los siglos, se fusionan con la Sagrada Familia de Jesús que la Pasión ha reducido al Hijo masacrado y a la Madre en lágrimas deshecha.

«Esa carita morena / anegaíta de llanto», de nuestro cante de raza.

La Virgen parece que llora más según se acerca a su Casa. ¿Le habrá conmovido, en su dolor teológico, el mundanal panorama que seguimos manteniendo los humanos. O será que la Señora presiente la soledad que le espera, en su templo, día tras día, a lo largo de claras primaveras, de silenciosos veranos, de tristes otoños, de oscuros inviernos.

La Virgen, mujer al fin, vuelve cargada de nostalgia, tras verse festejada, exaltada, venerada, reconocida Madre corredentora. Y como cualquier madre, no es de ley dejarla sola durante todo un año.

Tampoco Cristo nos ha dejado solos. Dios no abandonó al hombre en sus miserias. Si tal sucediera, éste sucumbiría. Como decía el creyente ante el drama imposible de la muerte definitiva de Dios. Sería el final del hombre atribulado, cuyo problema existencial la modernidad, entre luces y razón, no ha sido capaz de resolver.

Wenceslao Fuentes Sánchez

*Miembro de la Junta de Gobierno de la Real Cofradía del Santo Vía Crucis
Periodista (Licenciado en Ciencias de la Información)*



Financiación Económica de las Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada



Las Hermandades y cofradías, como cualquier organismo o ente que, persiga unos fines, ya sean sociales, financieros, religiosos, etc. han de constar imprescindiblemente con unos mínimos recursos humanos y económicos.

Los recursos humanos, hermanos de la Hermandad, son la base que posibilita la corporación como agrupación de personas a las cuales les une una misma devoción, y ellos deben aportar los recursos materiales y económicos necesarios para el logro de los fines de cada hermandad. La financiación de las hermandades no es tarea fácil y menos en los tiempos que vivimos de crisis económica, a la cual éstas no son desgraciadamente ajenas.

Todas las hermandades al inicio del curso cofrade, mediante sus juntas de gobierno primero y después mediante las juntas generales, deben de fijar sus presupuestos anuales. Estos últimos están integrados esencialmente por dos grandes grupos de cuentas contables, como son, los Ingresos y los Gastos del curso cofrade en cuestión.

Existen diversidad de medios y fuentes de financiación que proporcionan ingresos para sufragar los distintos gastos producidos por el funcionamiento de la entidad; las fuentes más comunes en todas las hermandades son las siguientes:

- Financiación Interna.

- * Cuotas de hermanos.
- * Cuotas de inscripción de nuevos hermanos.
- * Tarjetas de sitio.

- Financiación Externa.

- * Actividades extracofrades realizadas con ánimo de lucro.
- * Reparto económico realizado por la Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada.

- Financiación Interna y Externa.

- * Donativos.

Estas fuentes de financiación son los pilares básicos en los cuales se debe sustentar todo el peso de las hermandades; se puede observar como se dividen en internas y externas, es decir, hay fuentes que nos proporcionan ingresos provenientes del propio hermano, éstas serían financiación interna, y hay otras fuentes las cuales nos proporcionan ingresos provenientes de personas o entidades ajenas a la Hermandad, financiación externa.

Pero para conocer más a fondo estas fuentes de financiación, hablemos más detalladamente de cada una:

- Cuotas de Hermano.

Es la fuente de ingresos más importante en la mayoría de hermandades; siendo ésta, aquella partida que nos proporciona un seguro y mayor mon-

tante monetario, entraría a formar parte de la financiación interna y al mismo tiempo significan una partida de Ingresos Fijos para la Corporación.

Estos ingresos actualmente suponen por término medio un 40% ó 50% de los ingresos totales percibidos o generados en la hermandad, están formados por el conjunto de las cuotas pagadas anualmente, mensualmente o trimestralmente por todos los hermanos pertenecientes a la corporación. Su valor puede oscilar entre 1.200 pts. a 3.000 pts. anuales, dependiendo de la hermandad. El valor de la cuota puede variar en algunos casos atendiendo al puesto o cargo desempeñado por el hermano en el seno de la corporación, tal es el caso de miembros de Junta de Gobierno y Mayordomos, quienes pueden llegar a tener una cuota 5 a 10 veces mayor que el hermano de cuota normal. A veces esto último puede convertirse en una gran barrera para que el hermano asuma una responsabilidad adicional, pues no todo el mundo dispone de una situación económica muy saneada o si se dispone, no siempre, ni todos los hermanos, están dispuestos a pagar más que otros hermanos. Nunca la situación económica se debe convertir en un obstáculo para que cualquier hermano pueda ocupar un puesto de responsabilidad dentro de la hermandad, pero también es verdad que el desempeño de un cargo significa mayor esfuerzo físico y económico.

Estos ingresos servirán para desarrollar la actividad diaria de la Hermandad durante un largo año, incluyendo por supuesto la salida procesional.

Desgraciadamente no llegan a ser suficientes para cubrir todas las necesidades de la corporación. De esta forma se acude a otras fuentes de financiación y así poder hacer frente a todos los gastos existentes.

Los "Ingresos por Cuotas" deben ser el motor económico de toda hermandad, mediante los cuales se le inyecte liquidez a las cuentas de tesorería y por tanto, nunca debería depender la realización de una estación de penitencia del donativo o ingreso extraordinario percibido a última hora.

Actualmente las hermandades siguen dependiendo de estos ingresos de carácter extraordinario por varias razones:

* Los valores de las cuotas **no están actualizados** a la economía actual, en la cual estamos inmersos.

En algunas hermandades se mantiene la misma cuota desde hace cinco años. Esta inamovilidad en el valor de las cuotas es debido al miedo existente en las juntas de gobierno, al posible abandono de hermanos ante la subida de cuotas y que, como consecuencia, la hermandad quede con un ridículo número de hermanos, insuficiente para el mantenimiento de la misma.

Tristemente hay que reconocer el escaso sacrificio económico y poca entrega de muchos hermanos para con su propia hermandad.

El compromiso adquirido libremente por todo hermano de formar parte de

una hermandad debe llevarse con plenitud, tanto en el aspecto humano, como espiritual y económico en la medida que se pueda.

*** Inestabilidad de los hermanos** en la pertenencia a la hermandad. A veces es imposible hacer una previsión de "Ingresos por cuotas" para el curso siguiente porque el número de hermanos puede llegar a variar, en algunos casos hasta un 25%, debido entre otras causas a la poca edad de muchos hermanos, a que la inscripción de nuevos hermanos obedece al seguimiento de una moda del momento o al propósito simplista de participar en la "procesión". Normalmente estos hermanos no permanecen en la hermandad más de dos años consecutivos, dando como resultado un clima de incertidumbre al no conocer con certeza los ingresos que se percibirán por este concepto.

*** Imprevisibilidad temporal** en el cobro de las cuotas.

Los "Ingresos por cuotas" no se obtienen en un período determinado del año, sino que se extienden durante todo el año o se concentra pocos días antes de la salida procesional; así es imposible realizar cualquier proyecto y menos fijar un presupuesto certero.

La situación idónea sería disponer de los ingresos en los primeros meses del ejercicio cofrade para poder afrontar con toda garantía las diversas actividades a realizar. Una de las soluciones a este problema puede ser la domiciliación de las cuotas, aunque esto nos provocaría unos mínimos gastos por la gestión de la entidad banca-

ria; otra solución es la puesta en marcha de un cobrador a domicilio, pero este método no da mucho resultado, por lo que a veces se recurre al recargo de la cuota en un tanto por ciento que grave al hermano por pagar fuera de un plazo prefijado.

*** Cuotas atrasadas.** No todos los hermanos suelen pagar religiosamente sus cuotas, normalmente pagan aquellos que piensan participar en la estación de penitencia de ese año y por supuesto los hermanos más comprometidos. De esta forma, nos encontramos, por ejemplo, con hermandades que cuentan con quinientos hermanos y solamente pagan puntualmente doscientos hermanos como mucho.



-Cuotas de inscripción de nuevos hermanos.

Estas consisten en el importe económico exigido a un nuevo hermano, cuando entra a formar parte de la hermandad. En la mayoría de las hermandades de Granada no es muy elevado este importe, oscilando entre las 2.000 pts. y 5.000 pts. Estos ingresos servirán para financiar los gastos originados por la compra de medallas y cordones, que habrá de entregar al nuevo hermano.

Son cuotas muy delicadas, porque la subida de las mismas y sus elevados importes, pueden tener una considerable repercusión en el número de hermanos inscritos en la hermandad.

-Tarjetas de sitio para la estación de penitencia.

Cuota o importe que debe pagar todo hermano participante en la salidad procesional de su hermandad.

La cuantía de estas tarjetas de sitio variarán atendiendo al lugar ocupado, enser portado o función realizada por el hermano en el cortejo. Oscilan, por término medio, entre 1.000 a 2.000 pts. tal es el caso de los nazarenos, penitentes, costaleros y camareras, y 2.000 pts. a 4.000 pts. si el hermano porta algún enser.

Las tarjetas de sitio más caras se pagarán en orden a la proximidad del lugar ocupado respecto a los pasos de los Sagrados Titulares; así, una manigueta puede tener un importe superior a 10.000 pts.



Estos ingresos percibidos serán destinados al pago de los cirios de nazarenos y camareras, siendo en la mayoría de los casos insuficientes.

Al igual que las cuotas de hermano, las tarjetas de sitio no se encuentran actualizadas en su valor, debiendo en muchos casos incrementar su importe.

Tampoco se pueden realizar previsiones certeras de los ingresos totales obtenidos por este concepto, puesto que de un año para otro la participación en la estación de penitencia puede variar un 30%, en muchos casos hacia abajo y en otros hacia arriba, esto último motivado por la participación del socorrido "no hermano"; éste se limita solamente a participar en el desfile procesional, a veces pagando tarje-



ta de sitio y otras no, dependiendo de las necesidades del momento. En el caso del hermano que viste hábito, la tarjeta de sitio se convierte en el alquiler del traje de nazareno o penitente, ya que en muchas hermandades de Granada deben tener los trajes en propiedad ante la negativa de muchos hermanos a comprarse su hábito. De esta forma el importe de la tarjeta debe ser destinado al arreglo y limpieza de los hábitos.

El resultado es la insuficiencia de la cuantía actual de las tarjetas de sitio para cubrir el coste originado por un nazareno en la estación de penitencia, es decir, el valor del cirio más el de la limpieza del hábito, debiendo recurrir a otras partidas para sufragar este tipo de gastos.

- Donativos.

Es la fuente de financiación más imprevisible de todas las existentes. Puede ser tanto interna como externa, pues pueden ser donativos de los propios hermanos y de entidades o personas ajenas a la hermandad.

Es una partida que no todos los años se cuenta con ella, ni por supuesto todas las hermandades, pero en general suele sacar a éstas últimas de bastantes apuros.

Estos ingresos servirán para renovar y ampliar patrimonio, siempre que los gastos ordinarios estén cubiertos.

Una práctica común es la unión de un grupo de hermanos, con la finalidad de pagar la cera y flores de los pasos



para la estación de penitencia, o bien para la adquisición de algún enser cuyo coste, la hermandad no puede afrontar. Gracias a estas donaciones las hermandades logran salir de verdaderos apuros económicos y posibilitan la realización de diversas actividades, que sin esta partida, no se podrían llevar a cabo.

-Actividades extracofrades.

Esta partida comprende toda actividad realizada por la hermandad con ánimo de lucro y serían la realización de Lotería Nacional, rifas, tómbolas, venta de fotos, llaveros, etc., y conciertos de todo tipo.

Hay otras actividades, como la realización de Cruz de Mayo, cenas y casetas de feria que pretenden fomentar el espíritu de confraternidad entre los componentes de la hermandad y, por supuesto, la obtención de ingresos extras.

Los ingresos aportados por estas actividades son un 30% o 40% de los ingresos totales, en la mayoría de las hermandades.

Estas actividades son un arma de doble filo, primero por su variabilidad, inestabilidad y riesgo que collevan al existir la posibilidad de un fracaso económico, y segundo por el desgaste de los pocos hermanos colaboradores, siendo éstos siempre los mismos, por lo que existe el riesgo de no realizarse estas actividades si este pequeño grupo no colabora.

- Reparto económico entre las distintas hermandades realizado por la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa.

La Federación reparte cada año, entre las hermandades, aquellos ingresos generados por diversas actividades, como son los procedentes de la venta de la revista Gólgota, del alquiler de las sillas o palcos de tribunas durante Semana Santa, sillas en el Corpus y Virgen de las Angustias, y multas impuestas a hermandades por no cumplir horarios en carrera oficial durante su estación de penitencia.

También reparte otros ingresos percibidos en concepto de subvenciones, como son la aportación del Ayuntamiento de Granada, entre otras entidades colaboradoras. El reparto se realizará después de deducir de todos estos ingresos una parte dedicada a cubrir las necesidades económicas de la Federación.

Estas cantidades percibidas por las hermandades no suelen ser muy altas, ni mucho menos fijas, pues fluctúan de un año para otro, dependiendo sobre todo de las distintas subvenciones. Estas subvenciones no se corresponden con el valor cultural y económico proporcionado por las hermandades a la ciudad de Granada; este último aspecto es más palpable durante Semana Santa, período del año en el que la ciudad recobra un gran atractivo turístico, gracias en gran parte al resurgir de nuestras hermandades y cofradías.

Los ingresos percibidos mediante esta fuente de financiación representan

un 10% ó 20% de los ingresos totales percibidos o generados en la hermandad.

El reparto económico es equitativo entre todas las hermandades, aspecto que debería cambiar, pues no todas tienen las mismas necesidades; por ejemplo, las hermandades de silencio no tienen gasto en bandas de música, las hermandades con un sólo paso gastan menos en flor y cera, los pasos de Cristo necesitan más flor que los de misterio, etc. Lo correcto sería repartir estos ingresos atendiendo a las distintas características de cada hermandad porque no todas poseen los mismos gastos.

Después de este breve repaso de las distintas fuentes de financiación, observamos como la mitad o menos de los ingresos percibidos provienen de las cuotas de hermanos mientras que el resto proviene en su mayor parte de las diversas actividades realizadas por la hermandad.

Esta circunstancia ocasiona grandes dificultades a las juntas de gobierno en el momento de ajustar sus presupuestos.

El verdadero problema se encuentra en la gran variabilidad e incertidumbre en la percepción de ingresos y en la dependencia de ingresos de naturaleza extraordinaria, procedentes del ámbito exterior a la corporación.

Muchas hermandades están sustentadas económicamente por un pequeño grupo de hermanos y algunas veces

por el propio hermano mayor, dependiendo en muchos casos su elección de su estatus económico. Este planteamiento interno no se debería dar, pues son planteamientos que no llevan a nuestras hermandades a un futuro esperanzador, convirtiendo a éstas en caprichitos de ciertas personas y no en verdaderas hermandades que deben regirse por unos **Estatutos o reglas**, las cuales hay que cumplir, huyendo de toda acción o decisión dictatorial.

El planteamiento económico óptimo y deseable es aquél en el cual los ingresos por cuotas y tarjetas de sitio cubren todos los gastos ordinarios como son los ocasionados en la salida procesional y provocados por el funcionamiento de la hermandad durante todo el año (montaje de cultos, alquiler de casa-hermandad, pago comunidad, luz, obras sociales, parroquia, seguros, etc.), y los ingresos originados por otros conceptos cubren los distintos proyectos de inversión de la hermandad, una mínima parte de los gastos ordinarios no cubiertos y sobre todo para dotar una verdadera bolsa de caridad.

Esta situación óptima no se dará mientras no se entienda el verdadero sentido de la palabra **"hermano cofrade"**, aceptando el compromiso adquirido libremente, al convertirse en miembro de una hermandad, pues no sólo se limita a participar en un desfile procesional un día al año. Hermano se es durante todo el año y por lo tanto la colaboración debe ser plena, ayudando en toda actividad de nuestra hermandad, sin esperar milagros econó-

micos provenientes de bolsillos ajenos a los nuestros, de los propios hermanos.

Nunca debe utilizarse la situación de "hermano" para servirnos económicamente de la hermandad, sino todo lo contrario, para servir a la misma. Desgraciadamente todavía hay personas que utilizan la hermandad para dar publicidad a su persona y lograr cierto estatus social, no preocupándose ni tomando en serio las necesidades de la corporación.

Bien es cierto que cada día es más difícil la supervivencia económica de las distintas hermandades, debido a las espectaculares subidas de precios experimentadas en algunos productos, tales como bandas o agrupaciones de

música, cera, flor, seguros, etc. Las hermandades están convirtiéndose en un gran pastel para muchas personas y entidades, del que se pretende obtener el mayor bocado, dejando así las cuentas de tesorería en números rojos, llevando a algunas hermandades al endeudamiento.

En definitiva, el principal problema de las hermandades de Granada, en su funcionamiento económico, es la incapacidad de **autofinanciación**, aspecto que obtendrá solución cuando todos los cofrades aceptemos la responsabilidad conjunta del mantenimiento de nuestras hermandades y, al mismo tiempo, el número de hermanos experimente un incremento tanto cualitativa como cuantitativamente.

Miguel García Almagro



Los Obispos del Sur



coloquialmente los conocemos como Los Obispos del Sur. Y así, hablamos de tal reunión de los Obispos del Sur o

de tal documento de los Obispos del Sur. Como estamos en España, no es necesario especificar que nos referimos a los obispos del sur de España. Pero su denominación oficial es ésta: *Asamblea de las Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada*.

Se trata de un organismo colegial de nuestros obispos, creado a raíz de la renovación eclesial posterior al Concilio Vaticano II. Por tanto, ya va teniendo su propia historia: este año de 1995 va a celebrar su XXV aniversario.

Tal vez por razón de ese redondo aniversario, se me ha pedido un artículo que intente explicar qué es eso de los Obispos del Sur. Creo que no era yo la persona más indicada; pero, por supuesto, agradezco que se hayan acordado de mí. Voy a intentar hacerlo con brevedad y sencillez.

Obispos, Conferencias, Asambleas

Desde la época apostólica, cada obispo en su diócesis tiene la plena responsabilidad y, por tanto, la plena autoridad; con tal de que esté en comunión con el Romano Pontífice. Así ha sido siempre la práctica de la Iglesia. Y, en nuestra época, el Concilio Vaticano II y el subsiguiente Código de Derecho

Canónico han reafirmado claramente esta misma doctrina. La necesidad de estar en comunión con el Papa, la reafirma el Concilio cuando dice que las tareas episcopales de santificar, enseñar y regir *por su naturaleza, no pueden ejercitarse sino en comunión jerárquica con la Cabeza y miembros del Colegio Episcopal* (LG, 21 C). Pero, supuesta esta comunión, el obispo tiene la plena responsabilidad y autoridad en su diócesis; a esto se refiere, por ejemplo, el canon 455 del Código.

Sin embargo, también desde los primeros siglos, los obispos experimentaban la conveniencia de reunirse con los obispos de las diócesis cercanas, para buscar una mayor eficacia pastoral. Y así surgió lo que, ya entonces, empezó a llamarse la *Provincia Eclesiástica*. Esta organización o estructura -diócesis, Provincia eclesiástica, Iglesia universal- aparece explícitamente señalada en documentos antiquísimos. Por ejemplo, San Cirilo de Jerusalén, en sus *Catequesis bautismales*, invita a sus fieles a contemplar *cuántos sean los cristianos de toda esta Diócesis; cuántos tenga, además, la Provincia entera de Palestina. Extiende tu imaginación sucesivamente más allá de los límites de esta provincia, abrazando todo el imperio romano y, más aún, volviendo la mirada a todo el mundo*. Había también otras formas de cooperación entre los obispos; por ejemplo, a través de sínodos o concilios regionales, algunos de los cuales tuvie-



ron gran importancia para toda la Iglesia, como fue el caso de nuestro Concilio de Elvira a principios del siglo IV, del Cartaginense en el V, del Arausicano en el VI etc.

El Concilio Vaticano II recordó esta práctica antiquísima y quiso revitalizarla e impulsarla en nuestra época. Precisamente en nuestro tiempo, en que las comunicaciones son tan fáciles, es más necesaria que nunca la cooperación o coordinación de diócesis cercanas. Por eso, reafirmó la necesidad y la importancia pastoral de las Provincias Eclesiásticas, en los números 39, 40 y 41 del decreto *Christus Dominus* sobre el ministerio de los obispos.

Pero, además, el Concilio, en los números 37 y 38 de *Christus Dominus*, creó las *Conferencias Episcopales*, que ya se estaban ensayando en diversos países (En España se reunían periódicamente sólo los metropolitanos, es decir, los arzobispos). Aunque pueden haber excepciones, lo normal es que las Conferencias Episcopales reúnen a los obispos de toda una nación. Y, dado que hay países con un número muy elevado de diócesis, el Concilio dice: *donde sea útil, organicense las provincias eclesiológicas en regiones* (Ch. D., 40-3). Después, el Código de Derecho Canónico dió forma jurídica a estas instituciones, reservando el nombre de "Conferencias" para las que comprenden toda la nación y llamando "Asambleas" a las de carácter regional.

En Andalucía

Apoyándose en esa doctrina conciliar, hace ya veinticinco años, nuestros

obispos constituyeron la *Asamblea de las Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada*. Reúne un buen número de diócesis. En efecto, la Provincia Eclesiástica de Granada comprende, además de Granada, las diócesis de Málaga, Jaén, Almería, Guadix-Baza y Cartagena-Murcia. Y la Provincia Eclesiástica de Sevilla comprende Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Jerez, Las Palmas y Tenerife. (Badajoz pertenecía también a esta Provincia Eclesiástica, pero se separó, en agosto de 1994, para formar una nueva Provincia Eclesiástica con las diócesis extremeñas).

Todas estas diócesis tienen algunas actividades en común, por ejemplo, hacen juntas la *Visita ad Limina*. Pero ocurre muchas veces que los problemas pastorales de Canarias o de Murcia son distintos de los andaluces. Por lo cual, frecuentemente, a las reuniones de la Asamblea asisten sólo los obispos de las diez diócesis de Andalucía. Las reuniones se celebran normalmente en Córdoba, buscando un sitio céntrico para todo el territorio; ocasionalmente, sin embargo, se celebran en alguna otra diócesis: por ejemplo, este año se ha celebrado una en Granada.

Este año -lo decíamos al principio- se cumple el XXV Aniversario de esta Asamblea de las Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada. Se va a celebrar con una reunión extraordinaria, el día 1 de Mayo, en Montilla (como se sabe, en Montilla está el sepulcro de San Juan de Avila, conocido como el Apóstol de Andalucía, que es Patrón del Clero Secular español).

Algunos documentos

No quiero terminar sin hacer siquiera una alusión a los trabajos realizados por la Asamblea. Han estudiado los más diversos problemas pastorales, han recibido y escuchado a los responsables de cada sector pastoral, han coordinado los esfuerzos y han dado doctrina abundante. Hay que destacar los muchos e importantes documentos que han publicado para iluminar a los fieles en los distintos problemas de la región, sobre todo en la abundante y dura problemática social.

Finalmente, sobre piedad popular, señalemos tres documentos: Uno titulado *El catolicismo popular en el sur de España*; otro posterior titulado simplemente *El catolicismo popular*; y, más recientemente, el titulado *Hermandades y Cofradías*. Será bueno que todos ellos se lean teniendo como punto de referencia el titulado *Las iglesias diocesanas en Andalucía*.

Jesús Blanco Zuloaga



Juan Pablo II y la Religiosidad Popular Andaluza



o todas las manifestaciones católicas de fe han tenido la fortuna de haber sido objeto de reflexión teológica y pastoral por algún pontífice de la Iglesia. Esta suerte pastoral la tiene la religiosidad popular andaluza sobre la que el Papa Juan Pablo II viene haciendo reflexiones en alocuciones, discursos y homilias. Concretamente Juan Pablo II ha hablado de la religiosidad popular andaluza en algunas de las visitas *ad Limina* de los obispos andaluces a Roma, con ocasión de sus dos venidas a Andalucía, en 1982 y 1993, y con ocasión de algunas de las peregrinaciones de Hermandades y Cofradías a la ciudad de Roma. Sobre todo la homilía que tuvo en Roma a las cofradías del mundo entero con ocasión del Jubileo del año Santo de la Redención en 1984. De España acudió una representación de trescientos cofrades acompañada por el actual arzobispo de Sevilla.

Presentar algunos de los temas más tratados por el Papa en todos estos documentos es el principal objetivo que me propongo desarrollar a continuación.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR COMO TRADICION Y CULTURA

Para Juan Pablo II la religiosidad popular es «una fe que se ha hecho

cultura». Con esta expresión animaba a las hermandades en el Rocío a dar «testimonio de los valores cristianos en la sociedad andaluza y española».

Ya antes había expresado la misma idea en Sevilla en la homilía de beatificación de Sor Angela de la Cruz. En aquella ocasión admiraba la belleza de estas tradiciones y reconocía la influencia en la sociedad de las hermandades y cofradías. «Sé que Andalucía -afirmaba- nutre las raíces culturales y religiosas de su pueblo, gracias a un depósito tradicional pasado de padres a hijos. Todo el mundo admira las hermosas expresiones piadosas o festivas que el pueblo andaluz ha creado para vestir plásticamente sus sentimientos religiosos».

El Papa ha entendido que la fe cristiana de los andaluces ha engendrado expresiones culturales propias. Y por ello en el Rocío se despide diciendo que «he pedido a María que siga concediéndooos, en la alegría de **vuestra forma de ser**, la firmeza de la fe...»

Rara es la vez que el Papa habla de la religiosidad andaluza sin hacer referencia a esta dimensión cultural que contienen estas manifestaciones religiosas. Dimensión cultural que en Andalucía se reviste de características muy particulares. Así a los obispos andaluces les decía en 1982 que los pueblos andaluces «hunden sus raíces en la

antigua tradición apostólica, han recibido después numerosas influencias culturales, que les han dado características propias. La religiosidad popular que de ahí ha surgido, es fruto de la presencia fundamental de la fe católica, con una experiencia propia de lo sagrado, que comporta a veces la exaltación ritualista de los momentos solemnes de la vida del hombre, una tendencia devocional y una dimensión muy festiva».

UNA CULTURA COMO EXPRESION DE FE CRISTIANA

Pero es una cultura que se institucionaliza con el cristianismo y que no debe volver la cara a los valores cristianos, a sus orígenes. Las manifestaciones religiosas populares deben ser expresión de la fe de sus participantes. En su alocución en el Santuario del Rocío en junio de 1993 decía que «en las raíces profundas de este fenómeno religioso y **cultural**, aparecen los *auténticos valores espirituales de la fe en Dios*, del reconocimiento de Cristo como Hijo de Dios y Salvador de los hombres, del amor y devoción a la Virgen y de la fraternidad cristiana, que nace de sabernos hijos del mismo Padre celestial».

Y más adelante, en esta misma alocución, insiste en esta misma idea afirmando que no se puede separar la religiosidad popular de la fe. « En efecto, -afirma Juan Pablo II- desligar la manifestación de religiosidad popular de las raíces evangélicas de la fe, reduciéndola a mera expresión folclórica o costumbrista sería *traicionar su verdadera esencia*».

LAS DIMENSIONES POPULARES DEL CRISTIANISMO EN ANDALUCIA

Para Juan Pablo II la religiosidad popular en Andalucía se ha desarrollado sobre todo alrededor de tres misterios o verdades del cristianismo: la Pasión del Señor, el Sacramento de la Eucaristía y la devoción a María Santísima.

En la visita *ad Limina* de 1982 les dice a los obispos que de modo especial deben «fomentar y canalizar las tres devociones peculiares, que han sido desde hace siglos, y continúan siéndolo todavía, objeto de predilección en la religiosidad popular de vuestras gentes. Me refiero a la devoción a Jesucristo en el misterio de la Pasión y en el Sacramento de la Eucaristía, así como a la devoción a su Madre Santísima en los



misterios de dolor, de gozo y de gloria. Y en 1991 les vuelve a decir que «vuestros fieles se distinguen por una acendrada piedad, que expresan con espléndidas celebraciones y manifestaciones populares en honor de la Eucaristía, de la Pasión de Cristo o de la Virgen María».

Lo mismo vuelve a repetir en 1982 en la homilía de Granada a los educadores en la fe. Recordaba la antiquísima tradición de la fe cristiana de la Iglesia andaluza que continúa arraigada en la vida personal y familiar y «en la religiosidad popular de vuestras gentes, expresada sobre todo en la devoción a los misterios de la Pasión del Señor, de la Eucaristía y en el amor filial a la Virgen María».

Y a Sevilla -que podemos hacer extensivo a todos los pueblos y ciudades andaluces- la llama «ciudad eucarística y mariana por excelencia», que «tiene como timbre de gloria de su fe católica dos grandes amores: la Eucaristía y María. Dos misterios que «continúa el Papa» se reflejan en la exaltación de la presencia real de Jesús en el *Corpus Christi* sevillano y en la acendrada devoción a la Inmaculada Concepción de la Virgen. Dos misterios insertados en la más entrañable religiosidad popular, en las hermandades y cofradías, en el baile de los «Seises», reservado a dos fiestas del año: el *Corpus Christi* y la Inmaculada Concepción».

LA DEVOCIÓN A LA PASIÓN DEL SEÑOR

Todas las hermandades y cofradías de Semana Santa tienen como

carisma especial el culto al misterio de la Pasión del Señor en sus distintos momentos. Los distintos momentos o pasos de Pasión van desde su entrada triunfal en Jerusalén hasta el sepulcro y posterior resurrección.

Para Juan Pablo II las hermandades y cofradías han fomentado a lo largo de siglos, más que ningunas otras instituciones, la devoción a la Virgen María y a la Eucaristía, como hemos visto en el anterior texto.

Todavía hoy podemos constatar esa devoción a la Eucaristía, pues muchas de ellas, además de cofradías de penitencia, siguen llamándose sacramentales. Y no es necesario recordar el voto de las hermandades y cofradías en Andalucía en defensa del dogma de la Inmaculada Concepción como la variedad de imágenes de María que veneran «en los misterios de dolor, de gozo y de gloria».

Igualmente recuerda en Sevilla el Papa el peso social de las hermandades y cofradías. En la homilía de la beatificación de Sor Angela de la Cruz afirma que «las cofradías y hermandades creadas a lo largo de siglos han obtenido influencia en el cuerpo social».

Y en la misma homilía les pide tres cosas: primero, que integren su acción «en la pastoral renovada del Concilio Vaticano II»; segundo, que se purifiquen de posibles «reservas ante el misterio sacerdotal»; y, tercero, que se alejen de «cualquier tensión interesada o partidista».

Pero la aportación más significativa del Papa actual en lo referente a las



Cofradías consiste en haberle ampliado el horizonte de su espiritualidad al *compromiso apostólico*. Solemnemente lo afirma en la homilía del Jubileo de las Cofradías. Reconociendo que tradicionalmente las finalidades de las cofradías han sido y sigue siendo el culto, la beneficencia y la penitencia, «hoy -dice el Papa- la urgencia de la evangelización exige que también las Cofradías participen más plena y directamente en la obra que la Iglesia realiza para llevar la luz, la redención, la gracia de Cristo a los hombres de nuestro tiempo, realizando oportunas iniciativas tanto para la formación religiosa, eclesial y pastoral de sus miembros, como en favor de los varios sectores en los que sea posible introducir la levadura del Evangelio». Y recuerda el Papa que esta dimensión apostólica y evangelizadora no es nueva en la historia de las Cofradías, como lo atestiguan «las Compañías del Divino Amor (...) y las Cofradías de la Doctrina Cristiana, surgidas por obra de San Carlos Borromeo y del Concilio de Trento y que la Iglesia extendió a todas las parroquias».

El Papa se hace eco de esta nueva dimensión apostólica en la espiritualidad de las Hermandades y Cofradías en su alocución en el Santuario de la Virgen del Rocío en dos momentos de su intervención. Al principio de la homilía alienta a los hermanos y cofrades a que «como fieles laicos asociados en vuestras Hermandades, a *dar testimonio de los valores cristianos* en la sociedad andaluza y española». Y más adelante les dice que «es consolador comprobar que vuestros pastores muestran gran solicitud y preocupación por fo-

mentar en las Hermandades una mayor formación cristiana y una más activa participación litúrgica y caritativa en la vida de la Iglesia, que se traduzca en *verdadero dinamismo apostólico*».

LA DEVOCIÓN A LA EUCARISTÍA

Otra fiesta religiosa muy arraigada en toda Andalucía es el Corpus Christi. Todas nuestras ciudades y pueblos celebran de manera popular y colorista las procesiones de las custodias portadoras de la Sagrada Forma. Así lo reconoce el Papa en varias de sus intervenciones. En su última visita a Sevilla, en la homilía «Statio Orbis» del Congreso Eucarístico, recordaba la devoción a la eucaristía de Sevilla, ciudad que en ese momento simbolizaba toda Andalucía: «Hoy vuelvo a tener la dicha de encontrarme bajo el cielo luminoso de Sevilla, ciudad de larga y profunda devoción eucarística y mariana, precisamente en la solemnidad del *Corpus Christi*, que tanto arraigo tiene en la religiosidad popular».

La devoción a la Eucaristía lleva consigo una serie de compromisos que Juan Pablo II no ha cesado de recordar en todas sus intervenciones durante el Congreso Eucarístico de Sevilla.

El *compromiso de evangelizar*, «por ello, el contacto con la Eucaristía ha de llevar a un mayor compromiso por hacer presente la obra redentora de Cristo en todas las realidades humanas».

El *compromiso de la caridad*, pues «no se puede recibir el cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen

hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados o se encuentran enfermos». Para recibir «en la verdad el cuerpo y la sangre de Cristo entregados por nosotros, debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos», como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 1397). El amor coherentemente expresado en las buenas obras, señal y «sacramento» evangelizador, porque «quien ama a su hermano permanece en la luz» (1 Jn 2,10).

El *compromiso de la cruz y de la vida*, hecho realidad en la Pasión y en la Resurrección del Señor. La Iglesia, dice el Papa, «hace hoy estación en Sevilla para anunciar al mundo que sólo en Cristo, en el misterio de su cuerpo y de su sangre, está la vida eterna». Pero la Iglesia proclama que «el camino que conduce hasta aquí pasa por el Cenáculo de Jerusalén, pasa por el Gólgota. Es el camino de cruz y de resurrección».

LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN MARÍA

La devoción a la Virgen María para el Papa aglutina en Andalucía a todas las dimensiones religiosas populares. Varias veces en sus alocuciones se hace eco de que Andalucía es «la tierra de María Santísima». En la visita «ad Límna» de 1986 invoca para todos los obispos «la protección de la Virgen, tan venerada en la tierra que vosotros llamáis *de María Santísima*. Y en 1993 en el Rocío vuelve a hablar de la devoción a María «tan arraigada en *esta tierra de María Santísima*».

Pero es en el Rocío donde mejor describe Juan Pablo II este conjunto de

la devoción a María en sus dimensiones religiosa, cultural y popular. «Vuestra devoción a la Virgen -decía- representa una *vivencia clave en la religiosidad popular* y, al mismo tiempo, constituye una compleja realidad socio-cultural y religiosa. En ella junto a los valores de tradición histórica, de ambientación folclórica y de belleza natural y plástica, se conjugan ricos sentimientos humanos de amistad compartida, igualdad de trato y valor de todo lo bello que la vida encierra en el común gozo de la fiesta».

El Papa en sus alocuciones manifiesta verdadero interés en dejar claros los criterios de la verdadera devoción cristiana a la Virgen. «Quiero alentaros vivamente en la *auténtica* devoción a María, modelo de vuestro peregrinar en



la tierra», les dice en el Rocío. Y más adelante especifica que la auténtica devoción a María supone la fe cristiana, el deseo de imitar sus virtudes y, además, «necesita ser esclarecida y alimentada continuamente con la escucha y la palabra de Dios, haciendo de ella la pauta inspiradora de nuestra conducta en todos los ámbitos de nuestra existencia cotidiana». A través de María «y por su mediación, descubriréis a Jesucristo, su Hijo, Dios y hombre verdadero, que es el único mediador entre Dios y los hombres».

Entre María y la Eucaristía ve Juan Pablo II una íntima relación, pues María «acogiendo al Verbo en sus entrañas, hizo posible el misterio de la Eucaristía». Dice el Papa que el vínculo estrechísimo entre la Eucaristía y la Virgen María, «la piedad medieval la acuñó en la expresión *caro Christi, caro Mariae*: la carne de Cristo en la Eucaristía es, sacramentalmente, la carne asumida de la Virgen María».

María y la Eucaristía dos grandes amores de Sevilla y de todos los andaluces, dos grandes devociones con mucho arraigo en la religiosidad popular y celebradas por toda nuestra extensa geografía. «La Eucaristía y María, el *Corpus* y la Inmaculada -comentaba el Papa en el rezo del «Angelus» en Sevilla-. Dos faros de luz de fe católica de Sevilla, dos fuentes de renovación espiritual y social para todos los sevillanos. Dos mensajes y dos regalos que la Iglesia de España llevó con su evangelización a tierras de América donde se arraigó la fe en la Eucaristía y la devoción filial a la Virgen».

Para el Papa la devoción a María es también una llamada a una nueva evangelización. El recuerdo de la evangelización de América por los españoles, que llevaron el nombre de Santa María por todo el continente, «no puede limitarse solamente a la evocación de ese pasado glorioso. La conmemoración de lo acontecido hace cinco siglos es para la ella (la Iglesia) *un llamamiento a un nuevo esfuerzo creador en su evangelización*» (Homilía en la misa celebrada en Huelva). La sociedad andaluza está necesitada de una nueva evangelización y María, como en las bodas de Caná, sigue intercediendo como madre en favor de los hombres. Con las palabras de «no tienen vino», comenta el Papa, «María se dirige hoy a una sociedad como la nuestra, que, pese a sus hondas raíces cristianas, ha visto difundirse en ella los *fenómenos del secularismo y la des cristianización, y reclama, sin dilación alguna, una nueva evangelización*» (Homilía en la misa celebrada en Huelva).

LA RELIGIOSIDAD POPULAR UN INSTRUMENTO VALIDO DE PASTORAL

Juan Pablo II piensa que la religiosidad popular es uno de los muchos caminos que existen en la Iglesia para la santificación personal de los fieles cristianos e, igualmente, puede también ser un instrumento muy útil de pastoral para la evangelización de nuestra sociedad, siempre que se den las exigencias evangélicas referidas anteriormente.

Primeramente cree que todo el rico patrimonio artístico de las Cofradías puede y debe ser empleado apostólicamente, tanto para la difusión de la fe como para impregnar de espíritu cristiano la cultura propia de cada país, expresada en las más diversas tradiciones y costumbres.

Con este sentido se expresa en la homilía que tuvo a todas las Cofradías del mundo con ocasión del Jubileo de la Redención. Después de insistir en la dimensión apostólica de la espiritualidad de los cofrades, les dice que «para esta finalidad apostólica puede y debe servir también el imponente patrimonio artístico acumulado por las Cofradías en sus oratorios e iglesias; la gran cantidad de hábitos, insignias, imágenes, crucifijos, con los cuales intervie-

nen las Cofradías en funciones y procesiones sagradas; la incidencia que todavía hoy pueden tener las manifestaciones de las Cofradías, no sólo en la esfera de la práctica religiosa, sino también en el campo del *folclore* inspirado en la tradición cristiana: todo puede y debe servir para el apostolado eclesial, especialmente litúrgico y catequético».

En segundo lugar, el Papa habla casi siempre de la necesidad de completar o de robustecer algunos aspectos de la religiosidad popular.

Con este segundo sentido, en la visita «ad limina» de 1982 habla a los obispos andaluces de la manera como «podrá lograrse que la religiosidad popular vaya siendo robustecida en sus elementos válidos y completada en su conjunto, de tal modo que se llegue a la solidez de la vida cristiana». Y el camino que el Papa señala para ese robustecimiento espiritual de la religiosidad popular en Andalucía se conseguirá con un compromiso mayor con la evangelización a través del testimonio fiel del Evangelio, con la predicación fiel y adecuada, con la liturgia de la Palabra bien preparada, con la catequesis en las parroquias, en la familia y en las escuelas, con la presencia cristiana en los medios de comunicación social, a través del contacto personal y con una intensa preparación a los sacramentos y a su debida celebración».

Y finalmente, el Papa habla también de la necesidad de purificar a la



religiosidad popular. En la alocución del Rocío decía que las peregrinaciones y actividades de las Hermandades «tienen mucho de positivo y alentador, pero se ha acumulado también, como vosotros decís, *polvo del camino*, que es necesario purificar». Y para el Papa la purificación consiste en ser capaces «de dar a estas raíces de fe su plenitud evangélica». Esto significa, más en concreto, en llegar a descubrir las razones

profundas de la presencia de María en la vida de cada uno, en tomarla como modelo de vida cristiana y en aflorar los motivos devocionales que tienen su apoyo en las enseñanzas evangélicas. Todo lo que sea desconectar las expresiones religiosas populares de sus raíces cristianas «sería -dice el Papa- traicionar su verdadera esencia».

Pedro Castón Boyer
Universidad de Granada



Ave María de la Merced

*Dios te salve, María,
de la Merced soberana,
redentora de cautivos,
llena tú eres de gracia.
El Señor está contigo,
bella flor carmelitana,
bendita entre las mujeres,
princesa de las descalzas,
y bendito el fruto de tu vientre
Jesús Nazareno de Granada.*

*Reina y hermosura del Carmelo,
blanca rosa mercedaria,
ruega por los pecadores,
Santa Madre Inmaculada,
Y en la hora de la muerte,
estrella radiante y clara.
Rompe todas las cadenas
que nos apresan el alma. Amén.*

O.D.G.





Una imagen de S. Juan Evangelista para la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno



En febrero de 1993, se vió cumplido uno de los deseos de la Hermandad de Jesús Nazareno, de contar con la estructura necesaria para montar un altar de cultos, al estilo del que se instala en su iglesia sede a finales de los años 30 y primeros de los 40, para la novena que en el mes de julio se dedicaba a la Virgen del Carmen.

Así el Quinario anual a Jesús Nazareno de 1993, se ofició delante del nuevo altar que presidía la sagrada imagen, flanqueada por el titular mariano de la Hermandad, y una imagen de San Juan Evangelista, que fué prestada por una parroquia para este fin, y que también figuró en el altar en 1994.

Ante el inconveniente de año tras año pedir la imagen, corriendo el riesgo de que no la prestarán, la Junta de Gobierno estudió el caso y llegó a la conclusión de que era necesario tener una imagen del apóstol en propiedad.

A partir de entonces se hicieron algunas gestiones sobre el particular, y por fin en julio del pasado año, se acordó de palabra con el escultor sevillano Rafael del Río Otero, a quién ya conocían algunos miembros de la Junta, el precio, forma de pago y fecha de entrega de la obra, para después extender el correspondiente contrato que se firmó por ambas partes, el día 16 de septiembre último, y en las condiciones acordadas anteriormente.

Conforme estaba previsto, el domingo 22 de enero del presente año, fué retirada la imagen del taller del escultor.

La talla en cuestión, es del más puro estilo barroco, y dentro de los rasgos característicos de las escuelas sevillana y granadina. Sevilla por haber nacido y haberse hecho escultor en aquella ciudad, y granadina, porque es alumno del maestro granadino fallecido hace pocos años en aquella tierra en la que vivió y trabajó durante muchos años, Rafael Barbero.

La imagen de San Juan, fué bendecida el domingo 26 de febrero último, en el transcurso de la Misa que la Hermandad celebra semanalmente en honor de sus titulares.

La Hermandad



Las Hermandades Sacramentales y la Semana Santa de Granada



En nuestra Granada, desde hace algún tiempo, se está intentando recuperar a muchas Hermandades Sacramentales que existieron en la ciudad por parte de las Cofradías de Semana Santa.

Esto es un dato muy importante a tener en cuenta, porque sólo son las Hermandades de Penitencia, quienes se preocupan de este fenómeno eclesial que había quedado casi exclusivamente en la Adoración Nocturna.

Bien es verdad que muchas veces, y externamente, parece que casi la fusión ha sido para engrandecer el título de la Cofradía de Penitencia, pero también es cierto que la intención primera siempre ha sido recuperar las actividades de aquellas Hermandades Sacramentales y promocionar el culto y la adoración a Jesús Sacramentado.

Pero parece como si en nuestra capital, todo lo que tenga relación con las Hermandades y Cofradías, salvo honrosas excepciones, no está bien visto por gran parte del clero, incluso en contra de las orientaciones pastorales y de las decisiones del Sr. arzobispo.

No obstante, creemos que, verdaderamente, lo que subyace a esa intención de fusión es, en realidad, integrar-

se más todavía en el movimiento laico de la Iglesia, que por ser laico, tiene muchas deficiencias, y quizás, sólo quizás, lo que queremos es ir poco a poco, según el grado de compromiso, a una mayor espiritualidad, a una mayor elevación del espíritu.

Parece que en la actualidad, las líneas de trabajo de la reevangelización van más por el seguimiento estricto de la Palabra de Dios y no por las prácticas más o menos "populares" que han sido el cimiento fuerte de la religiosidad de Andalucía.

Tenemos que confesar que admiramos a todos aquellos que han llegado al espíritu de Dios sin necesidad de estas "prácticas", pero también necesitamos que ellos comprendan que todos los que somos "incultos" o "inmaduros" desde el punto de vista de la fe, veamos importante acercarnos con otros medios los cuales, por otra parte, han sido los elementos que la Iglesia ha utilizado durante siglos para atraer a miles y millones de fieles a los templos.

Todos somos conscientes de que el ajetreo de esta vida trae consigo la dejadez de unas obligaciones que, si bien no están sujetas ni al descanso ni a la apatía, las degradamos a un plano inferior porque no nos comprenden.

Incluso podemos decir que se han perdido las clásicas procesiones de

enfermos e impedidos y sólo se mantiene la del Corpus como único exponente externo del sentir eucarístico de nuestra Granada, junto con el Corpus Chico del Sacromonte y Procesión Eucarística de la Alhambra.

Ante esto nos preguntamos, ¿es absolutamente preciso que haya enfermos necesitados de recibir la comunión para que Jesús Sacramentado recorra las calles de una feligresía?

Creemos que las procesiones eucarísticas tienen que tener, deberían seguir teniendo, si las hubiera, motivo único del culto el que es siempre en primerísimo lugar; rendir público homenaje a Su Divina Majestad.

No sabemos si para recuperar el culto al Santísimo, el primero de los cultos, tenemos que convencer a alguien o, lo que es muy probable, nos tengamos que convencer a nosotros mismos.

Quizás, ha llegado el momento de que al comenzar el curso cofrade empiece también la actividad Sacramental, que nunca se debe dejar, con un "retiro", bien en las casas de Hermandad, bien en un lugar adecuado que pueda ser de sábado a domingo, y que permita crear el ambiente que ayude al recogimiento interior, que es la base fundamental del retiro.

Es preciso que los cofrades sacramentales y también, por qué no, los de penitencia y gloria, nos desprendamos, aunque sólo sea por unas ho-

ras, de todo lo que no sea de Dios, para podemos instalar o situar en el sagrado silencio en el que tan sólo se oye la voluntad de Dios, porque, no lo olvidemos, Él se acerca de manera especial, ya que cuando se está en retiro se ora mejor, nos llega la luz de la persuasión, de la convicción, el afán de rectificar errores; también es verdad que nos brotan los nuevos propósitos y hasta aseguraríamos que oímos con claridad la voz de Cristo de forma muy clara: "Seréis mis testigos".

Estoy convencido de que si somos sus testigos, su sal, su luz, para que los hombres vean nuestras buenas obras, presentaremos el rostro de Cristo tal como es, para llamar a todos, incluso a



los que no nos comprenden, para conectar en nuestra vida diaria, a la fe y a la conversión.

Esto que decimos no debe ser un simple artículo de Gólgota, sino que pretende, ¡cuánta soberbia!, sea motivo de reflexión, de tomar en serio y hacer posible fomentar el reflexionar juntos, en pequeños grupos, para poder conseguir, "con la fuerza del Evangelio" que nuestras Hermandades Sacramentales y de Penitencia, pueden reforzar el diálogo, la comunión fraterna, mediante compromisos concretos, para que todos los hermanos podamos participar, no sólo en la asistencia a determinados cultos, sino como obligación ineludible de ser transmisores del Evangelio y de los principios y orientaciones del Magisterio de la Iglesia.

La materia prima que tienen nuestras Hermandades hay que enriquecerla con aportaciones personales que deben brotar del equilibrio, el silencio, la reflexión y la oración que nos invitan a descansar con Cristo y a contarle nuestras inquietudes.

Para todo esto necesitamos el apoyo, el consejo, la orientación y la comprensión de los responsables pastorales de cada Hermandad Sacramental y de Penitencia, puesto que en ellos confiamos y a los que de alguna manera nos debemos.

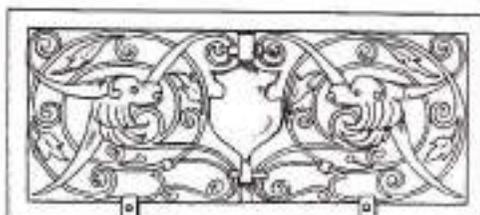
El Decreto del Sr. Arzobispo D. José Méndez Asensio sobre las Hermandades y Cofradías, creo que va en esta línea y nos pide a todos, que nos

comprometamos seriamente, sin zancadillas, ni críticas, ni subjetivismos, ni matices, sino aceptándonos como somos todos, sabiendo de nuestras carencias y de nuestras debilidades, porque la meta última es la misma, la necesidad de reevangelizar la Iglesia de Granada, que es la misma para todos, aunque los caminos o carismas sean diferentes.

Acaso, ¿piensan algunos que los Jesuitas, los Dominicos, los Franciscanos, los Claretianos, los Capuchinos, las Siervas del Evangelio, las Agustinas Recoletas, las Comendadoras de Santiago, las Carmelitas, la Curia Diocesana, etc., etc., no persiguen la misma meta, aunque los caminos y las formas sean distintos?

¿No evangelizan actualmente los misioneros por todo el mundo adaptándose a las costumbres y tradiciones de cada pueblo?. El nuestro, no es una excepción, sólo que tenemos mayor pasado evangelizado y por lo tanto mayor es nuestra obligación de compromiso; pero por ello nos acercamos más nos queremos acercar más, si nos dejan, a Jesús Sacramentado que es la única razón de ser todos nosotros, cofrades y cofrades sacramentales.

Eduardo García Román



A MARÍA STMA. DE LAS PENAS

*En Granada luce el día
como las penas del alma,
del alma de aquella Virgen
que se llamaba María.*

*Todos los años llora
por las calles encendidas
entre voces que le rezan
y ojos tristes que la miran.*

*Bajo su manto de gala,
la Virgen vá por Granada,
con las manos encogidas
y su pena allá en la cara.*

*En su alma serena
sabe que Cristo ha muerto
para salvar el mundo
y lo sufren en su silencio.*

*Pero su perna rezuma,
y una lágrima se escapa
brillando sobre su cara
como si fuera una niña*

*¡Ay madre! no llores,
que tu pena ya no es tu pena,
sino la pena del Mundo.*

Adolfo F. Montero





Los nombres de la Pasión

Las advocaciones de Cristo en la Semana Santa de Granada



l protagonista de la Historia más grande y conmovedora del mundo, del Drama que acabó con la más inmensa

y esperanzadora alegría, la Pasión, Muerte y Resurrección del Hijo de Dios, tiene un nombre, **Jesús**, el que le impuso el ángel cuando anunció a aquella humilde, sencilla y sorprendida doncella de Nazaret que sería la Madre de Dios Encarnado.

Pero a ese Jesús que le vemos transitar por las calles de Granada cada primavera, sobre los hombros cansados, entusiastas y devotos de los costaleros, desde esa imagen serena y preocupada que presenta sobre la borriquilla, bendiciendo a un pueblo que le aclama enardecido, hasta esa otra, majestuosa y triunfante, vencedor de la muerte, en que sale del sepulcro para certificarnos la veracidad de sus palabras de que a los tres días resucitaría, le queda un largo, penoso y doloroso camino que recorrer, una auténtica calle de Amargura que su amor por nosotros le hizo imponerse a sí mismo; y durante él, según los momentos de esa historia y según la tradición y la devoción popular lo vamos a llamar con muy distintos nombres. De ellos es de los que, brevemente, vamos a tratar en este artículo.

Las imágenes procesionales de Jesús van precedidas, como a título de

grandeza, por las siguientes denominaciones: **Santísimo Cristo, Nuestro Padre Jesús y Nuestro Señor Jesucristo.**

Jesús, el nombre impuesto por el ángel en el momento de su concepción, es el nombre propio de Dios como Hijo, el de su naturaleza humana y con un sentido de Dios Salvador. *Cristo significa el ungido del Señor.*

El adjetivo superlativo de *Santísimo* hace referencia a la santidad de Jesús como Segunda Persona de la Santísima Trinidad, consustancial al Padre, cuyo uso preferente es en la Eucaristía, donde la presencia de Cristo es real.

El título de *Nuestro Padre*, si bien es considerado por algunos un error teológico, pues Nuestro Padre es Dios y su Hijo Jesús será nuestro hermano, supone una traslación del nombre del Padre al Hijo, consecuencia de la consustancialidad del Hijo con el Padre, a la que acabamos de hacer referencia, como definió el Primer Concilio de Nicea y ratificó el de Calcedonia.

El título de *Nuestro Señor* es un paralelismo al de Nuestra Señora, empleado para la Virgen María, y demuestra el reconocimiento de nuestra inferioridad ante la divinidad.

Las advocaciones con que denominamos y veneramos a la figura de

Cristo, a quien rendimos culto público en las calles se pueden agrupar en dos grandes bloques: las que corresponden a pasajes evangélicos y las que se refieren a cualidades de Jesús y beneficios de su persona y obra para la humanidad.

La mayoría de las advocaciones de Cristo en la Pasión están en torno al misterio de la **Redención**, que es la causa de la misma y son consecuencia del **Amor** de Dios Padre -'Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su propio Hijo' (Jn 3, 16) - y de su **Misericordia**, atributo de Dios, recogido en el Antiguo Testamento, consecuencia del anterior, que le lleva a buscar una solución a la situación de enemistad que mantenía el hombre con su creador.

Primero analizaremos las advocaciones que se agrupan en los textos evangélicos que narran esta parte de la vida de Jesús. En la luminosa tarde del Domingo de Ramos, Jesús, montado en una humilde pollina, al igual que los generales romanos entraban a las ciudades victoriosamente, recorre las calles de nuestra ciudad, con la misma algarabía y entusiasmo popular que como hace dos mil años **entró en la ingrata Jerusalén** (Jn 12, 12-15).

Jesús va a Jerusalén a celebrar la Pascua Judía y a celebrar su propia Pascua, la que le llevará a la Muerte y a la Resurrección gloriosa. Y así se reúne con sus apóstoles a comer la **Cena** que mandaba la ley, el cordero pascual, asado al fuego, aderezado con

hierbas amargas y acompañado con panes ácimos. En esa cena Cristo realiza lo más importante después de su Muerte y Resurrección, la institución de la **Eucaristía**. Convierte el pan y el vino en su Cuerpo y en su Sangre, como nos lo narran los Evangelios, y de esa manera se queda con nosotros para siempre. Así cumplirá su palabra: "Yo estaré con vosotros siempre, hasta la consumación de los siglos" (Mt 28, 20). No nos deja solos: en cualquier momento podemos acercarnos a un Sagrario y hablar con Él, y recibir el consuelo que vamos buscando.

Terminada esta cena, Jesús va al **Huerto de los Olivos**, llamado en los Evangelios Getsemaní, a orar. Jesús era también hombre y su naturaleza humana necesitaba consuelo de su Padre



Dios para afrontar las horas temibles de la Pasión. Allí, mientras sus tres discípulos preferidos no pudieron aguantar el sueño para acompañarle en su angustia, se presenta Judas, el traidor, a entregarlo en manos de los fariseos. Le prenden como a un malhechor cualquiera, le atan las manos y lo conducen **Cautivo** a casa de Caifás, el sumo sacerdote, donde comienza la farsa de un juicio que terminará con la inicua **Sentencia** a muerte que consiente Pilatos.

Y antes de llevarse a cabo el cumplimiento de la misma, Pilatos lo manda azotar, costumbre habitual en los condenados a muerte. Y desde esa columna, con un gesto supremo de dolor y aceptación, Cristo ofrece al hombre el beneficio de su **Perdón**, que éste le implora y que sólo Él, como Dios, puede conceder. Antes se complementaba con la figura de un S. Pedro, implorante y contrito al reconocer su pecado en las negaciones. Es el misterio devocional de las lágrimas de S. Pedro. Y atado a otra columna vemos a Cristo con una actitud de suma y heroica **Paciencia** durante el cruel suplicio de la flagelación.

Después que ésta finalizó y en espera de la mañana para conducirlo al Calvario, los soldados, para vencer el sueño y el cansancio del día, le visten una ropa púrpura, le colocan una corona de espinas y una caña por cetro y lo saludan burlescamente como a un rey. Y Él, con toda la **Humildad** de que es capaz todo un Hombre Dios, calla y soporta toda esta sarta de burlas y escarnios que empezó en casa de Anás,

donde le escupieron y abofetearon, continuó en casa de Herodes, quien lo tomó por loco y le mandó vestir con una túnica blanca, y ahora en casa de Pilatos, donde los soldados se burlan de Él, doblando la rodilla y diciéndole: "¡Salve, rey de los judíos!". Culminará en la Cruz, donde todos se mofan de Él y le gritan: "Si eres tú el rey de los judíos, sálvate a ti mismo".

Terminada la burla, Pilatos se lo entregó para que lo crucificaran. Ellos lo cargaron con la cruz y se pusieron en marcha camino del Calvario. Y ya vemos a **Jesús Nazareno**, cargando con las **Penas** de los pecados de todos los hombres, avanzar lentamente por aquel camino de dolor. Nazareno era el gentilicio que correspondía a Jesús por ser Nazaret su lugar de origen, aunque también se le pudo atribuir -basándose





en el Antiguo Testamento- por ser una persona que había realizado una consagración a Dios (Nazareto), pudiéndose considerar sinónimo de puro y santo.

Y por aquella calle de la **Amargura** recorre un **Via Crucis** de dolor que lo va a llevar a consumir su **Pasión**, advocación que compendia los sufrimientos de Jesús: la ignominia con que fue tratado por el lugar en que murió - el destinado a los malhechores-, por la muerte a que fue condenado- la crucifixión era un castigo para bandidos-, por la compañía que tuvo en ese trance - en medio de dos ladrones - ; la injusticia de que fue objeto: Jesús no había cometido delito alguno; y la sensibilidad de su cuerpo: el hecho de que el dolor alcanzara a todos sus miembros y sentidos, como nos narra la Leyenda Dorada.

Es en ese recorrido, camino al Calvario, dónde más evidentemente nos muestra sus dos naturalezas, Divina y Humana. Como hombre, cae cansado, agotado por el peso de la cruz, por el peso de nuestros pecados, por el peso de nuestra ingratitud. Y le vemos caer tres veces: es el Cristo de las **Tres Caídas** que nos mueve a compasión porque nos hace ver reflejados en Él, cuando la vida, la enfermedad, la tristeza... nos agobian y nos hunden. Como Dios, es el Cristo del **Gran Poder**, el Rey del Universo, como declara ser en los interrogatorios a que fue sometido, y es el que tiene en sus manos el poder de hacer milagros, el interceder ante su Padre por nosotros, el poder de relacionarnos directamente con la Divinidad. La advocación de las Tres Caídas no está recogida en los evangelios, aunque se le puede consi-

derar implícita en el hecho de obligar a Simón de Cirene a llevar la cruz por la debilidad física que demostraba Jesús, pero sí en los apócrifos y queda completamente establecida al conformarse el rezo del Vía Crucis.

Una vez llegados al Calvario, Jesús es **Despojado de sus Vestiduras**, que los soldados se reparten, pero no así su túnica, tejida de una pieza cuya confección la devoción popular atribuye a María, su Madre, la cual se sortean entre sí.

Jesús ya está en la cruz entre dos ladrones, fuera de la ciudad, recibiendo la burla y el escarnio de todos, abandonado de los suyos; sólo su Madre, la mujer fuerte del Evangelio, permanece junto a Él, en pie, sacando fuerzas del amor que siente hacia su Hijo, hacia nosotros, sus otros hijos, que Jesús le da en su lugar, y el discípulo Juan, el más joven de los doce, el más entrañable, el que representa a la Humanidad entera.

Y tras tres largas horas de dura agonía, en las que completa lo que falta para cumplir las profecías que sobre su persona y su muerte se habían hecho; en las que perdona a los que le matan y, en ellos, a todos; en las que salva al buen ladrón; en que reconoce que ha cumplido todo lo que se le pedía; en las que invoca a su Padre por su soledad; y en las que, finalmente, exclamando "¡Padre a tus manos encomiendo mi espíritu!" (Lc 23, 46), expiró. Es el Cristo de la **Expiración** que con mirada serena y conmovedora eleva sus ojos al cielo, a Dios, su Padre.

A continuación, "uno de los soldados le atravesó con su lanza el costado y, al instante, salió sangre y agua" (Jn 19,34). Esa **Lanzada**, que rompe el costado de Cristo muerto, nos está anunciando dos de los sacramentos redentores: el agua del Bautismo y la sangre de la Eucaristía. El agua tiene la propiedad de anular, purificar y regenerar. Y junto al agua, la **Sangre**, fuente de vida que proviene del mencionado simbolismo acuático y se considera como la actualización del ritual mosaico (Heb 9, 22 y 10, 19). Y es el sacramento que nutre en nosotros la Fe que se nos dio por el Bautismo.

Y tras la muerte, el **Descendimiento** de la cruz; es ese Cristo, cercano más que ninguno, de cuerpo lívido y amarillento, que yaciendo sobre una sábana que portan sus discípulos nos mira, sin ver con los ojos humanos, pero sí con los divinos, para comprendernos y alentarnos. Y después... la sepultura. Jesús es puesto en un **Sepulcro** nuevo, que desde entonces sería **Santo**, donde esperaría la gloriosa resurrección.

El primer día de la semana, el domingo, María Magdalena y otras mujeres, amigas y seguidoras de Jesús, muy de mañana, acuden al sepulcro... pero está vacío. Jesús ha **Resucitado!** Él ya lo había dicho, pero no le creyeron. Ahora sí tiene razón de ser toda la vida y toda la obra de Cristo: con su gloriosa **Resurrección** ha abierto un camino eterno de salvación para toda la humanidad.

Todos estos momentos de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor,



con cuyos títulos y advocaciones le veneramos, están reflejados en los relatos evangélicos. Ahora veremos el por qué de esos otros títulos que el amor y la devoción populares emplean para designar las imágenes de Cristo en su Pasión.

Jesús del Rescate aparece maniatado y recibe su nombre del rescate de cautivos de manos de los infieles llevado a cabo por la orden trinitaria. En algunos lugares la imagen -el popular *Jesús de Medinaceli*- lleva el escapulario de la misma. Aparte de esta circunstancia histórica, también Jesús nos está enseñando en esta actitud como se ofreció por nosotros para rescatarnos del pecado, que nos tenía cautivos.

Veneramos a dos nazarenos con los sugestivos nombres de **Bondad**, talla atribuida a Pedro de Mena que recibe culto en el convento de las Bernardas, y **Amor y Entrega**, del monasterio de la Concepción. Jesús es todo bondad y amor a los hombres; a lo largo de su vida pública cura a ciegos, a paralíticos, a cojos, resucita a muertos...: ha de ir derramando la bondad que lleva en su corazón, movida por el amor a sus hermanos, que finalmente le lleva a entregarse por nosotros en el Calvario y a entregárenos para siempre en el Sagrario.

Gran **Trabajo** costó a Jesucristo nuestra Salvación. Fue muy dura su Pasión y muy callada la labor de humilde artesano, carpintero, como S. José, con quien trabajó hasta los treinta años. Quizás para significar el esfuerzo y el

trabajo de la redención este nazareno aparece caído en el suelo, apoyado en una peña, tal vez pidiéndonos a nosotros un poco de ayuda para continuar.

No existe en el Evangelio referencia alguna a la actitud pensativa que presenta el Cristo de la **Meditación**. Se trata, por tanto, de una advocación impropia, pero que la devoción popular ha generado imaginando a Cristo sentado en una peña, esperando que llegue el momento de clavarlo en la cruz, y que piensa, medita. ¿En qué? Quizás en los sufrimientos que le aguardan. Quizás en nosotros, en nuestra ingratitud. Quizás en los frutos que se derivan de su Pasión: la remisión de los pecados, la venida de la gracia y la manifestación de su gloria, como se nos recuerda, una vez más, en la *Leyenda Dorada*.

Jesús muere en la cruz. Es el Cristo de la **Buena Muerte**. Es la muerte de un justo, que muere limpio, sin mancha de pecado, sin remordimiento; es una muerte plácida. Es para nosotros la prefiguración de la muerte que todos podemos alcanzar si seguimos sus pasos y su doctrina.

Cristo en la cruz, ya muerto, es el **Cristo de San Agustín**, que es también *Cristo de Burgos*, advocación que procede del célebre Crucificado gótico de aquella capital castellana que, procedente del desamortizado convento de agustinos, se venera en su deteriorada catedral. También el desaparecido convento de agustinos calzados de Granada, fundado en 1513, quiso tener su Crucificado, a semejanza del de

Burgos, y lo logró en este Cristo de trágica e impresionante faz, en cuya lлага del costado, dada su dimensión, parece querer recoger a todos sus hijos.

Cristo ofrece **Misericordia** desde la cruz. Mucho tuvo que sufrir para llegar hasta ese momento. Es un beneficio inmenso, un atributo de Dios, que lo utiliza en nuestro favor.

Cristo es también **Consuelo**. Es un beneficio o una misión de Dios, trasposición de las funciones del Espíritu Santo, que es el consolador en la Trinidad, pero que Jesús asume para derramar sobre nosotros ese consuelo que tanto necesitamos para superar las dificultades y seguir adelante.

El **Cristo de los Favores** es una advocación netamente granadina. Es un Cristo en la calle, venerado por todos durante el año entero, el Cristo del Campo del Príncipe al que se le ofrece la tradicional promesa de los treinta y tres credos durante treinta y tres viernes seguidos. Por eso, la hermandad al fundarse sacó una réplica del mismo, que posteriormente cambió por el que hoy se procesiona. De esta devoción, sancionada con gracias espirituales por el arzobispo Ríos y Guzmán en el siglo XVII, arranca el arraigo que en el barrio del Realejo tiene la fiesta de la Cruz. Es el Cristo ante el cual, cada Viernes Santo, a las tres de la tarde, ante la llamada del sonido nítido del clarín, se arrodilla toda Granada para rezar tres credos y pedir tres favores, de los cuales, uno, seguro, será obtenido.

Desde la tarde del Domingo de Ramos en que vemos pasar a Jesús por

el Arco de Elvira, hemos ido paso a paso, analizando todos los momentos de la Pasión y Muerte de Cristo, y los nombres con que los veneramos, hasta llegar a ese luminoso Domingo de Resurrección en que tocan las campanas, locas de alegría, en que los niños del Realejo, aprendices de cofrades, sacan a su niño, a su **Dulce Nombre**, para significar la novedad de la Resurrección, la vida que se renueva y surge pujante como la de un niño, y termina al ponerse el sol de primavera con ese Cristo resucitado, victorioso sobre el pecado, triunfante sobre la muerte, que nos llena de esperanza, que nos certifica que su palabra, su doctrina, es cierta. Él resucitó, como lo había dicho, y nosotros resucitamos con Él. Ya no hay nada que temer.

Carmen Muñoz Caraballo
Licenciada en Filosofía y Letras



Festividades Litúrgicas de Nuestras Dolorosas



Las hermandades y cofradías de Semana Santa, aparte ya de sus conocidos y discutidos orígenes tridentinos, y su desarrollo posterior a lo largo de cuatro siglos, tuvieron en principio la intención de conmemorar la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, además del sufrimiento y dolores de su Madre.

Pero Andalucía, hereda de su pasado más remoto una larga tradición matriarcal, propia de las culturas neolíticas mediterráneas, donde la fertilidad -de la tierra y de la mujer- era el don máspreciado. Este culto se transforma bajo el dominio romano en cultos a diosas profanas, que más tarde evolucionó, tras la cristianización, hacia el culto divino a la Madre de Dios. De hecho, algunos santuarios marianos tan conocidos como el del Rocío están ubicados en lugares donde anteriormente se erigían templos a Venus u otras diosas.

Así se explica la profunda tradición española, y sobre todo andaluza de la devoción a la Virgen María. La Semana Santa adquirió en su evolución numerosos elementos de las procesiones de gloria, como los simpecados o las bandas de música, y la devoción a Nuestra Señora no podía ser menos. Todas nuestras hermandades tienen como titular alguna imagen de la Virgen, siguiendo un esquema dual que prevalece en todas ellas. No ocurría antaño así; en el siglo XVI, pocas hermandades

granadinas cuentan con un titular mariano, a excepción de las cofradías de las Angustias, Soledad y Santo Entierro, que honran a la Madre de Dios como Madre Dolorosa.

Más tarde las advocaciones marianas llenaron nuestra Semana Santa, sobre todo a partir del siglo XVIII, en que tuvieron gran auge las hermandades de gloria parroquiales, hasta el punto que hoy hablamos de *cottulares*, refiriéndonos a los dos principales, el Cristo y la Virgen ⁽¹⁾.

Este artículo trata sobre el día en que la Iglesia celebra la festividad litúrgica de todas y cada una de las dolorosas de las hermandades de Semana Santa de Granada. Mi intención al escribir sobre este tema es aclarar cuándo se celebra la onomástica de cada dolorosa, así como animar a sus hermandades titulares a celebrar cultos en torno a dichas fechas, pues son muy pocas las que así lo hacen, y otras las que la celebran en fecha equivocada.

Son en total 30 imágenes de la Virgen dolorosa, más otras dos correspondientes a las cofradías de los Resucitados, cuyas imágenes marianas no puede decirse que sean estrictamente dolorosas, pero que se incluyen en este trabajo ⁽²⁾. Las diferentes advocaciones son muy variadas, pudiéndolas reunir todas en dos grandes grupos: las típicamente pasionistas, o nombres **dolorosos**; y las advocaciones de **gloria**.

El primer grupo es el propiamente adecuado para imágenes de la Virgen dolorosa como tal, siendo la principal y más frecuente la de los **Dolores** de Nuestra Señora, que varía en otros diversos y conocidos nombres. Su festividad ha tenido en el calendario litúrgico dos fechas indistintas de celebración: el Viernes de Dolores y el 15 de Septiembre. Son indistintas, digo, pero la advocación de los Dolores siempre se ha venido celebrando el citado viernes de Cuaresma, mientras la de las Angustias en la fiesta de Septiembre.

El llamado **VIERNES DE DOLORES** o Viernes de Pasión (que es su nombre correcto), se celebra el sexto viernes de Cuaresma y antecedente al Domingo de Ramos aunque hoy está suprimido del calendario litúrgico por la reforma postconciliar. No era, no obstante, una fiesta muy antigua en la Iglesia, pero sí de profunda tradición sobre todo en Andalucía. El color litúrgico de este día era el rosa -de donde proviene el color usado en el palio y manto de la Virgen de los Dolores,- y hoy día es el morado como día cuaresmal que es. Esta fiesta se ha unificado a la de los Siete Dolores de la Santísima Virgen que se celebra el 15 de Septiembre, aunque se sigue permitiendo en los lugares en que haya tradición el celebrar en aquel día la fiesta de la Virgen de los Dolores.

El 15 de Septiembre, la Iglesia celebra la festividad de **LOS SIETE DOLORES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN**, única dedicada a ello después de la supresión de la anterior. La Liturgia del día es de color blanco. Es el día de nuestra patro-

na, la Virgen de las Angustias, y en él deben celebrar su onomástica las dolorosas de la **Amargura**, de la Hermandad de la Oración en el Huerto; de los **Dolores**, de las **Lágrimas**, de la del Vía Crucis; de la **Soledad de Nuestra Señora**, de Santo Domingo; de las **Penas**; de la **Soledad en el Calvario**, del Santo Entierro; de las **Angustias** o Santa María de la **Alhambra**; del **Mayor Dolor**, de los Escolapios; y de Nuestra Señora de la **Soledad**, de la Hermandad del mismo nombre de San Jerónimo.

El segundo grupo estaría constituido por el resto de dolorosas y tienen en común el ser advocaciones normalmente de imágenes marianas de las llamadas de "gloria" pero que se aplican a imágenes de la Virgen Dolorosa. Al contrario que las anteriores, no hay



un día fijo de celebración para todas ellas, sino más bien al contrario, cada una se conmemora en fechas distintas del calendario. Por eso, para citarlas a continuación, voy a seguir el año litúrgico, que como sabemos comienza el Primer Domingo de Adviento, que puede caer entre el 27 de Noviembre y el 3 de Diciembre³⁰.

La primera fiesta importante dedicada a la Virgen en el año católico es la de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA, que se celebra el 8 de Diciembre. Se conmemora en ella la tradición de que María fue concebida sin el pecado original en el seno de su madre, Santa Ana, siendo ella el único ser humano al que Dios concedió tal gracia. La fecha del 8 de Diciembre no es aleatoria pues está colocada exactamente 9 meses (la duración del embarazo) antes de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora (8 de Septiembre). Es quizás la fiesta de la Virgen más celeberrima, y en ella España, y Granada en concreto, fueron arduos defensores cuando la cuestión de la concepción sin mancha era discutida entre adeptos y no partidarios. En el siglo XVII la cuestión concluyó a favor de los inmaculistas, siendo declarada la Inmaculada Concepción Patrona de España en el siglo XVIII y Dogma de Fe por la Iglesia Católica en 1854. La Inmaculada Concepción se representa como Virgen Niña, vestida con saya blanca y manto azul o celeste, sin Niño y corrientemente de talla completa (existen muy pocas imágenes de vestir de la Inmaculada)³¹, frecuentemente en cuadros e incluso son numerosas las ciudades que las representa en monumentos



públicos, como la que esculpió Alonso de Mena para nuestra Plaza del Triunfo. La liturgia del día es de color blanco, aunque en España por privilegio especial se usa el celeste. En este día celebran su festividad las dolorosas de la **Concepción** (la popular "Concha") y Santa María del **Triunfo**³², de la Hermandad de la Resurrección.

La siguiente fecha a mencionar es la del 18 de Diciembre, día de la EXPECTACIÓN DEL PARTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, a la que también se la llama de Nuestra Señora de la O, por coincidir este día con el comienzo de las Antifonas Mayores de Navidad. La liturgia del día es de color blanco. Se celebra justo una semana antes de la fiesta de Navidad, pues se entiende que la Virgen, en cinta, espera el nacimiento de Jesús. Existen muy pocas repre-



sentaciones de "gloria" de la Virgen de la Esperanza o de la O^{ta}. En cambio es muy frecuente encontrar imágenes "dolorosas" de estas advocaciones, sobre todo en Andalucía, siendo Sevilla el centro de divulgación de esta advocación¹⁷. Se representan vestidas con manto verde y con un ancla en lugar destacable (los dos símbolos de la esperanza). En Granada celebra su festividad la dolorosa de la **Esperanza**, de la Parroquia de Santa Ana, con Solemne Triduo y Besamanos, ejemplo a seguir por muchas cofradías.

El 1 de Enero, antiguamente fiesta de la Circuncisión del Señor, está dedicado a Santa María, Madre de Dios. Es una fiesta sin tradición y que aún no ha calado en la devoción del pueblo (8).

La festividad de **Nuestra Señora de la Paz** de la Hermandad de la Entrada en Jerusalén, se celebra el 24 de Enero, aunque en algunos lugares también se celebra el 9 de julio. Es una advocación muy común en imágenes de la Virgen Dolorosa, existiendo en hermandades de Sevilla, Málaga, Granada, Almería, Jaén, Jerez de la Frontera y Córdoba. Como imagen de gloria es también frecuente, siendo patrona en Ronda y en el vecino pueblo de Gójar. En Granada existe una imagen de la Virgen de la Paz en la Parroquia de San Cecilio, titular de la Sacramental, hoy fusionada a la del Cristo de los Favores.

La siguiente fiesta importante dedicada a la Virgen ocurre el 2 de Febrero.



En la fiesta de la PURIFICACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA cuando el Niño es presentado en el Templo. Es más conocida como la fiesta de la Candelaria, por el uso de "candelas" en la liturgia del día. En este día se presentaban los niños nacidos durante el año. Su color litúrgico es el blanco. Existe en la Parroquia de Santa Ana una imagen de la Virgen de la Candelaria llevando al Niño a cristianar.

El 25 de Marzo se celebra la fiesta de la ANUNCIACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA o de la Encarnación del Hijo de Dios. No es tampoco casual esta fecha, ya que se sitúa justo nueve meses antes de la fiesta de Navidad. Es fiesta importante en la Iglesia, siendo la liturgia blanca, incluso si cae en fechas cuaresmales. La escena de la Anunciación del Arcángel San Gabriel a la Virgen es muy frecuente en el arte, sobre todo en cuadros y relieves retablisticos; pero no es normal encontrar imágenes de gloria de la Virgen de la Encarnación. Si en cambio aparecen en imágenes dolorosas con este nombre en Sevilla (coronada canónicamente el pasado 10 de Diciembre), Granada, Jerez de la Frontera y Córdoba. La Hermandad de la **Encarnación** celebra este día la fiesta de su imagen titular.

El 30 de Marzo se celebra la festividad de **Nuestra Señora de la Estrella**, advocación rara en imágenes gloriosas, pero frecuente en las dolorosas, existiendo en Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada. Como imagen de gloria es patrona en Coria del Río (Sevilla).

El Miércoles que sigue a la Ascensión, o sea, el que precede al Domingo de Pentecostés (fecha variable) se celebra la festividad de **Nuestra Señora de la Luz**, de la Hermandad zaidinera del Corpus Christi.

El 4 de julio es el día de **Nuestra Señora, Refugio de Pecadores**. La imagen de la Virgen del paso de misterio de los Estudiantes tiene esta advocación.

La fiesta de la **Virgen de la Alegría**, de la Hermandad del Resucitado de Regina Mundi se celebra el 9 de Agosto, aunque en algunos lugares se celebra el Lunes de Pascua.

El 15 de Agosto se celebra la festividad de la ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA. Conmemora el Tránsito -que no muerte- de la Virgen y su posterior asunción en cuerpo y alma a los cielos. Es una fiesta muy tradicional en todo el orbe católico, siendo Dogma de Fe desde 1954. La liturgia es de color blanco pero en España por especial privilegio se usa el celeste o el azul. La Asunción se representa en cuadros y retablos, siendo más frecuente encontrar imágenes de la Virgen del Tránsito como la que existe en la cuarta capilla de la izquierda en la Iglesia de Santo Domingo, que antaño tuvo su hermandad. En este día se celebran fiestas en muchísimos pueblos y ciudades, que conmemoran la festividad de su patrona y sus fiestas populares. En nuestra provincia Almuñécar, Motril, Montefrío son ejemplos claros. En Elche el Misterio de la Asunción tiene un sabor muy propio.

En Almería se celebra la Virgen del Mar. Y en Sevilla, la Virgen de los Reyes, que sacó a colación ya que la dolorosa de los **Reyes** incorporada hace unos años por la Hermandad del Vía Crucis tiene este nombre. Es un nombre raro entre imágenes de Virgen Dolorosa, existiendo solamente en nuestra ciudad.

El 17 de Agosto se celebra la fiesta de la **Virgen de la Salud**, titular de la Hermandad de los Salesianos. Es patrona en Lérida, existiendo también en algunos pueblos andaluces. Como dolorosa, aparte de en Granada, hay en Sevilla, Málaga y Cádiz.

La advocación de **Nuestra Señora de los Remedios**, titular de la Hermandad de los Estudiantes, es también muy frecuente como patrona en nuestros pueblos. Existe como dolorosa sólo en Sevilla y Granada. Su fiesta se celebra en cada sitio en fecha distinta atendiendo a su propia tradición. Puede celebrarse el 15 de Agosto (como Montefrío) o el 8 de Septiembre, aunque su festividad más adecuada es la del 1 de Septiembre.

La fiesta de la NATIVIDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA se celebra el 8 de Septiembre (nueve meses después de la Inmaculada, según dije anteriormente). Es junto con la del 15 de Agosto la fiesta más celebrada en pueblos y ciudades: son las llamadas fiestas patronales. En nuestra provincia Baza con su Virgen de la Piedad, Churriana con la de la Cabeza y Ugíjar con la del Martirio son claro ejemplo. En Córdoba se celebra la Fuensanta, en Huelva la Virgen de la Cinta y en Málaga la Virgen

de la Victoria. La liturgia del día es de color blanco. En este día celebra su onomástica la dolorosa de la **Consolación** de la Hermandad del Santo Cristo de San Agustín⁹⁹, que existe como Dolorosa también en Sevilla y Málaga; y como imagen de gloria en Uirera (Sevilla) donde es patrona. También se celebra la fiesta de **Nuestra Señora de la Aurora**, titular de la Hermandad albaycinera. Es advocación rara como imagen dolorosa, existiendo sólo en Granada, y desde hace muy poco también en Sevilla. Como imagen de gloria es patrona del vecino pueblo de Otura. Y la de **Nuestra Señora de la Caridad**, de la Hermandad de la Lanzada, otra advocación frecuente tanto en imagen gloriosa (es patrona en Cuba) como dolorosa, habiéndola en Granada, Sevilla, Córdoba, Cádiz y Málaga. En mi opinión en este día deben celebrarse también las festividades de María Santísima del **Amor y Trabajo**, de la Hermandad de los Ferroviarios (10), y la del **Sacromonte**, de la de los Gitanos, advocación ésta última de las llamadas toponímicas, en alusión al lugar donde radica la Hermandad.

La Virgen de las **Maravillas**, de San Pedro, celebra su onomástica el día 10 de Septiembre. Es otra advocación rarísima, no existiendo en ningún otro lugar, aunque en tiempos la hubo en Sevilla.

El día 12 de Septiembre la Iglesia celebra el día del DULCÍSIMO NOMBRE DE MARÍA, fiesta también de color blanco. La Hermandad de Jesús Despojado celebrará triduo a María Santísima del **Dulce Nombre** en cuanto disponga de su imagen titular.

El día 24 de Septiembre se celebra la fiesta de **Nuestra Señora de la Merced**, en Granada titular de la Hermandad de Jesús Nazareno, que es honrada también con Triduo y Besamanos. Esta advocación es la titular de la Orden Mercedaria, ocupada en la redención de cautivos, representándose a la Virgen con el hábito propio de la Orden, de blanco y el escudo de la Merced en el pecho. Como imagen de gloria es patrona en Barcelona y Jerez de la Frontera. Como dolorosa existe en Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería y Granada. Son sinónimos de esta advocación, y por lo tanto, también se conmemoran el 24 de Septiembre, la de Nuestra Señora de las Mercedes y la de **María Santísima de la Misericordia**, que en Granada venera la Hermandad del Cristo de los Favores. Esta última advocación, rara en imágenes de gloria, aparece a veces en imágenes de dolorosas, como en Sevilla y Jerez, aparte de la granadina.

El día 7 de Octubre es la fiesta de NUESTRA SEÑORA DEL SANTÍSIMO ROSARIO, otra de las advocaciones más frecuentes en nuestra geografía; tanto en imagen gloriosa, como la de Santo Domingo que fue coronada canónicamente en 1961, o en Cádiz donde es patrona. Como dolorosa su nombre aparece siempre con la coletilla de * en sus misterios dolorosos⁹, y existe en Granada, Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, ésta última recientemente coronada canónicamente. La Hermandad del **Rosario**, celebra este día la festividad de su dolorosa titular. El color litúrgico es el blanco. Este día se celebra también la conmemoración de

María Santísima de la Victoria (Hermandad de la Cena), que el papa San Pío V ordenó se celebrase cada año por la insigne victoria naval conseguida el 7 de Octubre de 1571 por los cristianos, protegidos por la misma Madre de Dios contra los turcos. Fue la Virgen del Rosario de Santo Domingo la que se cree estuvo en la Batalla de Lepanto, y de ahí que la Virgen de la Victoria se celebre también el 7 de Octubre¹⁰.

Éstas son las principales festividades de la Virgen que tienen relación con las advocaciones de nuestras dolorosas. Existen muchas más, pero sería imposible citarlas aquí todas. Únicamente repetir que animo a todas aquellas hermandades que no lo hacen, a celebrar cultos a su titular en el día de su festividad.

Jacinto Morente Martínez



1.- Actualmente tan sólo hay dos excepciones: el Rescate y el Silencio. Aunque la primera de ellas ya se plantea incluir una imagen de la Virgen Dolorosa. Pero en décadas pasadas también lo fueron los Gitanos, Entrada en Jerusalén, Santa Cena, entre otras. De otro lado, encontramos incluso algunas cofradías de Semana Santa típicamente marianas como la de los Dolores -que ya ha incorporado un titular cristífero, aunque aún no procesione-, y como lo fueron antiguamente la Esperanza y la Aurora. No incluyo entre estas últimas a la de la Albambra, pues resume en una sola imagen las dos devociones, en el clásico misterio de la Piedad o Sesto Dolor de la Virgen, devoción granadinitima. También habría que exceptuar de la norma a la hermandad de los Estudiantes, que posee dos imágenes de Cristo y otras dos de dolorosa; y a la del Via Crucis que da culto a dos de la Virgen.

2.- Se incluye la titular de la Hermandad de Jesús Despojado, María Santísima del Dulce Nombre, aunque su imagen no exista aún.

3.- Es siempre el domingo más cercano al 30 de Noviembre, festividad del Apostol San Andrés.

4.- Sirva de ejemplo la que en tamaño académico realizó Alonso Cano para el facistol de la Catedral de Granada, y que hoy se encuentra en la Sacristía del Templo Mayor, y es una de las mejores obras de la imaginería barroca española.

5.- Es la Festividad del Triunfo de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, con clara referencia de esa imagen al Triunfo del Dogma.

6.- Citaré la de Nuestra Señora de la O, titular de la Parroquia del Sagrario, que se venera en la capilla central de la nave derecha; y la de Nuestra Señora de la Esperanza, valiosísima imagen que hasta hace unos años presidía la primera capilla de la izquierda de la Iglesia de

Santo Domingo, y que tuvo una importante hermandad en el siglo XVII. Hace pocos años fue, muy desacertadamente, retirada de allí por temor a que fuese robada.

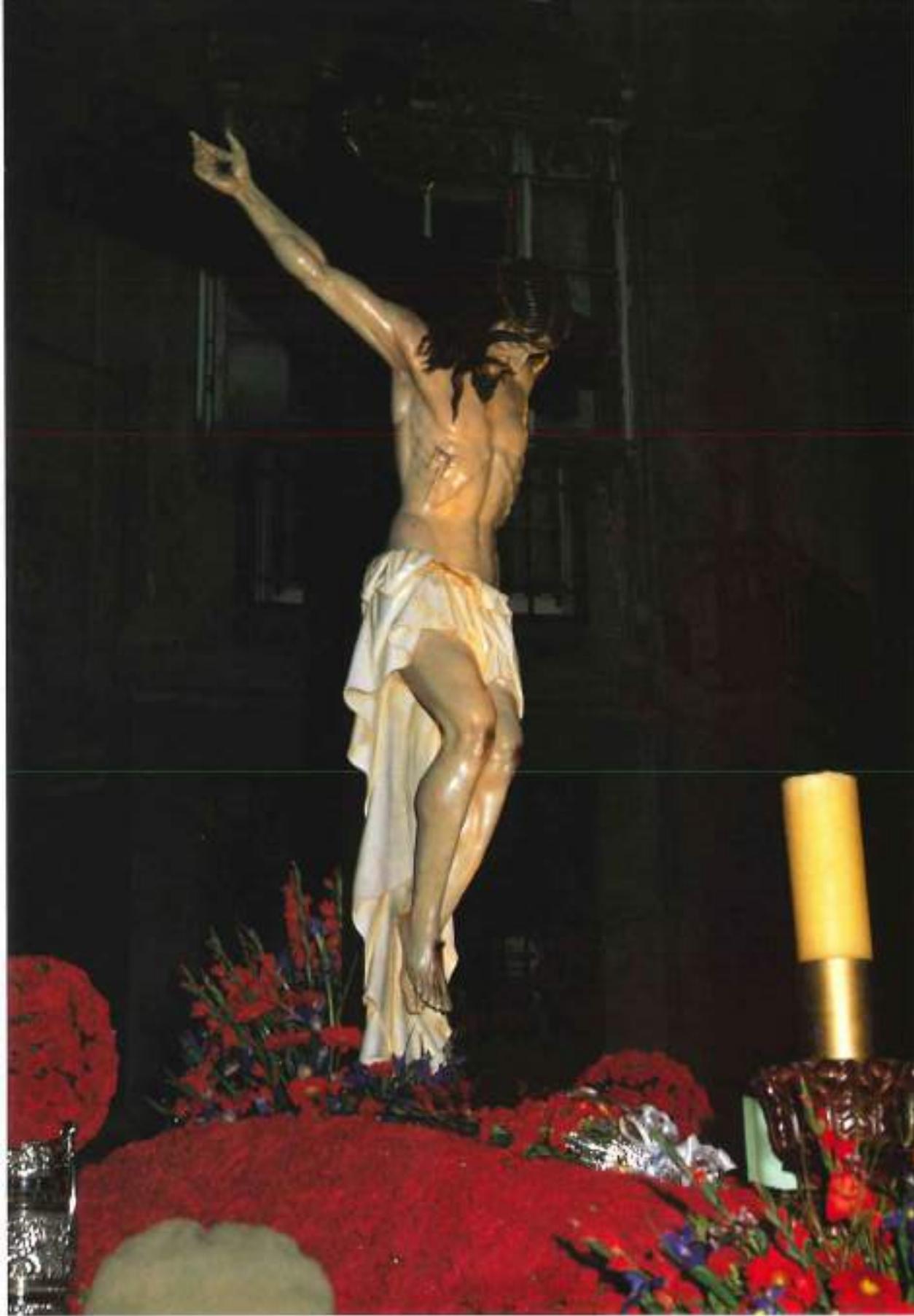
7.- La Macarena y la Esperanza de Triana, son las más famosas -aunque no las únicas-, habiendo sido ambas reconocidas con la mayor gracia con que la Iglesia honra a una imagen de la Virgen María: la Coronación Canónica.

8.- El calendario litúrgico usado desde Pío V, fue modificado por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 21 de Marzo de 1969, aplicado por Motu proprio de S.S. Pablo VI de 14 de febrero de 1970. La Edición typica, *Typis polyglottis Vaticanis, MCMLXIX*, del novo *Calendarium Romanum ex decreto Sacrosancti Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum* da a conocer nuevas normas sobre el año litúrgico y el calendario; establece un calendario nuevo (*Calendarium romanum generale*), con vigencia desde 1972, modificando y reduciendo las fiestas de santos y refundiendo las Letanías.

9.- Antiguamente la Virgen de Consolación se celebraba el sábado siguiente al 28 de Agosto, día de San Agustín, o sea el sábado que cae entre el 29 de Agosto y el 4 de Septiembre; aunque al final se quedó fija el 4 de Septiembre, y trasladada, tras la reforma, al día 8.

10. La advocación de la Virgen del Amor no es apropiada para un nombre de la Virgen María. No existen apenas imágenes de gloria con esta advocación, aunque como dolorosa la encontramos en Málaga, Huelva y Córdoba. Y como nombre compuesto se llama del Amor y Trabajo en Granada, Amor y Sacrificio en Jerez de la Frontera, Amor y Esperanza en Almería y Amor Doloroso en Málaga.

11.- En Málaga, la Virgen de la Victoria se celebra el día 8 de Septiembre.



CALENDARIO DE FESTIVIDADES DE LAS DOLOROSAS DE NUESTRA SEMANA SANTA

| ADVOCACION | DIA | MES |
|------------------------|-------------------|---------------------|
| Paz | 24 | Enero |
| Victoria | 7 | Octubre |
| Maravillas | 10 | Septiembre |
| Encarnación | 25 | Marzo |
| Dulce Nombre | 12 | Septiembre |
| Luz | Miércoles ant. al | Dom. de Pentecostés |
| Dolores | 15 | Septiembre |
| Amargura | 15 | Septiembre |
| Consolación | 8 | Septiembre |
| Caridad | 8 | Septiembre |
| Reyes | 15 | Agosto |
| Lágrimas | 15 | Septiembre |
| Esperanza | 18 | Diciembre |
| Soledad de Ntra. Sra. | 15 | Septiembre |
| Sacromonte | 8 | Septiembre |
| Merced | 24 | Septiembre |
| Penas | 15 | Septiembre |
| Rosario | 7 | Octubre |
| Refugio | 4 | Julio |
| Remedios | 1 | Septiembre * (1) |
| Salud | 17 | Agosto |
| Aurora | 8 | Septiembre |
| Estrella | 30 | Marzo |
| Concepción | 8 | Diciembre |
| Amor y Trabajo | 8 | Septiembre |
| Soledad en el Calvario | 15 | Septiembre |
| Misericordia | 24 | Septiembre |
| Mayor Dolor | 15 | Septiembre |
| Soledad 15 Septiembre | | |
| Angustias (Alhambra) | 15 | Septiembre |
| Alegría | 9 | Julio * (2) |
| Triunfo | 8 | Diciembre |

** (1) La festividad de Nuestra Señora de los Remedios se celebrará en algunos lugares el 8 de Septiembre, y también el 15 de Agosto (como en Montefrío).*

** (2) En algunos sitios se celebra el Lunes de Pascua.*

La Flagelación Romana



La flagelación romana (*flagellatio Romana*), tétrico suplicio junto con la crucifixión, era aplicado como tortura de interrogatorio, como pena de muerte (*frustuarium*), también como castigo independiente decretado por miembros de la policía o como preludeo a la crucifixión. Igualmente y de forma secundaria también se usaba, aunque en este caso como práctica ritual, cuando los Luperkos (sacerdotes romanos del dios Pan) azotaban a las mujeres para hacerles fecundar. Ningún ciudadano romano podía ser sometido a este tratamiento bárbaro que se reservaba exclusivamente para los esclavos, según quedó manifestado, entre otras leyes, en La *Ley Porcia* y la *Ley Sempronía*, aunque como castigo menor podían usarse solamente las vergas y varas, si bien el acto no era tan cruel y no llegaba a peligrar por la muerte del condenado como en el caso de los esclavos y sin olvidarnos, claro está, de los habitantes de las provincias sometidas al Imperio, que tampoco estaban exentos del castigo.

El *Flagellum* o *Flagrum* fue el instrumento principal que se usó. Constaba éste de una sola y gruesa empuñadura, de unos 30 centímetros de longitud, de cuyo extremo salían dos o tres correas o cuerdas de cuero de entre unos cuarenta y cincuenta centímetros de largo, terminando las puntas con dos bolitas de plomo, otras veces una taba de cordero e incluso varias bolitas

de metal armadas de agudas puntas (*Escorpiones*).

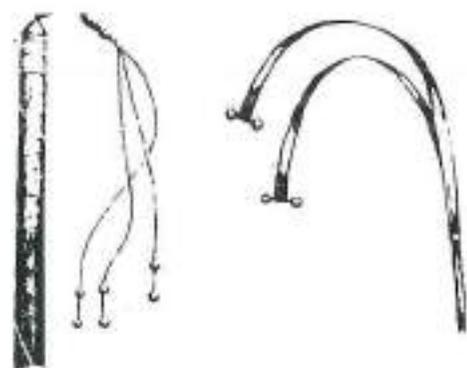
El estilo romano (*more romanorum*) en cuanto al número de golpes máximo que debía de recibir el reo no tenía límite, hecho contrario al estilo judío, que no podía sobrepasar los 40 azotes, según se recoge en el Antiguo Testamento, en el libro de Deuteronomio: "Si cuando entre algunos hubiera pleito, y llegado el juicio, absolviendo los jueces al justo y condenando reo, fuere el delincuente condenado a la pena de azotes, el juez le hará echarse en tierra y le hará azotar conforme a su delito, llevando cuenta de los azotes; Pero no le hará dar más de cuarenta,..." (Dt 25, 1-3).



lo verifica: "Cinco veces recibí de los judíos cuarenta azotes menos uno" (II Corintios XI, 24). Por tanto, al no tener límite el procedimiento romano, éste acababa cuando así lo creyese oportuno el ejecutor de la sentencia (*executor sententiae*).

Normalmente se solía ejecutar este castigo en medio de las plazas públicas, hecho parecido a la crucifixión, con el fin de atraer a la multitud ante este tipo de condenas. Ejemplo de ello fue la flagelación de Jesús que sucedió en la plaza del Pretorio.

El condenado a este castigo era maniatado a algún poste fijo o columna, despojado de sus vestiduras y puesto en posición encorvada con el fin de recibir principalmente los golpes en la espalda, aunque los extremos de las cuerdas, enroscándose al cuerpo, iban a herir otras zonas como vientre, pecho, brazos e incluso el mismo rostro, que quedaba muchas veces totalmente desfigurado. Del tamaño de la columna tenemos pocas referencias, aunque la mayoría de las hipótesis apuntan a que fuese pequeña para la posición encorvada del flagelado. Los evangelistas no dan mucha argumentación en cuanto a la flagelación de Jesús, mencionado prácticamente de pasada este episodio de la Pasión del Salvador (Mt 27,26; Mc 15,15; Jn 19,1). Dejando a un lado cualquier duda en cuanto a la flagelación se refiere, lo que sí se puede asegurar es que era extraordinariamente dura ya que muchos reos no sólo llegaban a desmayarse sino que no salían de ella con vida.



Tácito nos ratifica la crueldad de este castigo: "Cada décimo hombre de la cohorte fue elegido por la suerte y azotado hasta morir". Horacio incluso llegó a llamar a este suplicio "*Horrible Flagellum*" (horrible flagelo). El mismo gobernador de Sicilia, Cayo Verras, fue acusado por Cicerón por haber hecho de la flagelación un sádico instrumento de muerte.

Los encargados de manejar los flagelos eran los lictores, hombres vigorosos enseñados para emplear el látigo con gran destreza, golpeándolo con toda fuerza sin compasión alguna, un golpe tras otro, hasta recibir nueva orden de la persona que presidía el suplicio. El número de lictores podía variar según el número de condenados pero normalmente y como mínimo eran dos por cada flagelado (a veces podían ser cuatro y hasta seis), situándose estos a ambos lados del reo. En el caso de Jesús, al no tener Poncio Pilatos lictores, los verdugos del suplicio hubieron de ser soldados mismos de la cohorte. Como ejemplo final merece recordar un retrato de la cruel flagelación tal y como nos relata L. Cl. Filión: "A los primeros azotes, rasgábase la

carne y la sangre salía de las venas a borbotones... Muchos de ellos era retirados medio muertos y no tardaban en sucumbir y hasta se daba el caso de que la muerte del paciente pusiese fin a la flagelación".

Alfonso Aibar Gómez
(Cofrade Escolapio).

BIBLIOGRAFÍA

- Josef Blinzler:
"El Proceso de Jesús". Barcelona. 1959.
- L. CL. Fillión:
"Vida de Nuestro Señor Jesucristo". Madrid. 1942. Volumen 4º

- L. CL. Fillión:
"Atlas Archeologique de la Bible". Figuras 8, 9 y 11.
- Guiuseppe Riggioni:
"Vida de Jesucristo". Barcelona. 1944
- Francisco Martínez Marina:
"Historia de la Vida de Nuestro Señor Jesucristo". Zaragoza. 1832.
- Conde T. L. Stolberg:
"Historia de Nuestro Señor Jesucristo y de su Siglo". Madrid 1844
- R.M.S.D. FONDEVILA:
"Realidad Histórica de Jesús de Nazaret". Barcelona 1968.





A MI VIRGEN DE LA AURORA

*Bajo la saeta cantora
va muy triste y primorosa
esa Virgen tan hermosa
a quien llaman de la Aurora.
¿Por qué lloras? ¡Ob Señora!
¿Por el puñal en tu pecho?*

*¿Por tu Hijo ya desbecho
sea Vera-Cruz o Perdón?
No me llores corazón
que el Señor saldrá del lecho.*

José Julián Sánchez Arenas



Encuentro Nacional de Cofradías en Bilbao



Los días 22 al 25 de septiembre de 1994 tuvo lugar en Bilbao el VII Encuentro Nacional de Cofradías Penitenciales y Hermandades de Semana Santa, al que tuve la fortuna de asistir, en unión de mi esposa, y en el que ostenté la representación oficial de la Real Federación de Cofradías de Granada por delegación expresa de su Presidente, portando para ello la medalla de dicho organismo.

Supuso este Encuentro, perfectamente organizado por la Hermandad de Cofradías Penitenciales de la Villa de Bilbao y la Santa Escuela de Cristo de Orduña, una grata ocasión de convivir con más de trescientos cofrades de toda la geografía española, de estrechar lazos y de conocer prácticas religiosas que, si bien son diversas en sus manifestaciones externas, son análogas en su espiritualidad y poseen, por ello, muchas características y problemas en común. No fue numerosa la participación andaluza, siendo el grueso de asistentes los cofrades castellanos, levantinos y del Norte peninsular en general. Con todo, cofrades sevillanos, cordobeses y accitanos, entre otros, representaron perfectamente a nuestra comunidad.

A todos interesaron los temas propuestos en un denso y sugerente programa durante el cual se desarrollaron ponencias como *"Medios de comunicación social: ¿por qué son noticia nues-*

tras cofradías?" a cargo del cofrade bilbaino D. Joseba Rodríguez Luzárraga; *"El cofrade en el mundo de hoy: actualidad del sentido penitencial"* por D. Xavier Yraolagoitia Orbea, S. J.; *"Espiritualidad de la Semana Santa bilbaina"* por D. José Manuel Sánchez Tirado; *"La familia del Cofrade. Año Internacional de la Familia"* por el cofrade sevillano D. Juan José Morillas; *"Raigambre y tradición en Orduña"* por D. Aureliano de Corcuera y Larre; y una ponencia de jóvenes cofrades con el título *"Jesucristo, protagonista y centro de la Semana Santa, además de una mesa redonda en torno al tema "¿Manifestaciones populares de religiosidad: las cofradías en las raíces de cada pueblo"*.

Me cupo el honor de intervenir para bosquejar la Semana Santa andaluza, misión francamente difícil, si no imposible, por la complejidad que alcanza el fenómeno de las cofradías en todas partes y, quizás más aún, en nuestra tierra. Con todo, hilvané algunas líneas a vuela pluma que por su brevedad y sencillez reproduzco a continuación:

"SEMANA SANTA ANDALUZA"

"El título es demasiado ambicioso para un trabajo tan breve como el que se me ha pedido. No obstante, voy a intentar esbozar, por lo menos, un tema tan sugestivo".

"Existen ciertas costumbres y tradiciones que a pesar del transcurso del tiempo han logrado pervivir por los

variados rincones de la geografía peninsular. Fiel reflejo de este exponente lo tenemos, por ejemplo, en las procesiones de la Semana Santa de Sevilla, Granada o Málaga, que son, quizás, las ciudades andaluzas que mejor han perpetuado el ancestral espíritu de esta festividad religiosa.

"Si hay algo claro en Andalucía es que a través de los siglos el pueblo andaluz ha vivido la religiosidad de una forma concreta: resaltar las manifestaciones del catolicismo popular tan extendidas por nuestra geografía y durante todo el año.

"Barroca como muchas otras fiestas andaluzas, nuestra Semana Santa trata de conmover al creyente, baciendo de su vivencia algo compartido.

"Lejos queda de la sobriedad y austeridad castellanas, ya que pretende subrayar la luminosidad, el colorido y la armonía, en definitiva, todas aquellas percepciones que, una vez unidas y mezcladas con un fuerte sentimiento, adquieren verdadero sentido.

"Si se miran bien los ornamentos de un paso procesional, la manera de vestir y disfrutar una imagen, son siem-



"Altar de cultos en el 60 aniversario de la Cofradía de los Escolapios"

pre barrocos. Y es que todo lo que a nivel popular se haga en Andalucía lleva aún este sello.

"En su recorrido el pueblo participa, actores o espectadores, en ese escenario excepcional que es nuestra Andalucía artística, que por parajes y rincones singulares confluye en las Estaciones de Penitencia.

"No cabe duda de que la Semana de Pasión es vivida por nuestro pueblo de una manera peculiar y es que en esta tierra milenaria y monumental se invita, sobre todo en primavera, a pensar en el resurgir de la vida.

"Desde que brotan las primeras flores, el ambiente se impregna no sólo de los miles de olores que aportan los cla-



veles, nardos, rosas, azucenas o gladiolos, sino también de uno muy clásico, a cera caliente, que identifica muy especialmente que estamos en la Semana Mayor del año.

"Como conclusión, en la Semana Santa andaluza encontramos que con peculiaridades originales, con matices diversos en todos los ámbitos donde hace su vida la gente de Andalucía, ésta ocupa un lugar de excepcional relevancia. Con toda objetividad puede afirmarse que la Semana de Pasión es el momento fuerte, profundamente sentido y totalizante de los pueblos de Andalucía".

A las interesantes conclusiones de este Encuentro se unen ricas vivencias y bellas visitas a Bilbao y Orduña. Durante el Encuentro, defendí la candidatura de Granada como Sede para el VIII Encuentro, a celebrar el septiembre próximo; a pesar de los apoyos de muchas cofradías septentrionales a esta candidatura, resultó finalmente elegida para dicho evento la hermosa ciudad de Gandía. Quisiera desde estas líneas alentar a los cofrades de dicha ciudad levantina en la responsabilidad que han asumido, así como animar a los cofrades granadinos a que participen en esta convocatoria, porque seguro que no quedarán defraudados.

*Francisco Javier Navarrete Mayas
Hermano Mayor de la Cofradía
del Santísimo Cristo de la Expiración*



Las Hermandades y Cofradías:

Mito y realidad para el cristiano de hoy



Constituyen nuestras hermandades y cofradías una realidad muy rica en sus vertientes, cultural, antropológica, jurídica, religiosa, mítica y una vía muy válida como instrumento al servicio del Mensaje del Evangelio, mas en este último sentido sería conveniente que sus miembros, aun siendo conscientes de todos esos elementos, culturales, tradicionales... a los que se ha hecho mención, les concedan un valor más adecuado, un valor que no se superponga a, o dificulte la fe, en cuanto relación o encuentro personal con Dios. Con el velo de las creencias o ritos, puede resultar obstaculizada aquélla, más aún cuando se hace difícil reconocer, aceptar, la misma existencia del obstáculo.

Las cofradías, expresión que con el Concilio Vaticano II, viene a ser suprimida del Código de Derecho Canónico, tras la reforma verificada en el año 1983, han venido a ser parte integradora del Título V, redactado bajo la rúbrica "De las Asociaciones de Fieles"; ese sólo hecho ya resulta enriquecedor, la cofradía que desde el Concilio de Trento, tuvo la especial misión de hacer catequesis pública de la Pasión de Jesucristo, acentuó ese carácter especial, al ser sobradamente conocida la preexistencia de las hermandades a dicho Concilio-, velar por la Presencia Real de Jesús Sacramentado y defender la Concep-

ción Inmaculada, de la que el Concilio de Efeso (año 431) proclamará como Madre de Dios, la "Theotokos", María, pasa a tener desde entonces reconocimiento jurídico en Derecho Canónico, como asociación y como tal empieza a reglarse en el mismo lugar que asociaciones de distinta naturaleza, esto es, las Pías Uniones, Ordenes Terceras, Clericales o Mixtas, integradas también por seglares, concediéndoles la posibilidad de optar por una naturaleza pública o privada atendiendo a la iniciativa y forma de constitución así como a sus fines. En suma, el nuevo Concilio pone en manos de los seglares orientados por sus pastores, un instrumento valiosísimo; sólo es cuestión de hacer un adecuado uso de él desde la Fe y el Evangelio, siendo éste la primera y fundamentalísima de sus orientaciones, como lo es de cualquier cristiano que obre de modo individual o colectivo. Es interesante reconocer que el tiempo, la tradición, el rito, han dejado de ser conceptuados en muchos casos como tales, para venir a ocupar el lugar de la misma Fe y que siendo importante y debiéndose mantener la tradición, como significativa de nuestra identidad en cuanto comunidad, lo es aun más el no ser una tradición que nos haga ciegos a la luz de la Fe.

El Título V del Código de Derecho Canónico, viene a decir, que nuestras hermandades deben fomentar una vida más perfecta, promover el culto públi-

co o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, entendiéndose como tales, las iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal. Son todos ellos fines comunes a toda agrupación de fieles o a cualquier cristiano, los que constituyen su auténtica *ratio*. Sea cual fuere su forma de constitución, estructura u organización, la naturaleza o esencia de toda asociación es la misma, llevar a cabo el Mensaje de Jesús, la Construcción del Reino, con el mandamiento del amor que estructura y basa todo su contenido; es en las formas externas de culto, estaciones de penitencia o mayor o menor magnificencia de los actos de culto, donde se pueden apreciar diferencias reglamentariamente reconocidas entre unas y otras, pero no en la naturaleza referida. Tienen por ello, como también establece el Código y siempre bajo el control de los pastores, estatutos, donde se recogen los fines u objetivos antes referidos y otros complementarios, sede, gobierno, condiciones para formar parte de ellas y modo de actuar, escogiendo un nombre identificativo de la asociación que según indica el Código, responda a la mentalidad del tiempo y del lugar e inspirado preferentemente en el fin que persiguen, alude a las necesidades constitutivas de las asociaciones en general.

En anteriores entregas, se analizaron aspectos referentes a naturaleza, organización, régimen jurídico y estructura de las asociaciones de fieles, haciéndose referencia de forma genéri-

ca a sus fines; convendría pues examinar la función real y mítica que hoy presentan para sus miembros, una función mítica que puede llevar a un empobrecimiento en la madurez cristiana, cuando obstaculiza el paso en la Fe, en cuanto relación y encuentro personal con Dios y en la aceptación del hombre como hecho por Dios a su imagen, pero limitado por el pecado, naturaleza que ha de ser aceptada; el no hacerlo es causa de cuantos sacrificios y penitencias se observan en las salidas procesionales; consideradas conscientemente como medio de negociación con Dios, para la liberación del pecado y de la culpa; dice una famosa Oración popular, "Es terrible caer en las manos de Dios Todopoderoso", todo ello en el peor de los casos puede ir ligado a actitudes muy intolerantes, por parte de algunos miembros de las asociaciones de fieles, para consigo mismos, en su relación con Dios y para con los demás.

Nuestras cofradías son pues además de instrumentos al servicio de la Iglesia, realidades históricas, culturales, antropológicas, sociológicas y objeto de otras ciencias de las que no cabría excluir la Teología o la psicología. En lo concerniente a las hermandades como instrumentos de conservación cultural, ritual o mítica, cabría apuntar las reglas del método para el análisis de los mitos, enunciadas por Levi-Strauss:

1.- Un mito no debe interpretarse nunca en un sólo nivel. No existe explicación privilegiada, pues todo mito consiste en una puesta en relación de varios niveles de explicación.



2.- Un mito no debe interpretarse nunca sólo, sino en su relación con otros mitos que, en su conjunto, constituyen un grupo de transformación.

3.- Un grupo de mitos no debe interpretarse nunca sólo, sino por referencia: a) a otros grupos de mitos; b) a la etnografía de las sociedades de donde provienen. Pues si los mitos se transforman mutuamente, una relación del mismo tipo une, sobre un eje transversal al suyo, los diferentes planos entre los que evoluciona toda la vida social, desde las formas de actividades tecnoeconómicas hasta los sistemas de representaciones, pasando por los intercambios económicos, las estructuras políticas y familiares, las expresiones estéticas, los relatos míticos y las creencias religiosas.

Así se alcanzan estructuras relativamente simples, cuyas transformaciones engendran mitos de diversos tipos¹¹.

Se podría considerar a estos ritos, mitos, creencias, no como a los pastores a los que se refiere Juan de la Cruz, en la búsqueda del Amado,¹² sino más bien, los instrumentos que aun indicando en cierta medida el camino hacia Dios, pueden llegar a oscurecer la luz de la Fe o ser obstáculo para aspirar a ella.

A este carácter ritual de las hermandades, de la religiosidad popular en general, ha hecho referencia S.S. Juan Pablo II, al emitir su discurso dirigido a los Obispos del Sur de España, el 30 de enero de 1982. Reconoce cómo el pueblo andaluz, que hunde sus raíces en la

antigua tradición apostólica, ha recibido después numerosas influencias culturales que le han dado características propias, siendo la religiosidad popular de ahí surgida, fruto fundamental de la fe católica, con una experiencia propia de lo sagrado, que comporta a veces la **exaltación ritualista** de los momentos solemnes de la vida del hombre, una tendencia devocional y una dimensión muy afectiva. Invita S.S. a los obispos, para que respetando y cuidando todos esos factores ritualistas, vigilen incesantemente, a fin de que los elementos nuevos imperfectos se vayan progresivamente purificando y los fieles puedan llegar a una **Fe auténtica** y una **plenitud de vida en Cristo**, recomendando la necesidad de una **evangelización** intensa y esmerada de los fieles, utilizando como medios para llevarla a cabo, el testimonio fiel del Evangelio, con la predicación viva y adecuada, con la Liturgia de la Palabra bien preparada, con la catequesis en las Parroquias, con una activa presencia en el campo de los medios de comunicación social, con el contacto personal y con la intensa preparación a los sacramentos y a su debida celebración. (cf. *Evangelii nuntiandi*, 41-47; *Catechesi tradendae* 67-70).

Concluye S.S. afirmando que éste es el modo de lograr un **robustecimiento** de la religiosidad popular en sus elementos válidos y completada en su conjunto, de tal modo que se llegue a la solidez de la vida cristiana.¹³

Se observa pues un mantenimiento de lo ritual y además un enriquecimiento y maduración en la fe de los cofra-

des, mediante la evangelización, con los medios referidos; liberando a la persona de toda atadura ritualista que le ahogue en el camino de la fe.

Con todo ello cabe referirse al sentido de la creencia y al sentido de la fe, en cuanto vías de realización humana, de acercamiento a Dios, y la relación de la primera con sentidos de culpa y dependencia a una deidad paternalista, conducente a una actitud cristiana, no responsable. En relación con ello, cabría atender a dos tipos de actitud en nuestra fe, o bien la identificamos con el rito de la Virgen Madre o del Dios Paternalista, que vemos en las magníficas tallas de nuestros imagineros, en cuyo caso, la salvación que desea el hombre vendría de fuera, haciendo un seguimiento infantilizado, teniendo una orientación evasiva y logrando un

consuelo espiritual; o bien la identificamos con el Espíritu y Gracia de Dios, en cuyo caso nos vendría la salvación desde dentro, desde nosotros mismos, constituyéndonos en seguidores adultos, con una orientación al futuro y alcanzando una transformación social en aras de acomodar nuestras vidas al Reino y a no sustituir la figura del Mesías por otra maternalista, protectorista. ⁽⁶⁾

Los Obispos del Sur de España, revelan en este sentido, la carencia y urgente necesidad de una catequesis seria sobre el verdadero **providencialismo cristiano**, que potencia la responsabilidad del hombre en el desarrollo de la creación y en las decisiones **autónomas** del porvenir. Invitan consiguientemente a superar el empobrecimiento causado por el



reduccionismo legalista, esto es, la cultura, la educación, pueden llevar a que la relación con Dios se vea reducida a una religión de la ley y de las obras, como un código de preceptos rituales y morales cuya observancia a la letra justifica; o como un orden establecido inalterable en lo religioso, lo moral y lo temporal, apto para garantizar la seguridad del ánimo o como modelo de vida que sea modelo de decencia y buenas costumbres en una sociedad cuyas reglas ético-sociales son consideradas intangibles. De todo ello pueden sobrevenir elementos populares como la angustia psicológica ante el pecado, el afán de reclimirse por las obras de **sufrimiento físico**, tan habituales en nuestras procesiones y estaciones de penitencia, la admiración de los fieles hacia los ascetismos y en otro tiempo hacia penitentes ensangrentados, en los casos en lo que eran realmente y no actuantes que asistían a la procesión por el hecho de recibir una contraprestación en metálico, ofrecida por la hermandad.⁶³

Al hombre le conviene sentirse libre y responsable, más aún, hacia el sentido de culpa, constitutivo del fundamento y razón de ser estas prácticas penitenciales. Es interesante cómo a diferencia de la ley antigua, el Evangelio parece habernos dejado sin medios para el complicado problema de negociar la culpabilidad mediante sacrificios u ofrendas como en aquella eran entendidos, no dejándonos más **penitencia** que la apertura y el servicio a los demás, **la caridad**, y la construcción del Reino por el Mandamiento del Amor. Los primeros cristianos, espe-

cialmente los de procedencia judía, sentían por ello la nostalgia de los antiguos ritos sacrificiales, que a la postre comprometen y no son tan difíciles de seguir con el Mensaje del Evangelio, contribuyendo a un estado de dependencia respecto a un Dios paternalista que nos mantendría maniatados. Fue a estos cristianos a los que se dirigió la Carta a los Hebreos. F. Varone insiste en la ausencia de lenguaje satisfaccional en la carta a los Hebreos. El sentido de la misma es "revelacional", porque en ella se pone de manifiesto que Jesús nos abre el camino hacia el Padre y nos revela el auténtico rostro de Dios (6) En el cristianismo posterior hemos caído en lo mismo, en la necesidad del sufrimiento, de la penitencia, como medios de negociación de la culpa. Señala





Carlos Domínguez Morano que el Evangelio invita a no negar la culpa, sino a que nos hagamos cargo de ella, evitando la tentación de negarla o de proyectarla sobre objetos externos, considerando que la reconciliación a la que podemos aspirar, implica consentir y tolerar la propia pecaminosidad como ingrediente sustancial al hombre, siendo necesaria la "Renuncia a la propia omnipotencia narcisista en forma de incorruptibilidad moral". Aceptar la culpa equivale (...) a una necesaria aceptación de la finitud. "Sólo por la conciencia de pecado, acertó Adán a conquistar la condición humana. En ella se vió confrontado con la tarea de negociar su culpa y en el permanente peligro, también, de huirla mediante modos precipitados de concebir la salvación".¹⁷⁾

Para concluir la exposición sobre práctica y formas de mortificación y penitencia, tan ligadas a la religiosidad popular, y que no debiéramos considerar como manifestación de fe, sino de creencias o ritos, producto de una enculturación que identifica la redención con el sufrimiento, impidiendo una fe más madura y responsable, quedémonos con la siguiente cita:

"La boda ha comenzado, el esposo ha salido a recibir, la alegría de la boda se oye en una gran extensión por el país, los invitados se reclinan para el banquete nupcial... ¿Quién podría ayunar ahora?".¹⁸⁾

Todos estamos invitados a esa boda, a **construir el Reino**, en materia de hermandades a las que no se puede definir sólo desde criterios humanos o culturales, constituídas por fieles cristianos conscientes de su pertenencia a la Iglesia, con vocación cristiana y apostólica, **mediante** el culto público y la práctica de la caridad cristiana, como valor más profundamente ligado a ellas. Jesús nos invita a todos; en ese sentido cabría detenerse en la **Comunión Eclesial**, ya que en ocasiones hay una tendencia por las hermandades a encerrarse y ensimismarse, es más a veces las actitudes, un tanto intolerantes, no valoran positivamente la pertenencia de una misma persona a varias hermandades por la falta, dicen, de compromiso real con ninguna de ellas. Al respecto cabe atender a las recomendaciones que el propio Código de Derecho Canónico hace para inscribirse en una asociación de fieles, invitando a hacerlo **preferentemente**

en una o varias que hayan sido erigidas, alabadas o recomendadas por la autoridad eclesial competente.¹⁰⁹

Los Obispos del Sur de España van mucho más allá al constatar que el compromiso cristiano de las cofradías no se debe reducir ni tan siquiera al limitado círculo de estas asociaciones; debiéndose sentir en comunión con las otras asociaciones y movimientos apostólicos de la Iglesia Diocesana, en colaboración con las parroquias; debiendo los sacerdotes, como representantes del Obispo,¹¹⁰ conocer y ayudar a estas asociaciones de seglares.

Para finalizar, reconocer el valioso esfuerzo en la renovación que se está llevando a cabo por nuestras hermandades, en sus estatutos, renovación indispensable, en aras de la comunión eclesial, adaptándose al espíritu de la legislación general de la Iglesia y normas diocesanas, con el cuidado que merece el respeto a lo que vienen significando, desde la vertiente cultural, ritualista e histórica referida.

Javier Canón Ramirez.



NOTAS

1.- LEVI-STRAUSS, Claude, *Antropología estructural (II). Mito, sociedad, humanidades*. México, Siglo XXI, 1979.

2.- SAN JUAN DE LA CRUZ, *Obra completa, I*, Alianza Editorial, S. A. Madrid, 1991.

3.- *Discurso del Papa a los Obispos del Sur de España*, Documentos colectivos de los Obispos del Sur de España. (1970 - 1988), BAC, Madrid, 1989.

4.- GOMEZ GARCIA, Pedro, *Religión Popular y Mesianismo. Análisis de cultura andaluza*, Universidad de Granada, 1991, p.86.

5.- *El Catolicismo Popular en el Sur de España*, BAC, Madrid, 1989, p. 80.

6.- F. VARONE, *El Dios "sádico" ¿Ama Dios el sufrimiento?*, Sal Terrae, Santander, 1988.

7.- DOMINGUEZ MORANO, Carlos, "Sacrificio: Apuntes psicoanalíticos sobre culpa y salvación", *Proyección*, 40 (1993), p. 52.

8.- JEREMIAS, Joachim, *Teología del Nuevo Testamento*, Sígueme, Salamanca, 3ª ed, 1977, pp. 129-130.

9.- *Código de Derecho Canónico*, BAC, Cánones, 272,2, 307,2, Madrid, 1983.

10.- *Las Hermandades y Cofradías. Carta Pastoral de los Obispos del Sur de España*. BAC-Documentos, Madrid, 1989, p.260.



Hay que Sumar Esfuerzos



uando se trata de escribir de la Semana Santa, uno tiene que sacar la mente de los problemas cotidianos, y prepararla para bucear en nuestro apasionante mundo. Y digo nuestro, porque aunque el censo cofradé vaya cada día a más, parece que está creciendo por el entorno. La semana santa es una tradición religiosa que se hereda de padres a hijos, y que difícilmente se contagia a otros grupos sociales que permanecemos apartados de la misma. Parece como si los cofrades no fuéramos capaces de irradiar nuestro entusiasmo y nuestra Fé, más allá de la unidad familiar a la que pertenecemos. Y no es, que los no creyentes vean nuestra actividad como una cosa rara, o que la desprecien olímpicamente. Lo grave, lo realmente preocupante, es que en el seno de la religión a la que pertenecemos, cada día son más los que no comprenden nuestro fervor por la semana santa y lo que significa. No debemos olvidar que tenemos en la oposición a un sector cada día más numeroso de la iglesia instituida, que se declara abiertamente partidario de impedir que las imágenes salgan a la calle, contemplando exclusivamente la semana santa, como un período de tiempo en el que los oficios religiosos deben ser los únicos que nos recuerden la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Abogan por vivir toda la intensidad de esta semana, en el interior de los templos, con el recogimiento debido y la oración

como santo y seña de los cristianos. Y la verdad es que esa también es una forma de vivir la semana santa.

Pero lo que no acierto a comprender, es por qué esa parte del clero, arremete contra una tradición de cinco siglos, constituida por las asociaciones más numerosas de todas las que le quedan a la iglesia católica. Aunque si hablamos con alguno de sus representantes lo tendremos más claro. Hermandades de quinientos hermanos, no consiguen reunir a más de un diez por ciento en sus cultos, no llevan a cabo obras sociales o de caridad como rezan en sus estatutos, no dedican el tiempo necesario en la formación religiosa y





espiritual de sus cofrades. En definitiva, sólo viven para realizar su estación de penitencia con el mayor lujo y esplendor posible, olvidando el epicentro sobre el que debe girar su actividad, o sea, la militancia religiosa y solidaria entre los fieles.

Sé que existen cofradías que sí cumplen estos requisitos, pero no es menos cierto que son mayoría las que soslayan estas obligaciones. Y ésa es precisamente la asignatura pendiente de nuestra semana santa. Que los cofrades no somos consecuentes con nuestros deberes, y por lo tanto, no damos testimonio de eso que a la luz representamos. Si a esto le añadimos el sano empeño institucional de pro-

mocionar la semana santa como hecho turístico indiscutible, separándola de su tronco religioso, y la profusión de actos sociales en torno a tal manifestación, sin que aparezca la autoridad eclesiástica por ningún sitio, convendrán conmigo que los representantes de la iglesia estén con nosotros mucho más que inquietos. Sobre los hombros de cada uno de nosotros los cofrades, recae la nada fácil tarea de unir lo religioso y lo tradicional con tacto tan exquisito, que sin restar emoción y proyección a la semana santa como acto religioso externo, no se erosione su basamento catecúmeno, pues ambas singularidades están condenadas a entenderse.

Tito Ortiz

La Venerada Imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia en Proceso de Restauración



Entre todas las actividades que realizan las Hermandades y Cofradías de Granada, que son muchas, casi tantas como las que todavía podrían realizar, es necesario destacar en este último año y en los inmediatos anteriores una de especial importancia cual es la restauración de sus imágenes titulares.

Esta actividad cobra más importancia cuando en muchos casos las imágenes que veneramos no son propiedad de la propia Hermandad y, además de los desvelos propios de tan difícil y costosa empresa, hay que obtener los permisos y autorizaciones correspondientes. Si la imagen es una obra de arte de reconocida valía, además te ves sometido al examen y crítica de todos aquellos que, unas veces con razón y las más sin ella, se atreven, sin el más mínimo temor a equivocarse y sin precaución por la incertidumbre infundada que pueden crear, a opinar y decir todo lo que les parece, venga o no venga a cuento.

Así, y siguiendo con el hilo principal de este pequeño comentario, cabe destacar las siguientes actuaciones, en este año 1.995, si mal no estoy y no quiero omitir ninguna, se van a realizar tales procesos de conservación en las imágenes del Cristo de la Sentencia, del Cristo de la Humildad, del Cristo de los Favores y la del Cristo del Con-

suelo; en este mismo curso se ha ejecutado con total brillantez la de Ntra. Señora de la Soledad de Santo Domingo, y no ha mucho, la de la Virgen de la Esperanza y Jesús de la Amargura, de la Cofradía del Santo Vía Crucis.

También en estos últimos días, y tras una larga serie de esfuerzos, trabajos y muchas oraciones, se han iniciado los trabajos que concluirán el proceso de restauración de la Imagen del Cristo de la Misericordia y de su Cruz de taracea original, trabajo que la providencia ha querido recaiga, y nunca mejor dicho, en las manos de la eminente restauradora D.^a Bárbara Hasbasch.

Poco puedo yo hablar del proceso técnico que se va a realizar, sin duda éste se expondrá, presentará y explicará por quien esté más capacitado que yo. Pero aprovechando la oportunidad que esta revista me ofrece, si creo de interés relatar los momentos fundamentales del mismo a la par que aprovecho la ocasión para transmitir en voz alta las reflexiones que este proceso fuerza a realizar.

Pido perdón al lector si en estas líneas que siguen me dejo influir excesivamente por la pasión y por la alegría que como cofrade y granadino siento, al poder ser testigo de un trabajo que va a permitir que la posteridad disfrute y conozca, al igual que he

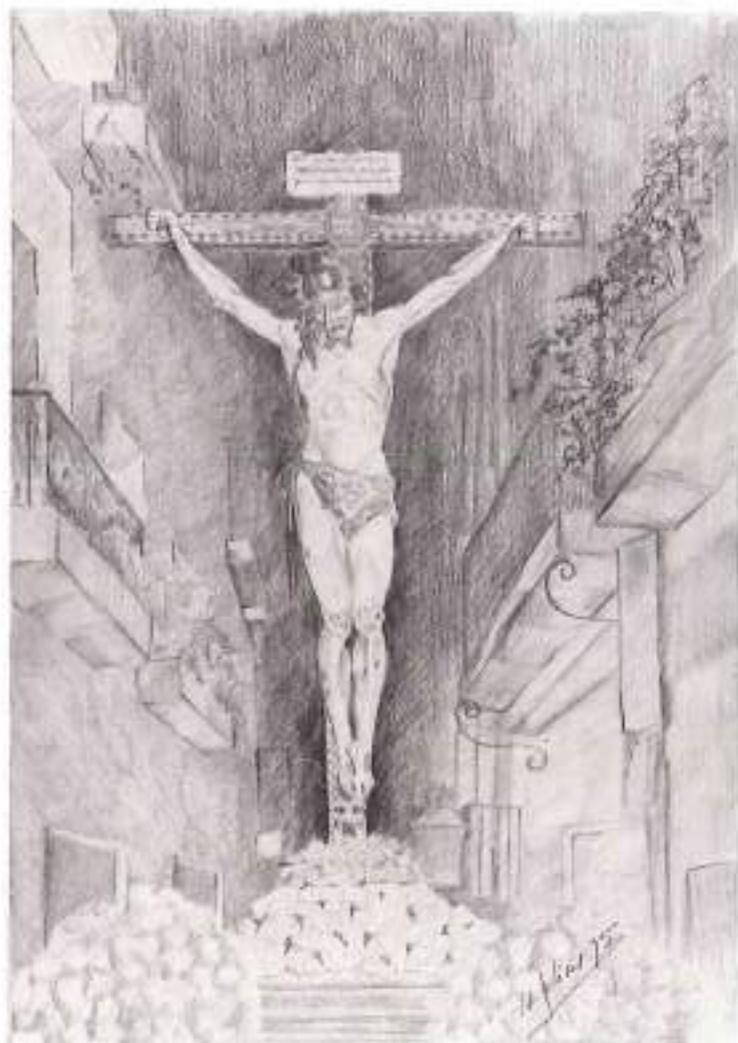
podido hacerlo yo, con la admiración y contemplación de esta venerada Imagen, sin igual en nuestro país, exponente y símbolo del escultor principal del barroco granadino José de Mora.

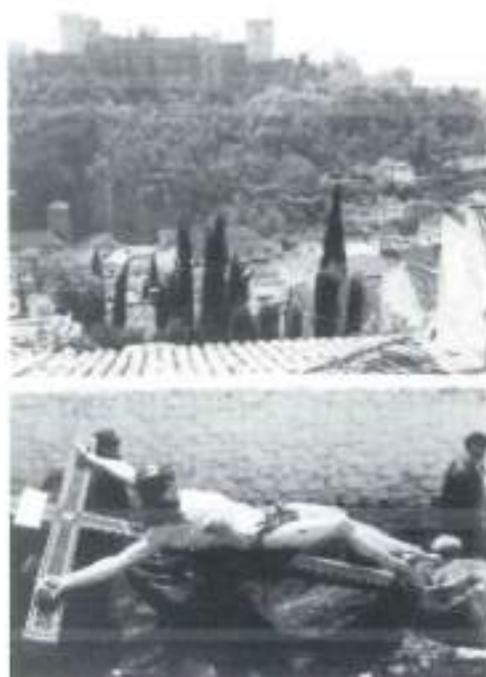
Yo estoy seguro que serán muchos los granadinos, cofrades o no, que se alegrarán de que a esta obra de arte sin igual se la realicen los trabajos y presten los cuidados necesarios para su mantenimiento y conservación, y que estarán impacientes

por ver nuevamente a nuestro Titular en su capilla.

Haciendo un breve repaso a todo el proceso podemos reflejar los momentos más importantes en su desarrollo.

Tras iniciales intentos fue prácticamente a final de 1990 cuando comienzan los contactos tendentes a concienciar a las autoridades responsables del patrimonio artístico y cultural andaluz del estado en el que se encontraba la





Imagen, para de esta manera iniciar unos estudios previos que aportaran una información veraz y lo más exacta posible, sin conjeturas ni especulaciones, de su estado real de conservación.

Este proceso, que contó con la pertinente autorización de la Autoridad Eclesiástica, propietaria de la Imagen, concluyó el día 24 de abril de 1.991, con un estudio interesantísimo, acompañado del correspondiente reportaje fotográfico, realizado por la conservadora restauradora D.^a Aurora Mateos Pablos.

Junto a ese documento se elaboró, por la historiadora del arte de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, D.^a María José García Laríos, otro informe en el mismo sentido que el anterior, justificativo del estado de conservación

de la imagen y de la necesidad de su restauración, así como se expidió un documento de menos de medio folio, pero tan escueto como fundamental, cual fue la «Relación e informe sobre las intervenciones en bienes muebles precisas para el ejercicio 1992», en el que se recoge en una lista de siete, como primera intervención a realizar,

«El Cristo del Silencio o de la Misericordia de José de Mora, escultura de la Iglesia de San José en Granada, **prioridad absoluta**».

Tan importante pronunciamiento administrativo se obtuvo estando al frente de la citada Delegación como Delegado D. José Hervás.

A partir de aquí la suerte estaba echada y hubo que ir sorteando dificultades de todo tipo, presupuestarias, administrativas, cambio de responsables en las Consejerías, las derivadas del esfuerzo que la Junta de Andalucía hizo en Sevilla en el año 1.992, y que redujo las posibles actuaciones fuera de dicha ciudad, etc.

Para no destacar más los obstáculos y sí las realizaciones, concluiré diciendo que a mediados de 1.994 los trabajos de restauración del Santísimo Cristo de la Misericordia habían sido sacados a pública licitación.

Y, como un regalo de Navidad, a finales de 1.994, es decir, casi al finalizar el año en el que esta Cofradía cumplía 70 años (de desvelos y cuidados para su titular por si alguien no lo sabe),





y casi al inicio del tercer centenario de la ejecución de la obra, tuvimos la noticia tan anhelada en estos últimos años: los trabajos de restauración del Santísimo Cristo de la Misericordia, del Cristo del Silencio, habían sido adjudicados a la prestigiosa restauradora D.^a Bárbara Hasbasch, y los mismos darían comienzo a mediados del mes de enero de 1.995

El pasado día 18 de enero se inició dicho proceso con la colocación de nuestra imagen en el lugar en el que la restauración se va a ejecutar. Dicho trabajo se hizo siguiendo las instruccio-

nes que nos dió la restauradora y que podemos resumir en una sola: «Las cosas que se hacen con el corazón siempre salen bien».

Este acto tan sencillo se hizo después de una Eucaristía en la que nuestro Párroco y Consiliario D. Antonio Guerrero Alvarez pidió por la restauradora, solicitando del Altísimo que la inspirara y guiara sus manos para realizar dicho trabajo.

Después, terminada ya la operación, y tras rezar un Padrenuestro, nuevamente nuestro consiliario nos mos-

tró un cariño y respaldo que nunca olvidaremos, pues pidió que todos permaneciéramos siempre tan unidos como lo estábamos aquel día y en aquel momento al lado del Señor, y haciendo la siguiente reflexión: «No cabe duda que José de Mora, al realizar esta Imagen tuvo que reflexionar mucho», nos marchamos y dejamos a la restauradora con su trabajo. Esperamos fervientemente que todo el mundo la deje trabajar en paz para que así no esté preocupada nada más que en la conclusión de una empresa que, tan difícil como apasionante, le espera.

Hemos de felicitarnos, y así lo hacemos toda la Hermandad, de haber estado acompañados por miembros del

Consejo parroquial en tan importante momento, y hemos de destacar el apoyo que hemos recibido de nuestro Consiliario, Párroco y, sobre todo amigo, D. Antonio Guerrero Alvarez, el cual nunca sabrá cómo le agradeceremos todo el apoyo y cariño que nos ha manifestado.

Hemos recibido, en todo el proceso, el apoyo del entorno cofrade de Granada y de nuestros más directos amigos, apoyo que incluso se ha convertido en exigencia por los que compartían con nosotros la misma preocupación por la conservación de nuestro Cristo. Nos han felicitado estas mismas personas al ver que este deseo tan anhelado era una realidad.



Pero, en el otro lado de la moneda, igualmente hay que señalar, porque así ha ocurrido, que hemos recibido muchas críticas infundadas (y queremos pensar que no malintencionadas, pero, pese a ellas, he de manifestar que en modo alguno han hecho mella en nuestro ánimo, ni han movido un milímetro nuestro convencimiento de haber realizado, en un ejercicio de responsabilidad, todo aquello que debíamos hacer y que ahora con satisfacción, y con total tranquilidad, esperamos ver concluido.

Por último desear a todos que podamos ver pronto a nuestro Titular en su capilla para que delante suya hagamos lo que tenemos por costumbre hacer desde hace mucho tiempo, rezar y pedir por nuestras intenciones, incluso deseo esto a aquéllos que no sólo no nos ha ayudado, sino que han hecho lo imposible por estropear el proceso, pero también, y muy especialmente, vayan estos deseos para aquéllos que durante tantos años han cuidado diariamente la Imagen de nuestro Titular con trabajos tan humildes y sencillos como colocar agua a sus pies para mantener la humedad necesaria o cuidar de la capilla. También a aquéllos que en tiempos difíciles velaban para evitar que se incendiara la Iglesia de San José, de éstos especialmente a uno que desde el cielo podrá ser testigo de excepción de todo el proceso, y cómo no, a los que tomaron la tremenda decisión de realizar una réplica para que la Imagen no sufriera, por las actividades de la Cofradía, el más mínimo daño.

Para concluir, y porque de bien nacidos es ser agradecidos, quiero re-

alzar que la realización de dichos trabajos será posible gracias a la inestimable colaboración de las dos profesionales ya citadas, D.^a Aurora Mateos Pablos y D.^a María José García Larios, a los delegados Provinciales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía D. José Hervás y D. Isidro Toro, a los funcionarios de dicha Delegación D. Miguel Angel Martín Céspedes y D.^a María José Gómez, al que fuera Concejal del Ayuntamiento D. Juan Luis Alvarez Martínez y al jefe del Gabinete Técnico de la Alcaldía del Ayuntamiento de Granada D. Manuel Ruiz Sánchez, y a aquellos otros que, sin nosotros saberlo, hayan prestado su colaboración en la consecución de este logro. A todos ellos muchas gracias. Sin duda Dios les premiará lo que nosotros nunca podremos pagarle.

El Secretario de la Hermandad



Carta a un Cofrade Ferroviario



eguramente, querido lector, al leer el título de esta carta piense en un homenaje a una determinada persona, mi padre,

D. Luis Blasco Puertas, que con más o menos mérito ha obtenido, a juicio de este modesto escritor, el merecimiento de escribir sobre él. Si es así, creo que estamos en el camino de entender un ejemplo de cómo se crea un auténtico sentimiento religioso: La Semana Santa. Veamos cómo ocurrió.

Nací en el año 1957 y desde mi más tierna edad, supongo que por cosa de la genética, cada vez que pasaba de la mano de mis padres por una iglesia, debían introducirme en ella de forma inmediata, pues de lo contrario el escándalo que, al parecer, podía formar era mayúsculo (también he de reconocer, muy a pesar mío, que otro tanto ocurría cuando pasaba delante de un bar, aunque, en este caso, he de manifestar orgulloso, mi poca afición a la bebida).

El siguiente recuerdo grabado en mi memoria aparece prácticamente aislado de cualquier situación concreta. Es la visión de una especie de galleta de cartón, o de otro material parecido, con el emblema de la cofradía ferroviaria. Me parece estar viéndolo ahora mismo: ese corazón atravesado por la espada..., parece que hasta lo pueda tocar. Junto a esta imagen, como no ¡el

traje! Mi obsesión era coger el traje de penitente de mi padre y ponérmelo. Probablemente más de una paliza debí llevarme (no de mi padre: el jamás nos puso la mano encima a mi hermana ni a mí; era mi madre la que se ocupaba de esos menesteres). Con todo, aparece impregnado en mi memoria muy claramente, la emoción al ver el traje de semana santa de mi padre.

Otro recuerdo imborrable me sitúa en los hombros de mi padre y en sus brazos y corriendo por los callejones de Granada, para ver las distintas procesiones que ese día salían. La emoción que mi padre mostraba es indescriptible: sólo la forma en que corríamos para que no se nos «escapara» ningún paso puede dar una idea de lo que digo.

A mis ocho o nueve años de edad, me veo bastante nervioso, entrando por la puerta trasera de la iglesia de Santa Paula para solicitar el traje de monaguillo, que por aquel entonces era a lo que podía aspirar. La cola de chiquillos era interminable, por lo que mi nerviosismo estaba más que justificado. Generalmente conseguía el traje, aunque más de una vez necesité de lo que hoy llaman «tráfico de influencias» para no quedarme descompuesto (el traficante en las influencias era mi abuelo Diego, que al parecer conocía al cura párroco). Una vez en casa, con mi tra-

je, les puedo asegurar que me hinchaba de rezar para que ese día, el jueves santo, no lloviera. Y vaya si llovía (desde luego eran otros tiempos).

Ya en mi vida de estudiante en la Universidad de Granada, conseguí en varias ocasiones salir de penitente en la cofradía universitaria, con mi entrañable amigo Pepe Quesada. Recuerdo que en una ocasión me habían dejado el traje de cofrade y tal y como me lo dieron me lo llevé a casa. Llegado el día de salir en procesión, a mi madre se le había olvidado por completo lavar y planchar el traje y no estaba en casa. Cuando lo saqué de la bolsa de plástico en que se encontraba, realmente percibí que estaba algo arrugado, pero sinceramente no tanto como luego, ya en la misma procesión, la gente que nos estaba viendo me recordó.

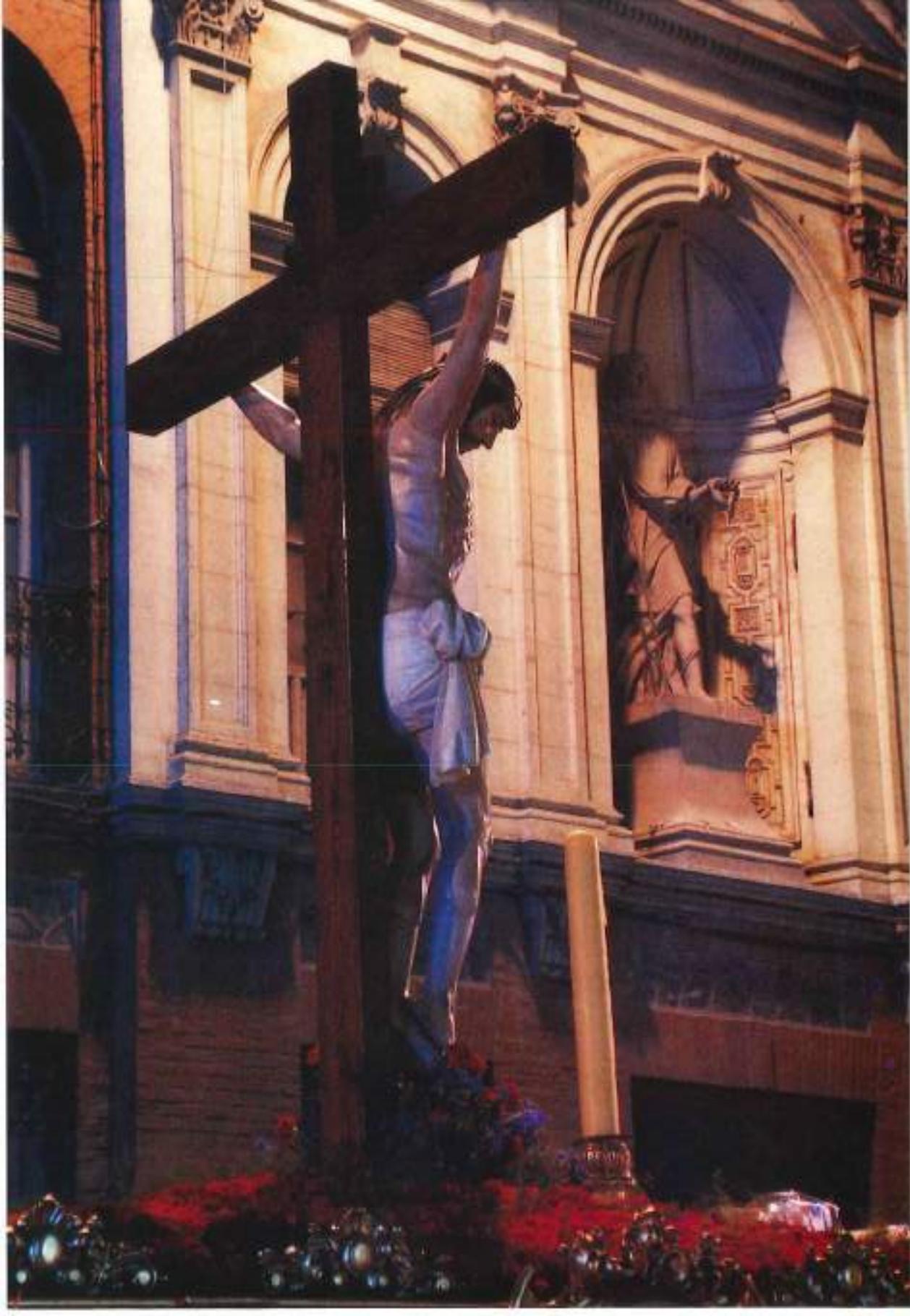
En este tiempo, recuerdo con sumo placer la experiencia fotográfica de la Semana Santa granadina. Con algún esfuerzo y una amiga canaria, conseguí un buen equipo de fotografía, que estrené plasmando en los negativos los mejores momentos de la Semana Santa; algo que guardo como un auténti-

co tesoro. Incluso participé en algún que otro concurso sobre el tema. Aunque con poca fortuna, pues al parecer entre mis virtudes no se encuentra el talento artístico.

En fin, querido lector, muy resumidamente he intentado esbozar los momentos mágicos que encierra mi mente cuando pienso en la Semana Santa de Granada. Para mí, el recuerdo de mi padre y de su pasión por la misma ha calado tan hondamente que probablemente no sería la misma persona sin este sentimiento tan puro. Evidentemente este sentimiento, por sí solo, no me hace mejor cristiano (he de manifestar que soy católico practicante) pero sí es una manifestación más de mis creencias más profundas. Hoy, querido lector, quiero rendir un merecido homenaje a un padre y a una madre que han sabido llenar mi vida, en el seno de una familia profundamente cristiana, de valores y sentimientos que nos configuran como buenas personas. Yo, por lo menos, así lo creo, y a ellos dedico esta carta.

*Luis Miguel Blasco Arias
Adela Román Ruiz
(Gran Canaria)*





Tallistas Granadinos del Siglo XX



Una de las artes que enriquecen el patrimonio artístico de nuestras cofradías es la de los pasos y tronos, que portan a las imágenes, tallados en madera, algunos de ellos cubiertos de pan de oro y otros barnizados en tonos oscuros para realizar la talla.

En siglos pasados, los pasos de las imágenes en nuestra ciudad se reducían a unas sencillas parihuelas que, por lo general, eran portadas por clérigos o monjes. Los tallistas trabajaban generalmente para la Iglesia, realizando las grandes obras de retablos, altares y embellecimiento de nuestras iglesias y conventos. Estos retablos y altares, sobre todo los de estilo barroco, sirvieron -y aún sirven- de fuente de inspiración a los tallistas del presente siglo, cuando se comenzaron a realizar algunos de los pasos que desfilan en Semana Santa.

Durante la segunda década del siglo actual hubo un tallista y escultor que brilló con luz propia, prolongando en sus tronos y pasos el más puro estilo barroco granadino. Este tallista fue **Luis de Vicente**, nacido en Granada en 1884. Aunque vinculado a nuestra Semana Santa, ya que participó en la fundación de la Cofradía de Santa María de la Alhambra cuyas túnicas y banderas diseñó, así como proyectó un paso para la Virgen que por su temprana muerte no llegaría a realizar, produjo casi toda su obra para la

ciudad de Málaga. Uno de los primeros tronos realizados para dicha ciudad fue el de la *Virgen de la Esperanza*, en 1922; dos años más tarde hizo el de *Jesús Nazareno del Paso* para la misma cofradía. Después talló los del *Cristo de la Sangre* (1925), *Virgen del Amor* (1926), *Virgen de la Amargura* (1927), *Jesús el Rico* (1928) y *Virgen de la Consolación y Lágrimas* (1929), que fue su última obra para Málaga, ya que falleció en ese mismo año, dejando algunos encargos sin terminar.

Sus tronos se presentaban llenos de hojarasca, angelotes, medallones representando escenas de la Pasión, sin dejar espacio alguno libre de talla. Fue, por tanto, el precursor de los grandes tronos malagueños, dejando a su muerte una buena escuela de seguidores de su peculiar estilo barroco. Por desgracia no nos queda en la actualidad ninguno de estos tronos pues todos ellos fueron pasto de las llamas durante la quema de iglesias y conventos de aquella ciudad, acaecida en los tristes sucesos del mes de mayo de 1931, durante la II República y al comienzo de la Guerra Civil, en 1936.

En esta época, el escultor **Eduardo Espinosa Cuadros** talló el paso para las imágenes de la *Santa Cena*, que él mismo esculpió, en 1928. Lo hizo en estilo renacentista, ejecutado en madera de caoba con relieves dorados. Para esta misma cofradía realizó, en 1941, los respiraderos en madera tallada y dorada del paso de *María Santí-*

sima de la Victoria, en estilo barroco. También fue autor de las ya desaparecidas andas en que se procesionaron tanto al *Cristo de la Humildad* como a la *Virgen de la Soledad*, de severas líneas, cuyo característico frontal ostentaba el escudo de la ciudad.

El paso de la *Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos* lo esculpió **Domingo Sánchez Mesa** (1903-1989) y es muy similar a los tronos malagueños, con grandes hojarascas que sustentan los cuatro faroles de las esquinas, realzando las imágenes del paso que él mismo creó. Para la misma cofradía ejecutó el paso de la *Virgen de la Amargura*, en madera tallada y dorada, de estilo barroco, con dos grandes candelabros de cola que daban a este paso gran prestancia. Este paso fue sustituido en 1986 por otro de magnífica factura, en alpaca plateada, realizado en Sevilla por el orfebre Manuel de los Ríos. Otras de las obras de Sánchez Mesa para nuestra Semana Santa fueron los *cuatro bacbones* para el paso del Santísimo Cristo de la Expiración, en 1944.

Nicolás Prados López, pintor y escultor, que fue profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, realizó tronos para varias provincias andaluzas, dejando en nuestra ciudad dos magníficos pasos. El de *Nuestro Padre Jesús de la Amargura* es de clara inspiración malagueña, con grandes candelabros en las esquinas. Este paso fue reducido de tamaño al trasladarse la cofradía a la iglesia de S. Juan de los Reyes; por fortuna, en 1992 fue restaurado, recuperando parte de su antiguo esplendor.

No corrió la misma suerte el espléndido paso del *Santísimo Cristo de los Favores*, muy similar al de la cofradía del Santo Vía Crucis, realizado en estilo barroco en 1942. Este paso fue sustituido por otro, inacabado en la actualidad, tallando los respiraderos Luis Bueno y conservando del anterior los cuatro candelabros de Prados López.

La *Virgen de la Esperanza* va sobre un paso esculpido por **Francisco López Burgos** -artista ganador del Premio Nacional de Escultura en 1954-, realizado en madera dorada, que presenta unos angelitos en el centro de cada lado de los respiraderos. Este paso está siendo remodelado en la actualidad para que la Señora de la Esperanza luzca en todo su esplendor.



Paso de Ntro. P. Jesús del Perdón.
Moreno Carrasco y López Marín

Modernamente, varias cofradías granadinas han sustituido sus pasos por otros de nueva factura -algunos ejemplos ya hemos visto-, también es el caso de la *Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora*. Tallaron el paso de Cristo **Manuel Cuerva** y **Antonio Moreno Carrasco**, en líneas sencillas y estilo barroco. El paso de la Virgen de la Soledad fue tallado en su totalidad por Moreno Carrasco, en color caoba, con apliques de orfebrería del taller sevillano de Hijos de Juan Fernández, todo igualmente en estilo barroco.

Además de los pasos de la Cofradía de la Humildad, el tallista Moreno Carrasco ha realizado otros pasos para varias cofradías de nuestra ciudad. Entre ellos se encuentra el del *Cristo Resucitado* de Regina Mundi, con espléndida talla en madera de color caoba, paso aún sin concluir. También la cofradía de la Virgen de la Aurora le encargó, en colaboración con **López Marín**, el paso de *Nuestro Padre Jesús del Perdón*. Se trata de un paso de grandes proporciones, de estilo barroco, que lleva en las esquinas cuatro Evangelistas de madera policromada, obra de **Eduardo Espinosa Alfambra**. Para la Cofradía Universitaria ha ejecutado un magnífico paso, en color caoba, con destino al *Santísimo Cristo de la Sangre*, que presenta capillas en el canasto, llevando en el respiradero delantero el escudo de la Hermandad y hachones en las esquinas, así como apliques de orfebrería plateada.

Uno de los pasos en el que trabajaron varios artistas fue el del *Santísimo*



Paso de Ntro. P. Jesús de las Tres Caídas, restaurado por López Marín en 1987

Cristo de la Misericordia. La canastilla de estilo renacentista fue ejecutada por los hermanos **Romera** en 1966, con medallones y apostolado en marfil de **Jiménez Mesa**. Años más tarde, en 1986, se completó el paso con los respiraderos en nogal de Moreno Carrasco y orfebrería en plata del sevillano Manuel de los Ríos, rematándose el paso con cuatro magníficos hachones en nogal y plata. El resultado es un espléndido paso para tan egregia imagen de Cristo.

Otro de nuestros tallistas actuales, con varios pasos en su haber, es **Antonio Díaz Fernández**. Trabajó entre 1981 y 1989 para la cofradía de los Escolapios, tallando en estos años un escudo, y el canastillo y los respiraderos

del paso del *Cristo de la Expiración* en estilo renacentista. Para la cofradía salesiana del barrio del Zaidín hizo en madera de caoba el paso del *Cristo de la Redención*, y para la *Virgen de la Salud*, los respiraderos en madera tallada y plateada, siendo muy característico este paso de palio. El paso del *Santísimo Cristo de la Buena Muerte*, de la cofradía ferroviaria, también fue tallado por Antonio Díaz, con relieves y apostolado en alabastro, completándose últimamente este paso con los respiraderos del mismo artista.

Por otra parte, los respiraderos y la crestería del palio de la *Virgen de los Remedios* de la Cofradía Universitaria fueron tallados por **Eduardo Fernández**, si bien han sido sustituidos en 1993 por otros en orfebrería plateada.

El granadino **Francisco Alcalá** talló en madera de cedro el canastillo del paso de *Nuestro Padre Jesús Nazareno*, que fue completado por los respiraderos del sevillano Julián

Sánchez, con orfebrería de Manuel de los Ríos, todo ello en estilo barroco. Este paso fue adquirido en 1993 por la cofradía de Jesús de la Obediencia de Guadix, mientras continúa la realización de uno nuevo, según proyecto de Julián Sánchez.

Por último, el paso de *Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas*, de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, fue felizmente restaurado por **Antonio López Marín** en 1987, recuperándose así un espléndido paso para nuestra Semana Santa.

Como vemos, tanto tallistas como escultores han realizado magníficos pasos para las cofradías de nuestra ciudad, así como para otras ciudades andaluzas. Con ello han elevado el arte de la talla en madera a sus más altas cotas, empleando en esto muchas horas de callado trabajo en sus talleres, para contribuir a dar un mayor esplendor a los desfiles procesionales y enaltecer a Nuestro Señor Jesucristo en los misterios de su Pasión y a su Santísima Madre.

José Alcaraz Avila



Breve Historia de los Caballeros del Santo Sepulcro



Orden de Caballeros del Santo Sepulcro.

Orden de Caballería, cuyo origen la tradición hizo remontar a Santiago el Menor, obispo de Jerusalén. Al parecer, fue creada por *Godofredo de Bouillon* o por *Balduino de Flandes* para proteger el Santo Sepulcro. Fue aprobada por Honorio II e Inocencio III. En la península, la orden, instalada en un principio en Cataluña y Aragón, empezó a tener importancia a raíz del testamento (1131) de Alfonso I el Batallador (+1134), por el que dejaba su reino a dicha orden, a la del Hospital y a la del Temple. Pero, tras un acuerdo con Ramón Berenguer IV, la orden del Santo Sepulcro renunció a todos sus derechos, recibiendo a cambio un territorio en Calatayud, donde se fundó la casa matriz. Sus caballeros participaron en numerosas acciones de reconquista, por lo que fueron recompensados por los reyes, en especial los de Aragón, con numerosos fueros y donaciones. En 1489 Inocencio VII incorporó la orden a la de San Juan de Jerusalén, pero en España conservó su autonomía. Alejandro VI, en 1496, la volvió a renovar. En 1561, Pío V concedió al guardián de los religiosos franciscanos en Tierra Santa el derecho de nombrar caballeros del Santo Sepulcro. En la actualidad, esta orden es conferida exclusivamente por el patriarca latino de Jerusalén, a quien la Santa Sede

instituyó, en 1868, rector y administrador perpetuo de la orden. Clases:

- Caballeros.
- Comendadores.
- Grandes Oficiales.
- Grandes Cruces.

La Cruz, de esmalte encarnado, va colgada de una cinta negra.

Angel Roldán López
Hermanidad del Santo Sepulcro



ORDEN DE LOS CABALLEROS
(Caballería) DEL SANTO SEPULCRO



Semana Santa en 1925.

La Creación de Nuevas Hermandades



e cumplen ahora 70 años de una Semana Santa emblemática, la de 1925. Supuso entonces, no por todos bien vista, la ruptura con el esquema anterior de desfile antológico (que perduró hasta 1924) y la cristalización de las cofradías como fórmula organizativa de las procesiones de Semana Santa.

La Semana Santa de 1925 debe ser recordada setenta años después por las diversas efemérides que encerró. En ella se produjo la primera salida por el centro de la ciudad de la Cofradía del Vía Crucis; además presencié la primera estación penitencial de tres hermandades: Cristo de la Misericordia, Sto. Sepulcro y Ntra. Sra. de la Soledad. Esta cofradía y la de Jesús del Rescate se fundaron en ese año 1925. Todas ellas incluyeron la Gran Vía, símbolo de la modernización de la ciudad, en su itinerario.

De todos esos acontecimientos se hará una breve mención, incluyendo resúmenes de las crónicas periodísticas de la época (diario *El Defensor de Granada*), para recordar que hace setenta años la Semana Santa de Granada empezaba a configurarse con las hermandades penitenciales, muy populares, como protagonistas.

La Cofradía del Santo Vía Crucis existía desde el año 1917, en que comenzó a realizar el vía crucis hasta la ermita de S. Miguel en la madrugada del Viernes Santo. En 1922 recibió la aprobación eclesiástica de sus estatutos. En la Semana Santa de 1925, además del vía crucis albayziner, hizo por primera vez estación por el centro de la ciudad, con numerosos estrenos de vestuario y unos doscientos penitentes. Ocurrió el Miércoles Santo y le acompañó la Hermandad de la Soledad.

MIÉRCOLES SANTO, 8 DE ABRIL

A las 9,30 de S. Justo y Sta. Paula, en procesión organizada por la Cofradía del Salvador, las imágenes de Jesús Nazareno (nueva y hermosa escultura de Roldán de la Plata y propiedad de la Cofradía) y la Virgen de la Soledad, sobresaliendo el altar de la Joyería Purísima, con mucha luz, flores y objetos de plata, el del pórtico de la Iglesia de San Juan de Dios, Casa Fajardo, Almacenes La Paz, Nueva España y casa de Cassinello. Solemnísimas las procesiones, con numerosos penitentes, bastoneros, campanilleros, mayordomos, etc... Abrieron las trompetas del Lusitania. Lujosa la Guardia Romana montada, con nuevos trajes. Se encontraron las dos en el Instituto. La Dolorosa continuó de S. Justo a Sta. Paula por calle Tendillas. A la ida salió

por Gran Vía y Azacayas, con los batidores del Lusitania y el capellán de Sta. Paula, Sr. Herranz. En las dos unidas iban el deán y beneficiados de la Catedral. Presidía en nombre del Rey el Gobernador Titular Interino Arturo Navío, con su ayudante el cónsul Vicente Ibáñez y directivos de las dos cofradías. Cerraba la Banda Municipal. Mucho gentío. Escolta de dos Guardias Civiles a la Dolorosa. Regreso después de las 12,00. Resultaron muy lucidas.

La **Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia** se fundó poco antes de la Semana Santa de 1924. Aseguraba para la Semana Santa granadina la permanencia del Crucificado de Mora que durante tantos años había asombrado en su participación en el desfile antológico del Santo Entierro. Sus

cofrades lo acompañaron en la procesión de ese año, para organizar estación propia en 1925, gozando ya de la aprobación del arzobispo Casanova y Marzol. Tras los solemnes cultos cuaresmales, en esta primera salida de la hermandad se plasmaron las notas que ha conservado hasta la actualidad.

JUEVES SANTO, 9 DE ABRIL

A las 12 en punto salió en silencio de S. Pedro la severa comitiva. Enorme gentío. Apagaron todas las luces. Bello cuadro en que sólo se ve el iluminado Cristo. Los cofrades llevan túnica de cola extendida. Bastoneros, la cruz, jefes de grupo, etc. Todos en silencio. La imagen va en severo trono. Presiden concejales, Teniente Coronel de Artillería y Junta Directiva. Tiempo nuboso sin lluvia, Regreso bien de madrugada. Acto majestuoso.





"Entierro de Cristo en la ermita del Santo Sepulcro".

La **Hermandad del Santo Sepulcro**, heredera de la comisión organizativa, a veces considerada *hermandad*, de la procesión del Santo Entierro de cada Viernes Santo, había presentado sus reglas ante la Curia Eclesiástica en el mes de septiembre de 1924 y obtuvo la aprobación arzo-

bispal el 16 de octubre de ese año. En 1925 hizo su primera salida como tal hermandad propiamente dicha, aunque manteniendo, como siempre ha sido, su carácter de procesión oficial, con la presencia de las principales autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

VIERNES SANTO, 10 DE ABRIL

A las 7,00 salieron de S. Gil y Sta. Paula las dos juntándose en la Catedral, hasta Santa Ana.

Municipales, trompetas del Lusitania, cruz y ciriales de Sta. Ana, penitentes negros, cuatro de ellos con la Santa Cruz en hombros, Bandas del Hospicio y Municipal, más penitentes, Niños nazarenos con atributos de la Pasión, Sto. Sepulcro con escolta de gastadores del Regimiento Córdoba, Romanos, seminaristas, clero, deán de la Catedral y beneficiados, comisiones militares, Ayuntamiento con su Alcalde (marqués de Casablanca), con un general de Artillería y el Teniente de Alcalde, Cornetas y tambores y sección del Regimiento Córdoba. En la Catedral esperaba el canónigo Sr. Calzada. El Gobernador Civil, recién llegado de Sevilla, no fue por el reuma.

Mucha gente. Menos esplendor por la creación de cofradías solas. Se debe sacar el próximo año la Dolorosa de S. Andrés, el Nazareno de S. Antón, la Virgen de la Alhambra, etc...

La **Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Descendimiento del Señor** no fue otra cosa que la plasmación asociativa de una antigua devoción del barrio de Santa Paula, que muchas Semanas Santas había acompañado a la Virgen de la Soledad por las calles de Granada en la noche del Viernes santo. Sus reglas fueron aprobadas por el arzo-

bispo Casanova y Marzol el 17 de marzo de 1925 y unas tres semanas más tarde realizaba su primera salida procesional, acompañando primero a la Cofradía del Vía Crucis y el Viernes Santo de ese año organizando su procesión propia. Hizo parte del recorrido unida a la del Santo Sepulcro, como venía ocurriendo tantos años antes.

VIERNES SANTO, 10 DE ABRIL

En la Sta. Paula iban Municipal montada, Cruz y ciriales de Sta. Paula, chía y penitentes blancos con S. Juan, penitentes negros de escapulario rojo con el «Señor de la Sábana» (Descendimiento), penitentes y chía morados, preciosos niños «vestidos convenientemente» representado la Pasión, del cuadro titulado «El Pasma de Sicilia», que llamó mucho la atención, señoras con toca negra, penitentes con el hábito nuevo de terciopelo negro y escapulario amarillo, Virgen de la Soledad con escolta de la Guardia Civil, y clero.

Desde Sta. Ana volvió la Soledad con la Banda Municipal.

Pasados unos meses de la Semana Santa de ese año 1925 aparecía una nueva hermandad penitencial, la quinta en la ciudad de Granada. El día 26 de septiembre el arzobispo aprobaba la

Cofradía del Prendimiento de Jesús, que muy pronto pasó a llamarse de Jesús del Rescate.

Miguel L. López Muñoz



XXV Aniversario del Incendio de la Iglesia Parroquial de San Cecilio



El pasado mes de Diciembre de 1994 y, concretamente el día 22, se cumplían los 25 años del incendio de la Iglesia de

San Cecilio, sede canónica de la Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia.

Es impresionante leer cómo la prensa del día 23 de Diciembre de 1.969 narraba con todo detalle el pavoroso incendio que comenzó en la techumbre de la iglesia, sobre las tres menos cuarto de la tarde.

Los vecinos de Parra Alta, observaron la salida de humo por el tejado. Fue el joven Juan Carlos Quero García, de 19 años, quien avisó al párroco que precisamente se encontraba en el altar mayor y no se había dado cuenta de lo que ocurría.

Todo el vecindario extendió la alarma por el barrio y ello congregó a muchos hermanos de la Cofradía que no estaban dispuestos a que sus sagradas imágenes se perdieran, aún exponiéndose a tener un grave accidente.

El incendio evolucionó como un volcán al ser abiertas las puertas del templo, lo que provocó una corriente de aire y el fuego se expandió por todo el tejado, siguiendo en aumento hasta las cuatro de la tarde, por lo que los

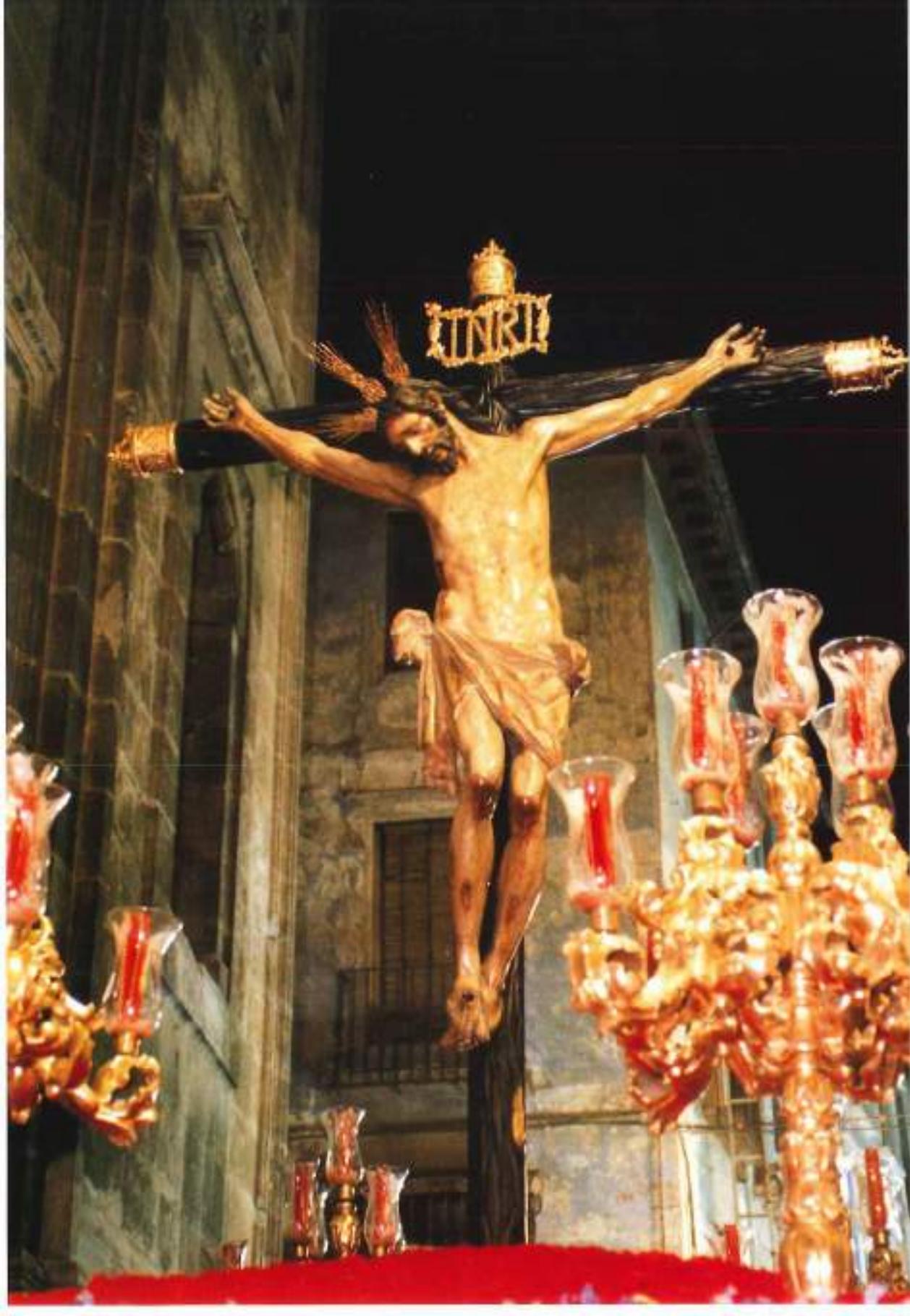
cinco arcos ojivales quedaron al descubierto en pocos momentos, quedando controlado el incendio hacia las seis de la tarde.

El cuerpo de bomberos de la capital actuó con destreza y prontitud, pero el salvamento de las imágenes titulares de la Cofradía fue de un puñado de hombres, llenos de valor y coraje, que tuvieron que vencer la resistencia de la policía que custodiaban el recinto y de los bomberos que les impedían la entrada. No obstante, ellos salvaron el Crucificado cuando la lluvia de cascotes ardiendo era más intensa, e igualmente con la imagen de María Santísima de la Misericordia.

Los enseres y pasos de la Hermandad no sufrieron daños, por estar en la capilla adosada al templo, no obstante, fueron sacados para evitar que fueran afectados.

La Santísima Virgen de la Misericordia fue llevada al Hospital Militar y el Santísimo Cristo de los Favores quedó depositado en la casa típica de la Plaza de San Cecilio, propiedad de los Sres. Castellón.

El interior de la iglesia era desolador, imposible de penetrar, con dos palmos de agua en la que flotaban los trozos negros y requemados del artesonado.



Este incendio, producido por un cortocircuito, pudo causar daños irreparables a las imágenes titulares de la Hermandad, y para confirmar los momentos trágicos vividos por aquellos hermanos y vecinos del barrio, he visitado a Alfredo Rosales Aróstegui, a quien se debe en gran parte que la imagen del Crucificado no fuera pasto de las llamas por encontrarse en el lugar con más peligro de quedar reducido a cenizas. Este hombre, fuerte, corpulento y con un corazón lleno de amor a su Cristo de los Favores, subido en el zócalo y casi encaramado en el aire, levantó la sagrada imagen, recibida desde el suelo por José Pérez García y Luis Aragón Rodríguez (el mudo); pese a ello, la cruz, por su base, recibió un fuerte golpe.

La salida al exterior fue tremenda, según nos cuenta Alfredo, ya que los trozos de cascotes ardiendo caían continuamente, alguno de ellos de gran tamaño, casi a sus pies, pero al fin en aquella tarde luminosa, pero oscurecida por el humo y la tristeza de tan trágicos momentos, salió por la puerta de San Cecilio el Stmo. Cristo de los Favores a hombros de aquel puñado de hombres, seguido de su Stma. Madre de la Misericordia que también fue rescatada por otros hermanos anónimos de la hermandad y vecinos del barrio.

Tuve la suerte de visitar en Diciembre de 1.993, para recordar estos acontecimientos, al que fue hermano mayor perpetuo y fundador de la cofradía D. Francisco Carrasco Jaimez (q.e.p.d.), fallecido hace pocos meses, y cuya entrevista fue para mí emocio-

nante, al comprobar que aquel venerable anciano, con gran lucidez, respondía a cada una de las preguntas sobre aquellos sucesos.

Recordaba que llegó a la Plaza de San Cecilio cuando las imágenes estaban a salvo; allí se entrevistó con las autoridades, Arzobispo D. Emilio Benavent, Gobernador Civil D. Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, y Alcalde D. José Luis Pérez Serrabona, lamentando todos ellos las irreparables pérdidas.

Me comentó que el Santísimo fue retirado sin sufrir daño alguno y que al archivo parroquial, que data de 1.548, no llegó a afectarle el incendio.





También contó que los cuadros y cornucopias de la iglesia quedaron reducidos a cenizas y que el resto de las imágenes, al estar dentro de las capillas y dada la eficaz intervención de los bomberos, sólo recibieron daños en su policromía; pero en el altar mayor todo quedó chamuscado a excepción de San Cecilio que, con grandes desperfectos, pudo ser restaurado después.

Así pues, las imágenes de la Virgen de la Paz (titular de la Sacramental), Virgen de Belén, Cristo de la Columna y un pequeño San Pedro de Alcántara de José de Mora, también figuran hoy en sus correspondientes capillas.

Las imágenes del Cristo de los Favores y de María Stma. de la Misericordia fueron restauradas por Aurelio López Azaustre, habiéndose sometido recientemente a nueva restauración la

Virgen de la Misericordia. Actualmente la imagen del Cristo de los Favores, del ciclo de Baltasar de Arce, está en restauración por cuenta de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y en realización del trabajo por Juan Luis Coto Cobo, cuyo curriculum vitae ha sido plenamente satisfactorio para la Curia y Junta de Gobierno de la Hermandad, previa convocatoria del Cabildo correspondiente, donde se dio a conocer el proyecto de restauración.

Es de desear que las autoridades e instituciones responsables de templos y museos, donde existen obras irrepetibles de gran valor artístico y espiritual, las cuiden y eviten a toda costa los posibles riesgos que pudieran tener fatales consecuencias, como ocurrió en San Cecilio por el mal estado de la instalación eléctrica.

Jenaro de Haro Ortega



POESIA AL SIMO. CRISTO DE LOS FAVORES

*En esa plaza triste donde te elevas yerto
junto a una fuente muda y en sórdido hospital
tus ojos, Cristo mío, de soledad han muerto
como en invierno se mueren las flores del rosal.*

*La llaga milagrosa de tu costado abierto
también tiene agotada la miel de su panal.
¡Y son tus pies de nieve y está tu altar desierto
y cubre la maleza tu pobre pedestal!*

*¡Los hombres te olvidarán, Jesús de los Favores!
Y el sol, cuando te envíe sus vivos resplandores
y bese fervoroso tu cuerpo solitario,*

*no viste ya con oro las negras golondrinas
que un día, allá en la altura del Monte Calvario
al lirio de tu frente quitaran las espinas.*

Alberto Alvarez de Cienfuegos, 1929

La Simbiosis de la Semana Santa



Si la esperanza se vuelve a renovar anualmente a la llegada de las ansiadas fechas navideñas, una segunda oportunidad se nos presenta para alcanzar el mismo objetivo con el nacimiento del Domingo de Ramos. Durante esa jornada, casi sin darnos cuenta, se levanta el tupido velo que nos cubre y se produce de nuevo la simbiosis. Surge, de ese modo, un regocijo interno que se traslada a su vez nuestros sentidos que perciben que algo especial está realmente ocurriendo tras las paredes. Así que nos lanzamos a la calle a la búsqueda de algo o de alguien que nos confirme que eso que acontece es auténtica realidad y de pronto nos encontramos con cientos de palmas levantinas que acompañan, al fondo, a Jesús de Nazaret, que viene por Elvira, sobre los lomos de un pollino y rodeado por miles de corazones ardientes que han salido también para intentar hallar la verdad, ésa que anhelamos tantas veces y que únicamente conseguimos obtener en contadas ocasiones y en pequeñas dosis.

Todo parece a simple vista demasiado fácil, sin embargo el júbilo vivido durante unas horas queda totalmente frustrado y dormido ante la presencia de tintes negros de luto y de un riguroso silencio que hace presagiar que el dolor va a pasar a ser el principal protagonista en los próximos días. Jesús de la Amargura, Cristo de la Expiración, Cristo de la Buena Muerte vienen a dejar claro y sin temor a dudas que las

lágrimas van a enmudecer el ambiente que nos rodea y que nadie, absolutamente nadie va a quedar ajeno a los hechos que irremediablemente se van a consumir. El dolor se envuelve en noble terciopelo impregnado en un intenso aroma de incienso y azahar. Toda Granada se moviliza para estar junto a él, una vez más, en su irracional padecimiento.

La Virgen de la Soledad, de las Angustias, la del Mayor Dolor, la de las Penas no pueden creerse que eso le esté ocurriendo a su hijo, ése que tanto bien había hecho por los demás. Cristo se siente abandonado y humillado y muy contadas personas salen en su ayuda. Quizás la mayor tristeza que le causaría sería la de la hipocresía mostrada, en estos momentos, por aquellos que decían ser sus amigos. Las mujeres y sólo las mujeres en un ataque de rabia son las que de verdad van a dar la cara y especialmente una, su madre, la que siempre estuvo a su lado, tanto para lo bueno como para lo malo.

*Silencio, sólo silencio
ante Cristo Jesús Nazareno.
Todos le dan la espalda
y ninguno el consuelo.*

Ahora afortunadamente son miles las personas que lo acompañan no para tirarle piedras o lanzarle improperios, sino para solidarizarse con su agonía porque es un reflejo a la vez de la que sufren diariamente los propios humanos, sean de la raza y religión que sean.

Las cofradías en estos días se convierten en elementos imprescindibles para que la simbiosis anual se lleve a efecto. Poco a poco viene a ser más intolerable que muchas hermandades y cofradías de nuestro país se limiten a salir únicamente un día a la calle y después de eso no haya nada más. La estación de penitencia no sólo es una cuestión de unas horas, sino que es una materia profunda que requiere una reflexión más pausada y sin prisas. A la lección debe seguir el ejemplo y eso, en primer término, es lo que ha de perseguirse con la Semana Santa. Granada en este sentido ha sabido tomar este punto con verdadero interés y cuidado y no ha escatimado en recursos para hacerlo realidad como lo demuestran las bolsas de caridad, las eucaristías mensuales, las charlas cuaresmales o las mismas jornadas sobre cofradías de las

diócesis granadina y accitana que hemos vivido en pasados meses.

Todo el esfuerzo que tantas personas ponen antes y después de cada Semana Santa debe servir para algo. Pero el beneficio no debe ir dirigido a enriquecer el espectáculo que indirectamente y desde fuera puede suponer esta celebración, sino todo lo contrario. El provecho de esta manifestación popular y cristiana debe encaminarse por el sendero de la enseñanza para que, en realidad, se haga verdadera hermandad. Satisface saber que en muchos lugares se va tomando conciencia de esto y especialmente entre los jóvenes que son los que muy pronto se encargarán de llamar a la puerta de San Andrés para iniciar el ciclo pasional.

Julio Bayo







Cuando bajo el puente pasa....

*El Genil viene ensayando
desde la Sierra Nevada,
para cantar su saeta
cuando bajo el puente pasa.*

*Jesús de la Expiración
en la cruz el Padre llama,
y cruza el puente Genil,
y se copia sobre el agua,
y se lo lleva el espejo
del río hecho plegaría.*

*En la tierra no verán
la muchedumbre cristianas,
otro momento divino
que llegue más hondo al alma.*

*¡Ay río Genil! Tú que vas
en busca de Vegas bajas
entre las sierras de Loja
y los olivos de Iznájar,
dile al mundo lo que ves,
cuando bajo el puente pasas,
en esa noche de Abril
que sólo tiene Granada.*

J. Gómez Sánchez-Retna

LOPEZ MUÑOZ, J.J. y M.L., SZMOLKA CLARES, J. y CASTON BOYER, P., Granada y el Cristo de San Agustín. Notas de Historia, arte y religiosidad para la Semana Santa de Granada. Granada, 1994.

A la búsqueda de la autenticidad



e un modo paulatino, y con creciente fuerza, asistimos en la última década a una revitalización de determina-

das manifestaciones enraizadas en corrientes de la religiosidad popular, cuya existencia era, para algunos, un simple testimonio residual de épocas preteritas. Devociones, romerías y, a nivel generalizado en Andalucía, las celebraciones de la Semana Santa conocen en estos años un auge y un esplendor que no deja de sorprender, desde ópticas bien diferentes, debido a la magnitud que han alcanzado.

Antropólogos, sociólogos y estudiosos de la religiosidad han dedicado numerosos trabajos al análisis de este fenómeno en el que inciden sin duda factores de muy diversa índole, que abarcan un amplio arco en el que añoran, con el hecho religioso, motivos culturales, folclóricos, lúdicos, turísticos, de prestigio social e, incluso en ocasiones, políticos. Esta evidente proliferación de causas determina que un mismo hecho pueda ser comprendido de modo bien distinto y, a veces, contradictorio, según la postura que adopte el observador, si éste no tiene presente la complejidad de factores aludidos. De ahí que no sea extraño escuchar o

leer opiniones, favorables o contrarias, de una simplicidad tan palpable que nos muestran, al menos, la ausencia de un adecuado conocimiento del hecho enjuiciado. No pocas veces esto ha influido en la tergiversación y ha propiciado el surgimiento de «tradiciones» que resultan «por calificarlas de un modo benigno» verdaderamente pintorescas.

Por todo ello es necesario felicitar a la Hermandad del Cristo de San Agustín, que ha alentado la investigación de cuatro de sus hermanos con el fin de publicar un libro que nos muestra, mediante un serio estudio histórico-artístico la evolución en el tiempo del binomio Cristo de San Agustín-ciudad de Granada. El resultado ha ido más allá de este punto de partida y nos ofrece, además, con un estilo ágil y de fácil lectura, un muestrario de la religiosidad popular a lo largo de los siglos.

El libro consta de tres partes y un epílogo. En la primera, José Szmolka, con su acreditado conocimiento de nuestro siglo XVI, nos ofrece unas brillantes páginas sobre la erección de la Iglesia granadina tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos. Son un excelente prólogo en el que, junto a la organización de la nueva Iglesia por



fray Hernando de Talavera, se estudia el ambiente religioso de la Granada morisca y las repercusiones que sobre la misma tuvieron las normas aprobadas en el concilio de Trento; era el inicio de un período contrarreformista, que tuvo como uno de sus puntos culminantes el polémico episodio de los descubrimientos del Sacromonte, los cuales, gracias al tesón del arzobispo don Pedro de Castro, originaron el establecimiento de la Abadía sacromontana de tanta importancia para la religiosidad y la cultura granadinas.

Tras relacionar las doce primitivas hermandades penitenciales de Granada, nos informa sobre sus fines, su organización y la forma de realizar la estación de penitencia, todo ello sin

obviar los enfrentamientos existentes entre ellas ni los problemas con la jerarquía eclesiástica.

La parte segunda, escrita por Miguel Luis López Muñoz, se centra en los aspectos históricos de la devoción al Cristo de San Agustín. Son ochenta páginas escritas con un rigor historiográfico difícil de superar, a través de las cuales conocemos la extensión del culto a dicha advocación en Andalucía y, sobre todo, su especialidad en nuestra ciudad, donde su popularidad le llevó a estar presente en numerosas rogativas implorando la protección divina, que culminaron en su protagonismo con motivo de la epidemia de peste de 1679, causa inmediata del *Voto de Granada al Cristo de San Agustín* y, al año siguiente, de la constitución de la Hermandad.

En un estudio de religiosidad popular de la Granada Moderna no podía faltar la Virgen de las Angustias y su Hermandad, cuya presencia, junto al Cristo de San Agustín, ha merecido un capítulo en el que se muestra el papel de mediación ejercido por ambas imágenes en momentos difíciles para la ciudad. Unos apuntes sobre la Hermandad en el siglo XIX sirven de apropiado colofón a este apartado histórico.

En la tercera parte -aspectos artísticos- el joven investigador Juan Jesús López Muñoz sintetiza de modo espléndido los rasgos esenciales de la imaginería granadina de un primer momento, para centrarse después en

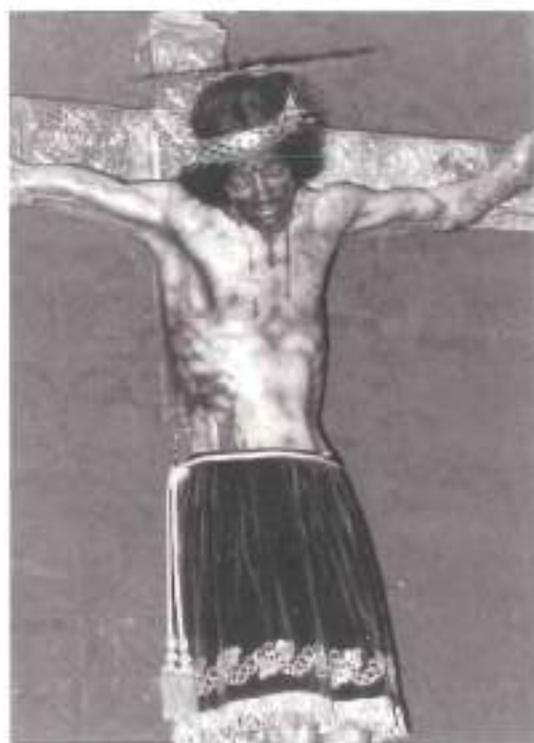
el estudio de la iconografía del crucificado del Renacimiento y del Barroco, resaltando con un capítulo particular, escrito con esmero exquisito, la imagen del Cristo de San Agustín. Una gran erudición, una sabia interrelación de estilos y maestros, junto a una atinada reflexión crítica, son los rasgos que mejor definen las más de cien páginas en las que se desgrana todo el arte que la devoción a Cristo produjo la Granada moderna, sin dejar a un lado lo que el autor denomina *arte y estética de la Hermandad en la actualidad*.

El *Epílogo*, obra de Pedro Castón Boyer, ofrece una visión de la Hermandad del Cristo de San Agustín en la actualidad y expone, con sencilla claridad, lo que espiritualmente debe sig-

nificar la renovación actual de las Cofradías y Hermandades.

Una seleccionada bibliografía y un acompañamiento de buenas ilustraciones -58- terminan por hacer de este trabajo un libro de imprescindible lectura para todo aquel que quiera entrar en el auténtico conocimiento de la Semana Santa granadina; aquí encontrará las luces y las sombras en las que se movió esta corriente de la religiosidad popular que, con sus altibajos y deformaciones, ha persistido hasta la actualidad. Enhorabuena a los autores y a la Hermandad, que hicieron posible esta publicación, que es también, como señala en el prólogo el Hermano Mayor, «un homenaje a la Semana Santa de Granada».

Antonio Luis Cortés Peña



María del Pilar BERTOS HERRERA:

Imaginería y Platería de la Semana Santa de Granada.

Edita Hipercor S.A., Granada, 1994. 271 págs., 21 lám., XVII fig.

Presenciar la salida procesional en Estación de Penitencia de una Hermandad, constituye sin duda un espectáculo cargado de un profundo significado religioso, en el que participan múltiples elementos. De estos, dos centran al máximo nuestra atención, el Paso de Cristo y el Paso de Palio. El segundo, más uniforme en su tipología, tiene como figura central a la Virgen en sus distintas advocaciones, en cambio el primero es mucho más variado en formas y contenidos debido a la amplitud de temas de la Pasión de Cristo que se suelen representar.

Desde el mismo momento en que se abre la puerta del templo se pone en marcha una compleja escenografía de carácter cristiano, en cuyo significado participan, no sólo las Imágenes Titulares, sino que desde la cruz de guía hasta el último de los elementos decorativos que adornan los pasos, tienen su lugar y sentido específico, todo lo cual hace que su conocimiento sea indispensable para llegar a captar la profunda significación de la Semana Mayor de los granadinos.

Es por ello que la publicación del libro de la Doctora Bertos Herrera, cuya intencionalidad divulgativa es reconocida por la propia autora, constituye una ayuda inmejorable para la comprensión de dicho acontecimiento por

parte de los no iniciados en temas de semana santa.

Siguiendo con su línea investigadora doña Pilar Bertos nos aporta en esta, su última obra, un estudio de todos los elementos que participan en una Estación de Penitencia, aproximándose a ellos no sólo desde el punto de vista formal sino también desde aspectos tales como su significado, aportando con ello la explicación del origen, presencia y localización de muchos de ellos dentro del acto en sí de la procesión.

El libro, se estructura en dos partes. La primera de ellas se inicia con un breve análisis del ambiente religioso, cultural y artístico de la Granada del XVI, momento el que se puede rastrear el origen de las salidas procesionales en nuestra ciudad tal y como las conocemos actualmente.

A continuación analiza el origen y representación de los temas iconográficos relacionados con Cristo, la Virgen y otros personajes que forman parte de la Pasión. Completan este estudio los capítulos que dedica a los artistas que han trabajado en nuestra ciudad desde el siglo XVI, mostrando así la importancia de nuestra ciudad como foco artístico tras la Reconquista, frente al foco hispalense, y que se mantendrá durante todo el barroco. Finaliza con una mención más concre-



ta a tres obras señeras de la imaginería granadina de Cristo Crucificado y otras tres de la Virgen Madre.

Un segundo apartado dentro de esta primera parte se dedica a un breve catálogo de las obras que se procesionan en Granada, un brevísimos vocabulario de términos y la bibliografía consultada.

Pero si de algo hay que dar la enhorabuena a la autora es por la segunda parte del libro, donde siguiendo con su línea investigadora aborda el estudio de todos esos elementos de orfebrería que acompañan y enaltecen a las imágenes de la Semana Santa granadina.

La doctora Bertos, no olvidando el carácter de obra de arte que tienen muchas de estas realizaciones, inicia su estudio, reflexionando sobre la profunda formación, no sólo artística sino humanística, que ha de tener un orfebre, apuntando a continuación algunas técnicas artísticas que se emplean en la realización de estas piezas.

Tras un breve capítulo donde trata del orden que se sigue dentro de una procesión dedica dos capítulos a dar una explicación general de los diversos elementos que participan del adorno de los pasos y de las insignias de la procesión, para posteriormente, entrar de lleno en el análisis más concreto de ese adorno, su simbología, iconografía y el estilo en el que están realizados algunos de los pasos.

El tema de las alhajas y joyas de Cristos y Vírgenes es estudiado en un

capítulo específico para acabar esta parte con una reflexión sobre la situación actual en la que se encuentran los orfebres en general y los granadinos en particular.

Se complementa esta segunda parte con un catálogo de las piezas que procesionan las Hermandades granadinas y con un apartado dedicado a ilustraciones.

Evidentemente no podemos dudar de la valía de esta obra, en tanto en cuanto aborda un aspecto importante de las cofradías poco tratado y a veces hasta olvidado, sobre todo y como señala la autora, cuando «dan vida las cofradías de penitencia, sobre todo en su recorrido penitencial» y ayudando sin lugar a dudas a dar mayor realce y significado a la Semana Santa de Granada.

Miguel Angel Sorroche Cuervo



"LA PROCESIÓN DEL COLEGIO"

Del Archivo General de la Orden de las Escuelas Pías en Roma, por gentileza del P. Enrique Iniesta, rescatamos esta fotografía, titulada "Procesión de Semana Santa que sale del Colegio". El reloj, tristemente desaparecido, de la hermosa torre del antiguo monasterio basilio marca la taurina hora de las cinco de la tarde. Frente a las antiguas construcciones basílicas y a las modernas escolapias desfila el *Cristo de la Expiración*. La solera eclesial y docente le observa desde sus ventanas.

Setenta y cinco años después de la fundación del Colegio de la Escuelas Pías, ocurrida en 1860, se produjo la fundación de la Cofradía. El Cristo que aquí se ve procedía de S. Ildefonso y



hoy está en la parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes (Casería de Montijo). Se trata de un crucificado muerto que sólo fue utilizado por la Hermandad en 1935, 1940 y 1941, es decir, en sus tres primeras Estaciones de Penitencia, las dos primeras ocasiones en Jueves Santo y la última en Miércoles. La datación de la fotografía es, por tanto, fácil.

Atravesando el amplio patio de acceso al Colegio salía por la puerta contraria a la que lo hace actualmente. Este recorrido interno y el hecho de que entonces, como hoy, alumnos y exalumnos nutrieran las filas de sus hermanos justifica desde aquellos años que se la conozca como *Cofradía de los Escolapios*. El próximo Viernes Santo serán ya ciento treinta y cinco años de existencia del -ahora *Real*- Colegio los que observarán el tránsito de la Cofradía, con sesenta años a la espalda.



Antiguo Titular de la Cofradía de los Escolapios.

J.J.L.M.

"LA TRADICIÓN COFRADE DEL REALEJO"

Es el barrio del Realejo uno de los que más se ha distinguido en la ciudad en la historia de nuestras cofradías, aunque afortunadamente hoy ya casi todos, antiguos y modernos, lo son. Buena muestra ofrece esta fotografía de los años 40 en la que, con el pretexto de recoger la capilla mayor de la Iglesia de los dominicos granadinos, presidida por el tabernáculo de mármoles de Francisco Rodríguez Navajas (1699), podemos observar un altar de cultos de la época: el de la *Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Ntra. Señora*.

Fundada en 1926, mantiene aún hoy su tradicional dualidad procesional los Martes y Viernes Santos, actividad

que se triplica si contabilizamos a su filial juvenil, los *Facundillos*. Todos sus titulares aparecen en este histórico altar de cultos: el Ecce-Homo, cercano a los Mora, la Soledad de Manuel González sobre sus antiguas andas de Espinosa Cuadros e incluso el Niño Jesús que se atribuye a Ruiz del Peral y que concentra en torno a sí la alegría infantil del barrio en la mañana del Domingo de Resurrección.

Obsérvese el cuidado en el ornato del altar, común en la época de esplendor de nuestras cofradías y que, pasados los años oscuros, vuelve a ser objeto de esmero por parte de los cofrades granadinos. Allí figuran también sus insignias, entre ellas el famoso estandarte del "Gallo". Se trata, en definitiva, de una imagen que nos recuerda la tradición que asumimos.

J.J.L.M.



Un decreto episcopal para la renovación de Hermandades y Cofradías



El día tres del pasado mes de octubre, el Sr. Arzobispo firmaba un decreto, a mi juicio, muy importante para todas las hermandades y cofradías de la Diócesis de Granada.

La revista GÓLGOTA, tan leída por hermanos y hermanas cofrades, es un buen vehículo para llegar hasta ellos y hacer una reflexión que nos ayude a descubrir su espíritu y a conseguir entre todos sus objetivos.

El primer sentimiento, tras su lectura, es de agradecimiento. Nuestro obispo, una vez más, manifiesta su preocupación e interés por esta parcela tan querida de su Diócesis y tan presente en su acción pastoral. Baste recordar las reuniones tenidas en los últimos meses con consiliarios y hermanos mayores; las normas dadas en abril del 93 para la renovación de hermandades y cofradías; la semana de teología pastoral celebrada el pasado mes de septiembre. Más aún, en este año de 1995, él ha sido el Pregonero de Nuestra Semana Santa y él mismo ha dirigido los Ejercicios Espirituales para cofrades, terminándolos con el Vía Crucis en nuestra Iglesia Catedral. La atención por parte de nuestro Pastor no puede ser mayor.

En la semana de teología pastoral, junto a temas tan importantes para la

vida de la Iglesia como el bautismo, la confirmación, las primeras comuniones, el matrimonio, se abordó también la pastoral de hermandades y cofradías. En un clima de oración y estudio los sacerdotes de la diócesis expusieron sus preocupaciones, analizaron los logros y también las principales deficiencias. El reto para todos es:

¿Cómo evangelizar desde esta situación concreta tanto en la ciudad como en los pueblos? ¿Qué hacer para que tantos cientos de personas que están en conexión con imágenes, símbolos y hechos cristianos puedan descubrir la Iglesia profunda?

El documento, a la luz del Sínodo Diocesano, nos da pistas y quiere iluminar esta parcela del pueblo de Dios. En una actitud de diálogo y con una llamada a la responsabilidad, el Obispo nos pide a todos: "asesoramiento, colaboración, entrega apostólica y comprensión". Cree necesario "dar pleno cumplimiento al mandato del Sínodo y tomar algunas decisiones que puedan ayudar a todos (Arzobispado, Hermandades, Juntas de Gobierno, Consiliarios, Hermanos...) a encontrar la mejor forma para la renovación de nuestras Hermandades y Cofradías, abriendo un período de análisis, reflexión y diálogo con la intención de adaptar esta Institución eclesial a las exigencias de nuestra Iglesia de Granada, manifestadas en el Sínodo".

A esta tarea todos estamos convocados. De ella todos somos responsables. Para lograr este cometido es necesario fijarnos en algunos aspectos imprescindibles. Estos deberían quedar bien fijados en unos Nuevos Estatutos, pedidos y deseados por muchos, que iluminen la marcha de las Hermandades y Cofradías en los próximos años.

Las Normas de abril de 1.993 nos proporcionan los elementos esenciales que debemos incluir en la renovación de Estatutos. Se podrían señalar entre otros estos:

- Carácter eclesial. Hermandades y Cofradías han nacido como asociaciones públicas de la Iglesia, con la aprobación de la jerarquía eclesiástica y sus miembros son bautizados. Deben, por tanto, fomentar la vida cristiana y seguir fielmente las orientaciones de la pastoral diocesana.

- Vinculación a la comunidad parroquial. En éste un mandato sinodal: "Todas las Hermandades y Cofradías tendrán una mayor integración en las actividades parroquiales y diocesanas, aportando así al bien del pueblo de Dios, su cooperación y su capacidad evangelizadora" (n. 1191).

- Espíritu de conversión personal. De aquí la necesidad de arbitrar un modo que ayude a hermanos y hermanas cofrades a intensificar la vida espiritual a través de la oración, la lectura bíblica, los retiros y ejercicios espirituales anuales, y la participación en la vida litúrgica sacramental.

- Espíritu misionero. Asumir con toda la Iglesia el compromiso de la consigna dada por el Papa de la Nueva Evangelización.

Éstas son, en concreto, algunas de las responsabilidades de sus miembros:

1.- EL CONSILIARIO

Figura de suma importancia en toda hermandad. Él será el responsable de:

- fijar un Plan de formación y un Programa de vida religiosa al comienzo de cada curso.

- conectar, en el supuesto de no ser el párroco, con la programación pastoral de la parroquia.

- ayudar a que se purifiquen las adherencias no evangélicas y reorientar apostólicamente su espíritu y actividades.

Su presencia en la hermandad no debe ser solamente nominal sino efectiva, asumiendo esta labor como un trabajo apostólico de gran importancia y al que es necesario dedicarle con gozo oración, tiempo y paciencia.

2.- EL HERMANO/A MAYOR.

Es necesario diseñar su perfil. Todos estamos convencidos de su importancia y de la impronta que marca en la hermandad o cofradía que preside. Las Normas dadas por el Sr. Arzobispo en abril del 93 nos dicen: "Para ser candidato a Hermano Mayor se requiere una especial ejemplaridad de vida y costumbres, una afectuosa relación con la Iglesia y sus Pastores, así como un conocimiento de la programación pastoral diocesana parroquial".



El candidato a hermano mayor tendría que examinar si de verdad concurren en él estas características y si trabaja día a día por acrecentarlas. Los hermanos, sobre los que recae la responsabilidad de elegir al que los va a presidir, tendrían también que discernir si, efectivamente, el elegido es, ante todo, el primer servidor y un cristiano comprometido en la difusión del Evangelio. Otros puntos, de cierta importancia, serían señalar el tiempo de mandato, la forma de elección, etc, etc.

3.- LA JUNTA DE GOBIERNO

Para llevar a cabo una buena programación y, sobre todo, para una buena gestión en todos los campos, el hermano mayor necesita estar asesorado y arropado por la Junta de Gobierno.

Ella es responsable de todas las actividades y decisiones que se tomen en la Hermandad. Apoya, asesora, colabora, dialoga con el hermano mayor. Con él comparte decisiones. La responsabilidad es de todos. Los miembros de la Junta de Gobierno deben ser hermanos activos, con un comportamiento fundamentado en las virtudes cristianas y preocupados por cumplir y hacer cumplir con fidelidad los Estatutos.

4.- LOS HERMANOS/AS.

Una parte importante y numerosa del pueblo cristiano expresa su fe a través de manifestaciones de "piedad y devoción popular". A ellos es necesario llegar para que esta Religiosidad Popular "pueda ser cada vez más, para nuestras masas populares, un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo" (EN. 48).

Arciprestes y Vicarios de la Provincia Eclesiástica de Granada, en las jornadas celebradas en Málaga el pasado mes de febrero, señalan algunos medios que consideran necesarios para conseguir esta finalidad y que los Nuevos Estatutos debieran recoger. Señalamos entre otros:

- catequesis sólidas y asequibles, con constancia y prudencia, sobre los valores y verdades fundamentales de la fe.

- celebraciones litúrgicas bien preparadas y desarrolladas, con toda la flexibilidad que permiten los rituales y con un sentido integrador de los elementos populares que merezcan incorporarse.

- prestar especial atención a los jóvenes que participan en estas manifestaciones religiosas, ayudándoles a descubrir y asimilar los auténticos contenidos y motivaciones que subyacen en las mismas, en orden a una maduración en su fe.

- invitar a los grupos de cristianos más cultivados a que se aproximen a este fenómeno con un talante constructivo e integrador.

Encontrar entre todos la renovación de nuestras Hermandades y Cofradías es el único objetivo propuesto por el Decreto que comentamos. Si en este tiempo de diálogo y reflexión en que nos encontramos, todos contribuimos a conseguir esta finalidad, entonces sí que estamos prestando un buen servicio al Evangelio. De lo contrario, una vez más, hemos dejado escapar este tiempo de gracia que Dios nos concede.

Andrés González Villanueva
Consiliario de la Real
Federación de Cofradías.

Como los Faroles de Cola



ras la algarabía del carnaval y con el retorno de la Cuaresma, se ha intensificado la actividad del mundo cofrade: tertulias, espacios radiados, carteles, revistas, pregones, ensayos, "levantás", quinaros, reuniones. Se refleja este ajetreo en los medios de comunicación. En éste uno de los mayores movimientos de grupos sociales.

En otros círculos afines, también reaparece una actividad acelerada: charlas cuaresmales, ejercicios espirituales, celebraciones comunitarias de la penitencia, retiros para la meditación y el cambio de rumbo. Todo encaminado hacia la fiesta de la Pascua, la cumbre airosa de las celebraciones cristianas, tan arraigada en nuestra cultura. Las gentes le llaman Domingo de Resurrección, tras otro Domingo popular, el de Ramos. Los dos enmarcan una semana especialísima, de raíces y frutos religiosos, de gran calado popular, cargada de sentimientos familiares y regustos gastronómicos, unida en los últimos años a tiempo de vacación y viajes.

El protagonista nato de este fenómeno social es el galileo Jesús de Nazaret. Todo gira en torno a sus terribles postreros días: la persecución y el juicio que soportó, la declaración de su inocencia y la sentencia de su condena, sus padecimientos, ejecución, sepultura y rehabilitación. Es tan singular su biografía, tan entrañada está su muerte en la historia de occidente, que

secularmente, año tras año, se celebra su aniversario.

Los diversos modos de enjuiciar el drama del Calvario y de celebrar su vuelta anual a la conciencia de la sociedad indican su atractivo, su tirón, la intuición de que en esta historia de sangre y de gloria se encierra una explicación misteriosa de la condición humana, una respuesta a las mayores preguntas, una salida para los grandes anhelos.

Estan denso, tan alto su significado, que cada aspecto subrayado puede ser legítimo, si no es excluyente. Cada enfoque es complementario con tal de que no se desvirtúe lo que conmemoramos: una entrega de amor para un reino de hombres nuevos que vivan en hermandad, en paz, en unión solidaria, en esperanza trascendente.

Existe, sin embargo, una cierta dosis de muto recelo: incomprendiones, prejuicios, distanciamientos. No llegan a encontrarse los caminos, aunque el referente final sea el mismo. Las Hermandades y Cofradías ofrecen cierta resistencia práctica a criterios de los pastores. Éstos consideran, a veces, como despistadas a las Hermandades. Aducen que no valoran suficientemente la piedad litúrgica, ni la pastoral parroquial, ni la formación doctrinal, ni la dimensión caritativa, apostólica y testimonial. Las Hermandades aseguran que el soporte de los desfiles procesionales es la fe, y que el pueblo

la dice así: en sentimiento y Virgen bajo palio, con saeta en el balcón y trajes de nazareno, sin menosprecio de las otras formas de piedad.

¿No va a ser posible la integración armoniosa de los diversos modos de acercarse al misterio de la Pascua? Esta es la propuesta: que los que no vean más allá del componente estético, emocional, tradicional, simbólico, contemplen con el máximo respeto a los que sienten como propia tal pasión y tal muerte. Que los que simplemente consideren su dramatismo público y sus efectos turísticos y comerciales, guarden silencio ante los que rezan y se duelen de sus pecados. Y los que han aprendido a celebrar la Pascua en la contemplación de la liturgia y en el servicio a los que sufren, proclamen con sus obras que el Cristo Señor está vivo y merece amor entero: que su sacrificio, sellado con el triunfo, no busca espectáculo social que emocione, sino transformación de la vida personal y comunitaria en una familia de hermanos.

¿Por qué no damos pasos para encontrarlos, si la dirección es la misma? ¿Por qué no unimos liturgia, formación, compromiso, expresión popular, tradi-

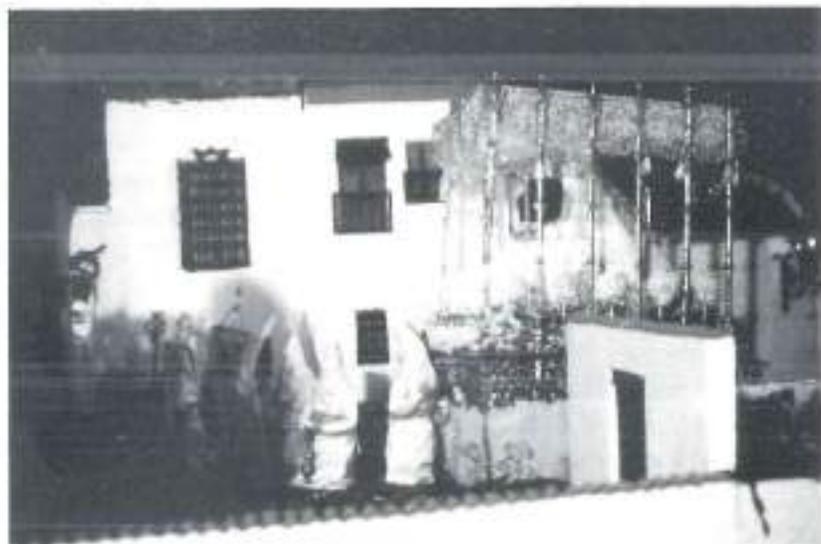
ción, cultura? ¿Por qué no enlazamos las manos y nos ayudamos a entrar más adentro, en la espesura, en el mar infinito del amor de Dios? Si los que importan son Jesús y su Madre, ¿no les estaremos robando su natural protagonismo para situar delante nuestros criterios y actitudes?

El título "cofradiero" de este escrito quiere invitar a poner cada cosa en su sitio. El farol de cola en los tronos ilumina, contribuye al esplendor de la imagen del Cristo que va delante. Pero lo hace desde atrás, para no restar miradas al Crucificado. Está allí, valiente, con su luz integrada en el conjunto, pero sin llamar la atención. Lo que le importa es que los ojos de todos, desde la posición personal de cada uno, se fijen en la figura del Hijo de Dios, muerto y resucitado por nuestra causa.

Si los que nos sentimos implicados en la pasión y gloria de Jesús, nos decidimos a buscar únicamente su rostro desde la fe y la sencillez, otra Semana Santa brillará. Otra alegría inundará el corazón. Un nuevo influjo espiritual beneficiará a la sociedad.

Juan Sánchez Ocaña

Maqueta de la
Cofradía de la
Aurora



Una Maqueta realizada por Jenaro de Haro reproduce la Procesión de la Aurora



Jenaro de Haro, excepcional cofrade granadino, expone en un salón de su domicilio una magnífica maqueta que reproduce el desfile de la procesión de la Aurora por la calle de S. José. No es la primera vez que este hombre bondadoso y entregado a las cofradías realiza algo así. Se trata de la décimotercera ocasión.

Este es el listado de sus otras maquetas:

-1960, la Alhambra a su paso por la Puerta de la Justicia.

-1961, el Viacrucis atravesando el Arco de Fajalauza.

-1962, los Escolapios al cruzar el Puente del río Genil.

-1963, el Viacrucis camino de S. Miguel Alto.

-1964, la Alhambra bajando hacia la Puerta de las Granadas.

-1965, el Silencio por la Carrera del Darro.

-1966, la Aurora pasando junto a la iglesia de S. Gregorio.

-1972, la Alhambra descendiendo por la Cuesta de Gómez, una vez pasada la Puerta de las Granadas.

-1973, procesión por la Calderería.

-1974, los Gitanos avanzando por el Sacromonte.

-1980, el Viacrucis a su paso por el Arco de Fajalauza.

-1984, los Favores saliendo de S. Cecilio.

Muchas horas de trabajo

Y ahora, en 1994, Jenaro ha encontrado de nuevo esa tranquilidad que él dice necesitar para una labor tan minuciosa. Ha perdido la cuenta del tiempo dedicado a hacer posible esta hermosa realidad. Nos dice que comenzó el mes de Septiembre de 1993, a una media de cuatro horas diarias; pero son datos aproximados. La inau-

guración tuvo lugar el pasado 8 de Mayo. Sólo en vestir un penitente se puede emplear media hora. Además, cada uno tiene una posición distinta, una personalidad propia. Para alcanzar tal brillantez, además de un profundo sentimiento, hay que contar con la inspiración, lo que él busca en las saetas y en las marchas. Las mismas que junto con el olor a incienso acompañan a cualquier visitante que decida admirar esta gran obra.

«Yo quiero que venga todo el mundo y lo vea -nos dice Jenaro. De hecho, al haberse publicado en diferentes medios y haberlo podido difundir a través de la radio, son muchas las personas que ya han pasado por aquí. Con uno de ellos me ocurrió una anécdota graciosísima, aunque en su momento sentía una vergüenza increíble. Resulta -nos comenta con ese peculiar acento del granadino de siempre- que vino un matrimonio a ver la maqueta y, al marearse, el marido se empeñaba en darme, con el disimulo habitual en algunas de esas circunstancias, una sustanciosa propina, pero yo me negaba ya que esto sólo lo hago por vocación, sin buscar ningún beneficio, mientras aquel señor se empeñaba en meterme el dinero en el bolsillo. Ahora lo cuento -reflexiona- y me da risa, pero lo pasé muy mal para desearme de aquello, que sin duda el visitante hacía con toda su buena intención».

Cooperadores

«Quiero que sepáis que mi cuñada, Carmen Ramírez, me ha ayudado muchísimo -continúa relatando. Ella ha hecho los trajes de los penitentes, el palio, el manto, la saya, el corpiño, la toca y el rostrillo. Damos fe de que las manos de esta mujer son prodigiosas y su trabajo contribuye a realzar grandemente esta maqueta, en la

que todo está cuidado al máximo detalle: la disposición de la procesión, la casa a los lados de la calle, las luces en faroles, velas o candelera, la ambientación y cada uno de los detalles de los dos pasos.

Tanto la Virgen como el Cristo son obras escultóricas. La primera de José Castro Vilchez y el segundo de Domingo Fernández. Especialmente atractivo resulta el paso de palio. La corona, los varaes y los respiraderos son de Antonio Vilchez, y el basamento, candelera, peana y jarritas se deben a Rafael Moreno. Constituyen estas piezas magníficas filigranas. Jenaro ha hecho escribir bajo la peana su nombre y el de su esposa, y en el mismo lugar de las jarritas, los de sus hijas y yernos, guardando todavía sitio para los futuros cónyuges de las solteras.

Al tratar de encontrarle una respuesta al por qué este armonioso conjunto posee tan impactante realismo, su autor nos advierte que ha cuidado mucho la proporción. *«Para ello -nos señala- he recurrido a fotografías y mediciones propias».*

Cofrade ejemplar

«Siempre me ha atraído mucho este mundo y fue gracias a un señor que vino a ver una de mis maquetas como conseguí contactar con la Semana Santa, pues no encontraba la vía». Lo cierto es que desde que tomó contacto con las cofradías, su trabajo ha resultado valiosísimo. En los años sesenta pasa a formar parte de la de los Favores, por la que siente una especial predilección, a pesar de que en la actualidad está inscrito también en otras. Por su condición de profesor mercantil, al poco de llegar a la Hermandad de la Parroquia de S. Cecilio lo nombraron Tesorero. Por diversos avatares accedió al cargo de Hermano Mayor de su cofradía, primero en funciones y luego presentándose a unas elecciones.

Hoy, Jenaro de Haro vive apartado de los cargos, aunque ni mucho menos de la vida cofrade, de la que es uno de sus más activos participantes, aunque ahora de forma más relajada que antes, cuando llegó a simultanear las labores de su Hermandad con otras en Federación. *«Cuando yo llegué a la Federación -dice con una memoria nada frágil-, no fue para acceder a ningún cargo, pues entonces, según los estatutos vigentes, tal privilegio se reservaba para los hermanos mayores, pero supe que Gómez Montalvo, entonces presidente, precisaba de alguna persona para la tesorería y no me lo pensé dos veces. Le escribí, indicándole mi currículum y mi profesión, comenzando inmediatamente a colaborar. Posteriormente ya pude hacerlo, tras una reforma de estatutos, como titular de la Tesorería, y he permanecido en esta responsabilidad con otros dos presidentes: López Escribano y Medina Piñar. Han sido en total diez años en Federación».*

Horario de visita

La maqueta de la procesión de la Aurora puede ser vista por todo el que lo desee. Para ello cuenta con la generosa hospitalidad de su realizador. En principio va a permanecer expuesta hasta el próximo 30 de Abril, aunque no se descarta que a tenor del ritmo de las visitas, pudiera prolongarse un poco más. El horario de visita es de 18,30 a 20,30, previo a lo cual hay que ponerse de acuerdo con Jenaro de Haro, llamándolo por teléfono al 25 49 77.

Sin duda, se trata de una visita obligada para cualquier persona sensible y más para un cofrade. De la calidad y categoría de la maqueta no sólo son muestras las fotografías que acompañan este artículo sino, en la medida que ustedes lo valoren, mi testimonio de admiración.

Jorge de la Cbica



Presentación del Cartel Oficial de Semana Santa de Granada 1995

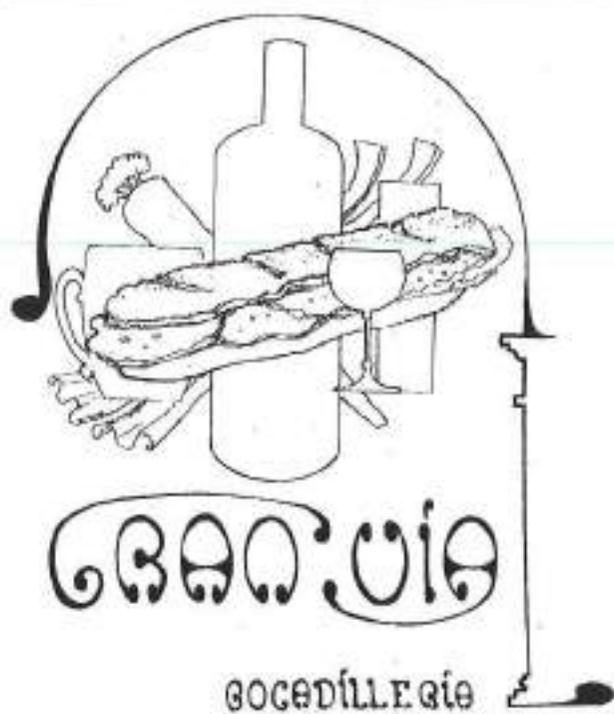


El pasado 12 de Febrero, como clausura a las primeras Jornadas de Cofradías de la Diócesis de Granada y Guadix-

Baza, fue presentado el Cartel Oficial de la Semana Santa de Granada de 1995, obra de Fernando López Rodríguez que recoge al Cristo de la Paciencia ante la Casa de Hermandad de la Cofradía del Rosario. Dicha presentación corrió a cargo del fotógrafo granadino **Armando López-Murcia Romero**, cuya intervención, llena de emotividad y sentimiento, hemos extractado para traerla hasta las páginas de Gólgota. Sirvan estas breves páginas como muestra de lo que este joven cofrade dijo acerca del motivo anunciador de nuestra Semana Mayor,

"Permíteme que abra hoy de par en par tu entraña, Granada, y haga que resuenen a mi partida los goznes de tus puertas venerables. Deja que atraviese tu sombra y tu fronterera y que, cabalgando en brioso corcel enjaezado de juventud y de ilusiones, salga al mundo a proclamar, a los cuatro vientos de la rosa, el verde de tus enbiestos cipreses y de tu fértil vega, el blanco de las cumbres de tu sierra y las tapias de tus cármenes albaycíneros, la rojiza soledad de tus torres alhambrenas, y la pureza de tu primavera, eternamente renaciente y renacida, eternamente expectante al milagro de la Redención y siempre niña en el brote del arrayán

que sueña y sueña en la penumbra del jardín nazarita (...) Concédeme el privilegio, Granada, de erigirme en adalid de tu belleza y erigirme desde aquí en heraldo del heraldo, en profeta del profeta, pues tengo hoy encomendada la tarea de hacer retumbar como el trueno mi humilde voz de cofrade penitente y convencido, para anunciar a propios y a extraños, a nativos y a caminantes que el Cartel Oficial de la Semana Santa, tu Semana Santa, Granada, esa que te da vida y te renueva cada año, ve hoy la magia de tu luz y de tus gentes... Toma prestada mi mano temblorosa y guíala para dar el primer aldabonazo de Calvario en tu alma, que ya comienza a intuir la proximidad de su tiempo más grandioso... Ojalá consiga yo llevar hasta quien mi canto oyere la fuerza que conmueve mis adentros cada vez que un "paso" abandona por unas horas la oscuridad de su capilla para recorrer las calles y plazas fascinadas de rito ancestral. Sólo así tendrá sentido por qué Cristo viene a morir a Granada y por qué su Madre se empeña en caminar tras Él, junto a Él, compartiendo, en la misión salvífica, Angustias y Soledades. Esto es lo que guarda, dentro de sí, el Cartel de Semana Santa que vengo a presentaros tratando de prestar mi grito al auténtico pregonero, que es ese Cartel, al que yo sólo precedo, y que es lo importante en esta mañana en la que todas esas sensaciones comienzan a despertar... Acepta, Granada, mi amor y mi piropro.



D. Siloe
CAFE

GRAN VIA, 11

Junta de Gobierno de la Real Federación de Cofradías, Señoras, Señores, Cofrades y Hermanos todos: He de expresar en primer lugar la mayor de mis gratitudes a esa Real Federación por haberme colocado en ese agradable aprieto... Después de mucho cavilar decidí venir hasta esta tribuna y procurar ser digno sucesor de los ilustres oradores que me precedieron de forma magistral en estos menesteres. Vaya mi agradecimiento a todos por permitirme que venga a mostraros la estampa que será emblema y premonición de la Granada pasional y nazarena. Tenéis ante vosotros el Cartel Oficial como profecía gráfica de amargura y Resurrección, de Muerte y de Vida, presagio de una de las más elocuentes manifestaciones religiosas que vive la ciudad... Entre las cuatro esquinas de este cartel se condensa, becha puro primor, la impronta que la tenue luz de la noche penitencial dejó para siempre en la cámara de mi buen amigo Fernando López Rodríguez ... quien fue capaz de encontrar el momento idóneo para capturar con su objetivo la belleza, única e irrepetible, del Paso del Señor de la Paciencia en su camino de regreso, detenido ante la Casa de Hermandad de la Cofradía del Rosario... Muchas veces volverá Cristo, azotado y atado a la columna, a pasar por delante de ese lugar; muchas veces, incluso, interrumpirá su marcha ante esa misma fachada, pero ya nunca será igual...

Estamos aquí porque el arduo trabajo de un compañero incansable ha dado su merecido fruto y, tanta caminata y tanto esfuerzo se ha convertido en un cartel que conjuga, muy cabal-

mente, un bálito misterioso y sobrecogedor de Evangelio, con las tonalidades exultantes y un poco amarillentas, como de hechizo, que tienen nuestros pasos, brillo y plegaria, en el centro de la noche. El cartel, pregón sin palabras que hoy empieza a ser, cúlmen de honor para los fotógrafos que amamos la Semana Santa granadina, es emisario que con cuerpo de papel y tinta se transforma en pórtico de primavera y Gólgota, en anuncio de la victoria sobre la muerte con Muerte misma, y nos presenta en esta ocasión el perfecto equilibrio del paso de Jesús de la Paciencia de vuelta a su templo. Aparece el Señor como un inmenso pebetero purificador de nuestras culpas, en medio de la ya casi madrugada, despojado de túnica o manto, cubierta la ofensa de su desnudez por un austero paño de pureza y atadas las manos a uno de los pilares del pretorio en el que todavía retruena la amarga sentencia. Ya se mofaron de su condición divina los sayones del odio y la blasfemia; ya vendó la maldad los ojos del Maestro, temerosa de mirarlos mientras berían sus mejillas. Los látigos de la intolerancia y la cobardía descargaron ya sobre su espalda sagrada toda su acometida de ira y podredumbre. Y está el Hijo de Dios, no en Palestina, sino en plena calle de Santa Escolástica, abandonado, negado hasta por los más próximos, aliviando el frescor nocturno las llagas abiertas por el golpe del ensañado flagelo. ¡Cuántas veces nuestro día a día se hace fusta castigadora para la espalda de Cristo!.. ¡Cuánta es la biel que no podemos digerir y que el bebe por nosotros!, ¡qué larga es la agonía, qué breve es la ceremonia!

No se apagaron todavía los ecos de júbilo. No cesaron aún los hosannas y las reverencias de las palmas cimbreantes y doradas, no al sol de la naturaleza sino al de la liturgia, y perdura en la retina la sonrisa de la muralla rebosante de cantos, la luz limpia y alegre del Domingo, cuando los cabellos y vestiduras del Mesías iban dejando la fragancia de la unción que le ofrendó la mujer pecadora, y entraba triunfante en la Ciudad santa el mejor de los nacidos rodeado de gritos de niños, de ramos de olivo y vuelos de tórtola; casi no ha desmontado el Señor de la acémila, trémula de milagro y de parto, cuando de repente se han tornado grises las blancas cúpulas de la Jerusalén profética y lasciva, porque toda felicidad se acompaña de un barruntio de pena... Las manos de Jesús, antes libres de alabanzas y bendiciones, están ahora cautivas. El Maestro, vencido, azotado y humillado por los hombres, espera sumiso la carga del nuestro madero, y a la vista se aparece como Hijo de Dios y Dios mismo, ahora más que nunca. Y desde su infinita Paciencia nos mira. Cristo siempre nos mira, conmoviéndonos con su gesto, tierno, indefenso, pálido como de cera vieja, pero sereno, pues sabe que no está del todo sólo, que la Madre viene detrás abogada en la más morada de las Penas. La gubia de Pablo de Rojas arrancó a los trozos de madera su prodigio de realismo y Granada, a través de los siglos, le entregó su devoción.

Hace ya muchas horas que el quejido del portón abrió la profundidad del santuario en el atardecer del más santo de los miércoles para que la Herman-

dad iniciara su Estación de Penitencia. La portada de cantería arrojó ya su riada sin fin de capirotos que, asemejando cónicos ramilletes de violetas, estaban anhelantes de hacer compañía al Dios paciente que pasa aromando de estoraque los presagios de muerte que flotan en el vientecillo pesaroso... A los pies de Jesús pusieron ya sus cuitas las gentes de esta tierra... Y como nao de dolor que entendiera su velamen de belleza, mecida por el trabajo delicado y primoroso de los que viven su fe pegados al palo de la trabajadera, fue el paso dejando atrás las plazas del Carmen y Bibarrambla, donde los tilos rindieron el esmeralda respeto de sus ramas, conmovidas tanto tormento, y surcó un mar de Pasiegas para que el Señor, amarrado a la columna, llevara su pesar hasta el Gran Templo, de la misma forma que antes traía hasta la morada de su Padre la alegría y la esperanza de su promesa, su lozanía y su Palabra; pero no pudo entrar en la que es su Casa, más que ninguna, porque rejas negras, gélidas, amargase e insensibles se interpusieron en su camino ojalá que por última vez. Y decidió entonces seguir ofrendando a Granada su cuerpo macilento y desbollado, como nardo cortado aún verde y ya marchito, y pensó volver, como hijo pródigo de dones, al calor de su barrio y de su pueblo y, en su retorno, detuvo su andar despacioso para tomar aliento y saludar a su Madre, que también está en nuestras casas santificándolas con un Rosario de martinería y salves, de victorias y océanos y que ha salido al encuentro del Hijo becha azulejo. La Virgen siempre en pos del encuentro con el Hijo...

En esos balcones de la Casa de Hermandad, que desean permanecer en tinieblas para no robar luz a Cristo que viene, están asomados, sin duda, aunque no los veamos, todos los cofrades que nos precedieron en la confianza de la Resurrección, esos que con su febril entrega fueron raíz de esplendor en nuestra Semana Mayor y que, un día, bicieron la "levantá" definitiva de su alma al cielo y nos velan desde allá arriba ... La luna de Nisán, blanca y oronda, como de Eucaristía, tampoco quiso quedarse fuera de los márgenes de tanto preciosismo y determinó fundir toda la plata que derramó durante la agonía de Getsemaní, y labró un soberbio respiradero de perfección y fantasía para que Granada se echara a los hombros toda la Majestad de Jesús en su desdicha, y pudiera colocar en el mismo centro frontal su escudo...

Este Cartel, que estalla de puro cromatismo, pregona Semana Santa y pregona Granada... Conscientes de ello, los sensacionales faroles que custodian a Cristo e iluminan su senda doliente pierden su timidez y saltan hasta esta fotografía como jaulas coronadas en las que revoloteara un inquieto pajarillo de lumbre. Hasta uno de los que va en la trasera se atreve, descarado, a hacernos un guiño de luz sacramental por encima de la espuma de claveles sangrantes...

Y dentro del cartel están el cantaor y la saeta, la voz del capataz, el ascua andariega de un paso de palto, sagra-rio y albaja, el desasosiego del albacea,

el sudor del costalero, el luto y la gloria, el capirote y la mantilla, la faja y la medalla, los cirios y la dalmática, la naveta y el cirial, el manto y la corona, el báculo y el estandarte, la música y la Cbía, el bronco tambor y la Curz, siempre la Cruz... Y entre tanto futuro esperanzado del que este cartel es promesa, me sabe la brisa al ayer de mi niñez, a madre planchando hábitos, a Cuaresma y Vigilia, a casa revolucionada con el trajín previo a la salida, a abuela preparando la comida del Viernes Santo para la familia cristiana y cofrade, a mano de crío entre los dedos de un padre que lo llevaba de procesiones, a infantil Domingo de Ramos en el que quien no estrenaba no tenía manos... a paños de luto junto al Monumento, a Oficios, a púlpito carcomido de rosarios, a toque de clarín y credo en el Campo del Príncipe...

Todo esto trae a mi memoria tu fotografía, amigo Fernando, pues eso son los recuerdos, pinceladas del pasado que acuden antojadizas a nosotros para explicarnos quiénes somos... Seguro que todos veréis en esta foto muchas más cosas que las que este pobrecito fotógrafo charlatán supo contaros y cantaros. Hora es ya de que prepares tus mejoras galas, Granada, porque ahí tienes tu Cartel; luce tus más vivos colores, Cartel, porque ahí tienes a Granada! Hagan sonar los ángeles sus bocinas y canten loas al Altísimo mil legiones de coros celestiales porque hoy, nuestra ciudad, ya es Semana Santa; porque hoy ve la luz el Cartel Oficial de 1995. He Dicho. Gracias."



Índice de Ilustraciones

| | |
|---|-----|
| CRUZ DE GUÍA (Armando López-Murcia Romero)..... | 5 |
| ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALÉN (Armando López-Murcia Romero)..... | 11 |
| Mª STMA. DE LA VICTORIA (Armando López-Murcia Romero) | 17 |
| Mª STMA. DE LAS MARAVILLAS (Fernando López Rodríguez) | 23 |
| Mª STMA. DE LA ENCARNACIÓN (Armando López-Murcia Romero) | 29 |
| NTRO. PADRE JESÚS DESPOJADO (Luis Recuerda Martínez)..... | 33 |
| NTRA. SRA. DE LA LUZ (Armando López-Murcia Romero)..... | 35 |
| NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Fernando López Rodríguez) | 41 |
| NTRO. PADRE JESÚS DEL RESCATE (Armando López-Murcia Romero) | 47 |
| ORACIÓN DE NTRO. SEÑOR EN EL HUERTO (Armando López-Murcia Romero) .. | 53 |
| STMO. CRISTO DE SAN AGUSTÍN (Fernando López Rodríguez) | 59 |
| STMO. CRISTO DE LA LANZADA (Armando López-Murcia Romero) | 65 |
| NTRO. PADRE JESÚS DE LA AMARGURA (Fernando López Rodríguez)..... | 71 |
| SOLEDAD DE NTRA. SRA. (Armando López-Murcia Romero) | 77 |
| NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA (Fernando López Rodríguez) | 83 |
| STMO. CRISTO DEL CONSUELO (Armando López-Murcia Romero)..... | 89 |
| NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO (Fernando López Rodríguez) | 95 |
| Mª STMA. DE LAS PENAS (Armando López-Murcia Romero) | 101 |
| NTRA. SRA. DEL ROSARIO (Fernando López Rodríguez) | 107 |
| Mª STMA. DE LOS REMEDIOS (Armando López-Murcia Romero)..... | 113 |
| STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN (Armando López-Murcia Romero)..... | 119 |
| NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN (Armando López-Murcia Romero)..... | 125 |
| NTRO. PADRE JESÚS DE LA PASIÓN (Armando López-Murcia Romero)..... | 131 |
| Mª STMA. DE LA CONCEPCIÓN (Armando López-Murcia Romero)..... | 137 |
| STMO. CRISTO DE LA MISERICORDIA (Armando López-Murcia Romero).... | 143 |
| STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE (Armando López-Murcia Romero) . | 149 |
| NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD DEL CALVARIO (Armando López-Murcia Romero) ... | 155 |
| STMO. CRISTO DE LOS FAVORES (Armando López-Murcia Romero)..... | 161 |
| Mª STMA. DEL MAYOR DOLOR (Fernando López Rodríguez) | 167 |
| NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD (Armando López-Murcia Romero) | 173 |
| NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS (Armando López-Murcia Romero) | 179 |
| NTRA. SRA. DE LA ALEGRÍA (Armando López-Murcia Romero) | 185 |
| NTRO. SEÑOR DE LA RESURRECCIÓN (Armando López-Murcia Romero) ... | 191 |